

ECONOMÍA



GARY LIBECAP

Presidente de la Sociedad Internacional para la Nueva Economía Institucional. [P.32]

PUNTO DE VISTA

MANUEL ALBALADEJO

Catedrático de Derecho Civil [P.44]



REGISTRADORES

ÓSCAR VÁZQUEZ

Registrador de Taconte y presidente de la Comisión de Experiencia (Ágora). [P.34]



NÚMERO 30

NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2005 • II ÉPOCA

Registadores

DE ESPAÑA



Decanatos

Pilar Blanco-Morales inaugura la nueva sede del Registro Mercantil de Valencia. [P.18]



Carlos Divar Presidente de la Audiencia Nacional

El Registro es un auténtico juzgado y el registrador al calificar es un auténtico juez



Safety Pens

Estilográficas de Colección

Avda. General Perón 7 - 3º C
28020 Madrid - (Previa Cita)
Telf: (+34) 91 556 81 44
Móvil: (+34) 629 75 33 95
www.safetypens.com
safetypens@safetypens.com

Visconti en exclusiva
para Safety Pens

Modelo: Akenaton
Edición Limitada: 99 piezas
Material: Celuloide y Vermeil



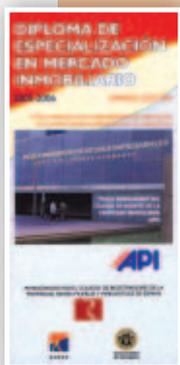
Si lo desea le visitamos en su domicilio
(España y Portugal)

TÍTULO DE POSTGRADO EN MERCADO INMOBILIARIO

Recientemente ha dado comienzo el Máster de Mercado Inmobiliario de la Universidad de Zaragoza. Dicho Máster, inaugurado con la presencia de Fernando P. Méndez, decano-presidente del Colegio de Registradores, está realizado en colaboración con el Colegio de Regis-

tradores y ofrece un título de postgrado con el que se pretende completar los conocimientos de numerosos profesionales. El objetivo general de este Curso es fomentar la formación de especialistas en el

mercado inmobiliario desde una triple vertiente: jurídica, económica y técnica. Así, durante un año académico, se describirá el concepto y las características de los bienes muebles, se estudiarán diferentes mercados inmobiliarios de todo el mundo, se explicarán los procesos más relevantes de valoración inmobiliaria o se desarrollarán distintos modelos de dicha valoración contemplados por la legislación vigente. El Máster, dirigido por Luis Fabra Garcés, también persigue profundizar la relación existente entre la valoración inmobiliaria y el patrimonio familiar, contemplando las distintas perspectivas del ciudadano en relación al bien inmueble como bien de uso y bien de inversión, así como las consecuencias de una posible burbuja inmobiliaria. ■



Recogiendo los acontecimientos más destacados del Colegio de Registradores de los dos últimos meses, septiembre y octubre, volvemos a convocar en nuestras páginas a altísimos representantes del mundo jurídico: la judicatura y la cátedra. Con el presidente de la Audiencia Nacional, **Carlos Divar**, hablamos de la historia de esta institución que, en sus palabras, “*nació en la democracia y para servir a la democracia*” y que entre sus “logros” menos reconocidos está el proporcionar seguridad frente al crimen organizado. Carlos Divar hace un paralelismo entre el Registro y el juzgado y el registrador y el juez, aproximando estas dos figuras en su función y trascendencia de sus funciones. Por su parte, **Manuel Albaladejo**, el renombrado catedrático de Derecho Civil, nos manifiesta el respeto a la profesión registral desde la alta cualificación profesional del colectivo que la integra.

También dos registradores tienen entrevista en las páginas de este número: **Javier Gómez Gállego**, registrador adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado, que destaca la importante labor que pueden aportar los registradores a la Administración General del Estado; sobre Nuevas Tecnologías hablamos con **Óscar Vázquez**, quien considera que la vanguardia tecnológica encaja perfectamente con la función registral.

En la actividad colegial, destacan dos hechos: el nuevo Registro Mercantil de Valencia y la inauguración de la Oficina Tributaria Tenerife Sur. Desde nuestras páginas de Oficinas Liquidadoras también resaltamos las importantes jornadas celebradas en Tenerife, que reunieron a varios directores generales de Tributos. Por su parte, el Registro Mercantil de Valencia ha recuperado el espacio de un antiguo cine emblemático de la ciudad, con una modélica readaptación. El nuevo Registro fue inaugurado por la directora general de los Registros y del Notariado, **Pilar Blanco-Morales**, y el presidente de la Comunidad Autónoma de Valencia, **Francisco Camps**.

Esta es la revista en nombre propio, pero el resto de las páginas está lleno de intensa actividad.

Especialmente importante es nuestra actividad no estrictamente registral, como se aprecia en las páginas de Agenda. Aquí recordamos a **Ortega y Gasset** en los 50 años de su fallecimiento, hablamos de moda con **Armand Basi**, brindamos con cava porque estamos en vísperas de Navidad y por eso terminamos deseando todos los que hacemos posible **REGISTRADORES DE ESPAÑA** los mejor para estas fechas. ■

LEONOR RECIO
Directora

WEB

El Colegio de Registradores ha puesto en marcha, a través de su página web, el Aula Civil *on line*. Este curso está indicado para el personal auxiliar de los Registros de la Propiedad y Mercantiles y alumnos de Universidades con las que el Colegio de Registradores mantiene convenios de colaboración. www.registradores.org

EL DATO

El Aula Civil *on line* del Colegio de Registradores acoge a más de **900 alumnos**. Por su parte, en el Aula Tributaria, el total de alumnos inscritos asciende a **705**.

LA FRASE

“Los Registros son ejemplo de oficina tecnológica puntera”

Eduardo Martínez



Decano autonómico de Castilla-La Mancha.

La Tribuna de Albacete, 20-10-2005



Registadores de España

Nº30 • NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2005

Edita

Gabinete de Prensa

Directora

Leonor Recio Aguado

Subdirector

José Gómez de la Torre

Director de Arte

David González Arjona

Redacción

Nacho B. Sola,
Cristina Baranda

Fotografía

Ignacio Ballesteros

Colaboradores

Mónica Plaza, Rafael Arias,
Manuel Garaizabal Fontenla,
María José Gómez Pineda,
Marina Arines, Pere Ferreres,
Carlos García Retuerta

Firma invitada

José Apezarena

Publicidad

EXPROFESO, S.L.
Tel. 91 563 61 38

Distribución

Ecological Mailing, S.L.

Impresión

PrinterMan

Depósito Legal:

M-6751-2000

Redacción y suscripciones

Diego de León, 21.
28006 Madrid.
Tlf.: 91-270 17 91
Fax: 91-562 22 72

Web

www.registadores.org

E-mail

leonor.prensa@corpme.es

Todos los derechos reservados. Los contenidos de esta publicación no podrán ser reproducidos, distribuidos, ni comunicados públicamente en forma alguna sin la previa autorización de la dirección.

Registadores de España es una publicación plural. La dirección no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados ni se identifica con la misma.

DECANATOS

PILAR BLANCO-MORALES INAUGURA EL REGISTRO MERCANTIL DE VALENCIA

Con 2.600 metros cuadrados y dotado de los avances tecnológicos de última generación, el pasado 15 de septiembre quedaron inauguradas las nuevas instalaciones del Registro Mercantil de Valencia, situadas en el número 57 de la Gran Vía Marqués del Turia.

PUNTO DE VISTA

MANUEL ALBALADEJO



Manuel Albaladejo nos recibe en su domicilio particular coincidiendo con el puente de Todos los Santos, en el que él no ha dejado de trabajar. En su despacho, abarrotado de libros y de recuerdos de viajes y homenajes, hablamos de su trayectoria profesional, aderezada nuestra conversación con jugosas anécdotas de una larga e intensa vida profesional.



ACTIVIDADES

Toda la labor institucional llevada a cabo por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

INTERNACIONAL

Celebrada la Quinta Edición del Curso Iberoamericano de Derecho Registral.

REGISTRADORES

Registadores de España entrevista a Javier Gómez Gáligo y Óscar Vázquez.

OFICINAS LIQUIDADORAS

El Colegio de Registradores convoca a expertos y Directores Generales de Tributos.





Carlos DIVAR

Carlos Divar, presidente de la Audiencia Nacional, es una de las personas que mejor conoce la Institución y su historia. En la entrevista deja traslucir en todo momento su inmensa humanidad y no duda sobre su clara apuesta por una Justicia moderna. [P.6]

NOVEDAD EDITORIAL

Últimas publicaciones sobre materia jurídica editadas por el Centro de Estudios del Colegio de Registradores.

48

HISTORIA

Este año se celebra el cincuenta aniversario de la muerte del pensador español más influyente, José Ortega y Gasset.

52

FIRMA INVITADA

José Apezarena, periodista, incluye en las páginas de nuestra revista un artículo sobre la educación de un rey.

82

LA "CELEBRACIÓN DEL ARTE"

Medio siglo de la Fundación Juan March



Los artistas más influyentes de nuestra historia reciente se dan cita estos días en la exposición titulada "Celebración del Arte", muestra organizada por la Fundación Juan March con motivo de su 50 aniversario. [P.58]

PROPUESTAS JUAN DE GOYENECHE

Hasta el mes de noviembre, en la Real Academia de San Fernando en Madrid, y hasta enero en el Monasterio de las Agustinas Recoletas de

Pamplona tendrá lugar la exposición sobre este importante navarro universal. [P.68]



DON QUIJOTE Y el reino vegetal

Don Quijote de la Mancha discurre en contacto con la naturaleza. Interminables llanuras manchegas coronadas de rubias espigas, monte bajo, bosque mediterráneo, cañas y juncos de las riberas de los riachuelos, lechugas del campo, hierbas y plantas medicinales de poderes casi mágicos. [P.70]

CAVA Expresión de felicidad

Brindamos por la felicidad, que también tiene forma de burbuja. Orson Welles explicaba que su desayuno preferido consistía en tomar unas ostras y champagne y no se sabe si Johann Wolfgang von Goethe escribió "Fausto" después de descorchar una botella. [P.74]



ARMAND BASI

Cuando crea proyecta. Solo le ha interesado su propio desarrollo: hacer un proyecto, después otro, expresarse. Es un trotamundos que se ha pasado la vida trabajando. [P.78]





“Los registradores, en términos generales, tienen una formación extraordinaria y son de una discreción total”, señala el presidente de la Audiencia Nacional.

Carlos Divar, presidente de la Audiencia Nacional, es una de las personas que mejor conoce la Institución, su historia y sus vicisitudes. Carlos Divar habló con nuestra revista dejando traslucir en todo momento su inmensa humanidad y sin dejar dudas sobre su clara apuesta por una Justicia moderna que ha tenido el reto de enfrentarse a los cambios rápidos que ha vivido nuestra sociedad en los últimos 30 años.

“ EL REGISTRO ES UN AUTÉNTICO JUZGADO Y EL REGISTRADOR, AL CALIFICAR, ES UN AUTÉNTICO JUEZ ”



D Carlos Divar

PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA NACIONAL

Considera que el mundo judicial se ha adaptado a los nuevos tiempos?

En algunos aspectos, las organizaciones judiciales y nuestras leyes procesales, no sé si será del todo correcto decirlo, están un poco anticuadas y habría que ponerlas al día en algunos aspectos. Habiendo centuplicado el número de asuntos que se producen en la jurisdicción general de nuestro país, tenemos sistemas que se refieren a leyes procesales que no han variado desde el siglo XIX. En este sentido, la

complejidad como contrapunto de lo sencillo, me gustaría una organización judicial sencilla, más simple; que las sentencias, por mucha altura jurídica que tengan, se entiendan. Que todo el mundo pueda entenderse de lo que dicen y lleguen fácilmente a la opinión pública.

¿Estas consideraciones generales de adaptación se podrían referir también a la Audiencia Nacional?

Puedo hablar con conocimiento de causa de algunos aspectos de la Audiencia Nacional. Pronto se cumplirán 26 años desde mi llegada. En este tiempo he sido juez de instrucción, de delitos monetarios, decano de los jueces centrales, y ahora presidente. En estos años, la situación social y política ha cambiado mucho y aquí hemos cambiado poco. Por ejemplo, se han producido cambios muy rápidos en muchos aspectos, entre ellos el de la especialización de la sociedad. Es poco

“ Me gustaría una organización judicial sencilla, más simple; que las sentencias, por mucha altura jurídica que tengan, se entiendan ”

ajustado a la realidad que no tengamos un tribunal superespecializado, no especial, sino especializado en el personal. Y no llega porque ese personal no tiene la satisfacción económica y se marcha con mucha frecuencia. La justicia debería ser más sencilla y más asequible.

¿La estructura judicial española le parece adecuada?

La estructura, como armazón organizativo, siempre es mejorable. Me parece necesario que exista un Tribunal Supremo con jurisdicción plena en todo el territorio nacional y que la Audiencia Nacional tenga también esa territorialidad nacional porque, frente a una delincuencia organizada que delinque en distintos puntos de la geografía nacional e internacional, como no tuviésemos una Audiencia Nacional, sería imposible hacerle frente. Hay delitos que se producen en Bruselas, pasan por Colombia y se introducen en España. ¿A qué tribunal

irían si no estuviese la Audiencia Nacional? Desde hace 30 años está el fenómeno de la delincuencia organizada entre los que está el terrorismo, tanto de ETA, como más recientemente el mal llamado terrorismo islámico, y para enfrentarse a esta alta delincuencia la Audiencia Nacional es fundamental.

La Audiencia Nacional ha dado en varias ocasiones un gran protagonismo a sus jueces. ¿Qué piensa de los denominados "jueces estrella"?

¿Ocurre en otros países?

Desconozco si en otros países esas figuras que usted denomina "jueces estrella" existen.

Mi opinión teórica es que lo importante son las instituciones, prefiero que la

Para Carlos Divar "es necesario que exista un Tribunal Supremo con jurisdicción plena en todo el territorio nacional".



institución absorba a la persona y no que la persona absorba a la institución. En segundo lugar, cuando la persona del juez, o de quien sea, se hace imprescindible o insustituible, no es bueno. Regular la Justicia a base de genios no me parece oportuno. Los genios se producen de vez en cuando y sirven solo para su materia y no para el resto de las materias. Lo óptimo es que personas normales puedan estar al frente de instituciones, y después que la persona pase a un segundo lugar. Esto me daría otra observación, porque parece que la persona más conocida tiene una mayor categoría y yo aquí diría como Platón, "tiene más categoría el que mejor sabe disimularlo". En tercer lugar, refiriéndome a la Audiencia Nacional, el conocimiento público va unido a los temas que ve la Audiencia Nacional. La prueba de esto es que ha habido jueces que han estado en el anonimato hasta el momento en que han entrado en un asunto de trascendencia nacional o internacional y esto es así por la trascendencia de dichos asuntos en la opinión pública.

¿La Justicia puede tener ideología?

La Justicia no pero los jueces sí; es decir, la Justicia, según su principio tradicional, tiene que dar a cada uno lo suyo. La independencia del juez consiste en ser fiel a su conciencia. Todos tenemos una conciencia con distinción del bien y del mal. Es importante no olvidarse de que los jueces no son creadores, sino custodios e intérpretes de la norma. La jurisprudencia es la interpretación pero nunca llegará a decir una cosa distinta de la que dijo el legislador. Los jueces deben ser absolutamente imparciales y no pueden tener ideología en sus resoluciones, sería contradictorio con nuestro juramento o promesa de administrar recta e imparcialmente la Justicia. Los jueces tienen que ser personas e interpretar la norma según la realidad social en el tiempo en que viven; esta no es la misma hoy que hace 20, 30 o 40 años. La Justicia lo que tiene son leyes que hay que aplicar.

¿El error de los jueces es más grave que el de otros profesionales por disponer de la privación de libertad?



La Audiencia Nacional ha producido gran seguridad y eso no se ha reconocido porque falta perspectiva histórica para juzgarlo. Ha sido fundamental en la seguridad nacional e internacional



“El registrador emite una auténtica sentencia, la razona y después dicta el fallo, que es importantísimo porque da seguridad”, comenta Divar.

En materia de ese derecho, no solo te puedes equivocar en la privación de libertad, también el hecho de ser procesado, sentarse en el banquillo, salir en los medios de comunicación como encausado, produce un daño terrible en la fama que a veces no se puede rehabilitar porque algo ha quedado dañado. Por eso, ciertamente, es grave el error judicial tanto si afecta a la libertad como a la honra, al honor o a otros aspectos como el económico. Errores judiciales hay que contar que existen y para ello están las leyes, porque si a una persona se le priva de libertad tiene un sistema de corrección que no existe en otros órganos de la vida. Un tribunal puede corregir a través de los recursos de reforma o queja, posteriormente existe la apelación y después puede ser visto por el Tribunal Supremo, el Constitucional, etc. Todos con distintos grados de perspectiva. Nunca el juez que instruye es el juez que sentencia. Los jueces se pueden equivocar pero tienen todas las posibilidades de rectificación. Ya querría yo que

todos tuvieran el conjunto de recursos que tiene un simple juez cuando ha cometido un error o se dice que ha cometido ese error.

A veces, por lo que trasciende, da la sensación de que la Audiencia Nacional es un núcleo de disputas y enfrentamientos, ¿es así?

Primero aclararía que son dos cosas distintas lo que se dice y lo que es. Entonces, aquello que se dice de grandes tensiones en el interior de la Audiencia Nacional entre los magistrados, yo no las he percibido a lo largo de los 26 años que he estado aquí. Lo que sucede es que, a la hora de tomar una resolución, puede haber discrepancias o cuestiones que suenan mal como la recusación de un juez, pero

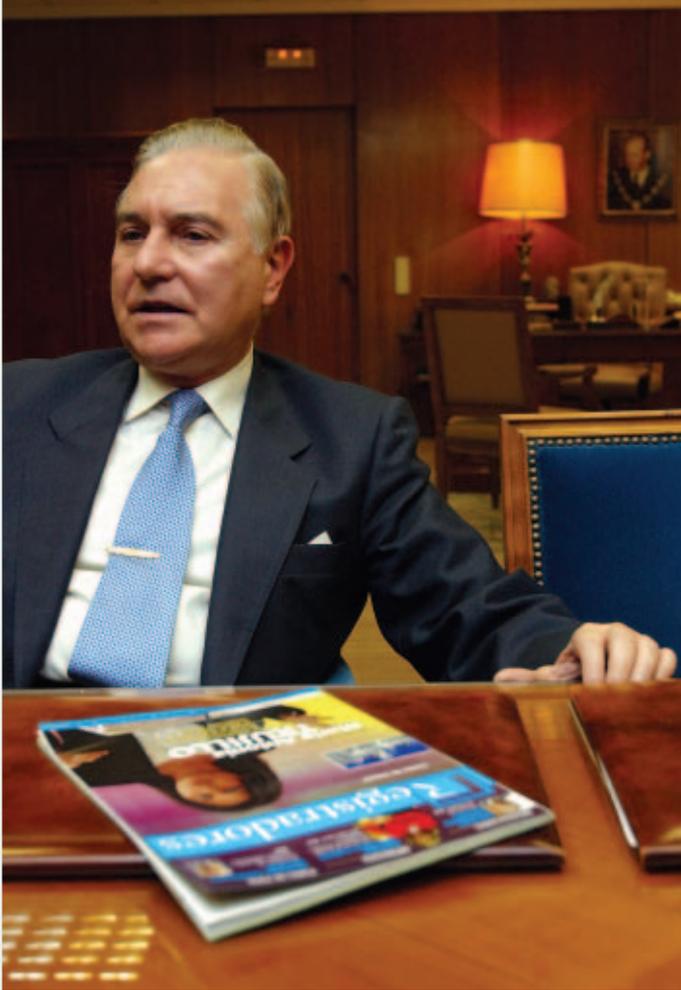
son cosas que están previstas en la ley. A veces, también se produce una disparidad de criterios en la Sala y algún magistrado emite un voto particular o existe la palabra de discordia, que está prevista y es una palabra legal. Personalmente, no he captado una situación de verdadera tensión entre magistrados. La Audiencia Nacional nace en 1977 y es anterior al Tribunal Constitucional y a la creación del Consejo General del Poder Judicial. Fue un organismo judicial muy importante que nació en la democracia y para la democracia, pero entre la situación que teníamos hace 30 años y la que existe hoy, hay una gran diferencia. Estamos siempre en primer plano y eso puede producir



Los registradores, en términos generales, tienen una formación extraordinaria y son de una discreción total, aquí si que vuelvo a repetir las palabras de Platón, “tiene más categoría el que mejor sabe disimularla”



“Es necesario invertir en seguridad y ser conscientes de la importancia que tiene la seguridad aunque no tenga efecto de lucimiento”, afirma Carlos Divar.



Según Carlos Divar "la independencia del juez consiste en ser fiel a su conciencia. Todos tenemos una conciencia con distinción del bien y del mal".

→ unas divergencias que, en todo caso, siempre están dentro de lo normal.

¿Qué destacaría como la más importante aportación de la Audiencia Nacional?

La Audiencia Nacional ha producido gran seguridad y eso no se ha reconocido porque falta perspectiva histórica para juzgarlo. La Audiencia Nacional ha sido fundamental en la seguridad de España y en algunos aspectos de la seguridad internacional. La seguridad es algo que no se ve y por esa razón la opinión pública no le da importancia. Pongo un ejemplo, si se inauguran unas importantes obras públicas, se produce una gran visión a la opinión pública espectacular. La seguridad no se ve pero es la base de todo. Si nos faltase la seguridad que en algunos aspectos está ofreciendo la Audiencia Nacional frente al terrorismo, no

Carlos Divar lleva 26 años trabajando de manera incansable en la Audiencia Nacional.



Desde que el Registro de la Propiedad fue creado ha dado una estabilidad que no podría haber dado otra institución

solo de una manera correctora sino previsor, sería cuando la echaríamos en falta. ¿Ha pensado alguna vez cuantas vidas se han salvado aquí, en la Audiencia Nacional, cuando se han descubierto planes terroristas y se han podido abortar? Esa es nuestra labor fundamental, prevenir, curar lo que se pueda, pero desde luego prevenir, que es la mejor manera de curar. Sin seguridad no habría desarrollo económico y esto afectaría al turismo, a la construcción y al mercado alimenticio. Por tanto, es necesario invertir en seguridad y ser conscientes de la importancia que tiene la seguridad aunque no tenga efecto de lucimiento. Por tanto, hay que poner los medios de todo tipo para que esta Justicia pueda llegar a dar los verdaderos frutos. Nosotros seríamos algo como la humedad, no se ve pero se siente.

Precisamente también el Registro es una institución que contribuye a garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Por supuesto, con lo que acabo de exponer creo que

en el mundo de la propiedad y de la seguridad económica, la labor del Registro ha sido impagable. Desde que el Registro de la Propiedad fue creado ha dado una estabilidad que no podría haber dado otra institución. La función que tienen los registradores de jueces se ha entendido a veces muy mal, como la función del Registro.

¿Ha tenido relación con la profesión registral?

Yo fui juez a los 23 años y mi primer destino fue un pueblo, y entre mis tertulias y compañeros habituales estaba el señor registrador, del que tanto y tanto aprendí. El Registro es un auténtico juzgado y el registrador, al calificar, es un auténtico juez, emite una auténtica sentencia, la razona y después dicta el fallo, que es importantísimo porque da seguridad. Hoy he hablado de la seguridad jurídica que proporciona la Audiencia Nacional; evidentemente no puede estar ajeno aquí el Registro. Los registradores, en términos generales, los que yo he conocido, tienen una formación extraordinaria y son de una discreción total. Aquí sí que vuelvo a repetir las palabras de Platón, "tiene más categoría el que mejor sabe disimularla". Creo que los registradores tienen una gran altura intelectual y conocimiento jurídico y, sin embargo, saben estar en segundo plano de publicidad y en primero de trabajo y efectividad en el mundo del Derecho. ■

Invierta en Filatelia con Garantías

Invierta con Metafilatel

Invierta en filatelia con garantías. Sí, con garantías porque Metafilatel le ofrece el producto de inversión en filatelia "Triple Garantía".

Estas son las Tres Garantías de Metafilatel:

1. Garantizamos que está invirtiendo en filatelia de la más alta calidad, expertizada por una sociedad independiente.
2. Garantizamos una revalorización anual mínima de esta filatelia.
3. Garantizamos la recuperación de la inversión con un contrato de recompra de la filatelia y, si Ud. quiere, le damos un aval bancario.

Invierta en filatelia con garantías. Invierta con Metafilatel. Como oferta de salida y dependiendo de plazos, cantidades y condiciones, obtenga hasta un **6%** de rentabilidad anual garantizada.

GRUPO META INVERSION
META
FILATEL S.L.

No espere más y llame ya al teléfono
91 555 04 36 o visite nuestra web
www.metafilatel.com



CONVENIO CON LA FUNDACIÓN ONCE

LOS REGISTRADORES SUPRIMEN BARRERAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Recientemente, el Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de España y la Fundación ONCE han suscrito un acuerdo de colaboración al que también se ha sumado la Asociación Profesional de Registradores (APR). El convenio fue firmado por **Fernando P. Méndez**,

decano-presidente del Colegio de Registradores, **Alberto Durán López**, vicepresidente primero ejecutivo de la Fundación ONCE, y **Vicente José García-Hinojal López**, presidente de la Asociación Profesional de Registradores. El convenio establece el marco de colaboración entre las tres instituciones

para coordinar los recursos, conocimientos y experiencias de cada una de ellas con el fin de impulsar proyectos encaminados a lograr la integración socio-laboral de las personas con discapacidad, tal y como recoge la primera del convenio. Además, los ámbitos de colaboración se centrarán en la promo-

ción de la inserción laboral directa de personas con discapacidad a través del fomento de la contratación de trabajadores con discapacidad, la promoción de la formación de personas con discapacidad, la promoción de la accesibilidad o la realización de acciones de difusión y sensibilización social.

REUNIÓN

CELEBRADO EL ENCUENTRO DE LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS DEL COLEGIO

La sala de Juntas del Colegio de Registradores acogió la reunión de los directores territoriales de los Centros de Estudios de los

diversos Decanatos Autonómicos que tiene el Colegio en toda España. Este encuentro, organizado por **Celestino Pardo**, vocal de la Junta de Gobierno

Los directores de los Centros de Estudios y la Comisión de Criterios de Calificación se reunieron en el Colegio de Registradores.

del Colegio de Registradores y director del Centro de Estudios, sirvió para hacer un repaso a las actividades realizadas por estos Centros de Estudios a lo largo de los últimos cuatro años. A la reunión asistieron **Francisco José Castaños, Antonio Gallardo Piqueras, Margarita de Carlos Muñoz, Isabel**





El convenio supone un importante paso para la integración.

La APR y el Colegio de Registradores fomentarán, como refleja el acuerdo, la contratación, por parte de los registradores, de personas con discapacidad. Así, Fundosa Social Consulting, sociedad de la Fundación ONCE, en colaboración con la Asociación y el Colegio, determinarán los perfiles profesionales

más habituales demandados para la incorporación a los Registros, de manera que se pueda disponer de un determinado número de personas con discapacidad.

Las partes firmantes –continúa el convenio– acometerán acciones de formación y cualificación de los candidatos discapacitados para

la realización de las tareas propias de los puestos de trabajo. Además, se estudiará la posibilidad de desarrollo de buenas prácticas en materia de acceso a instalaciones y servicios en el ámbito de los Registros. También se facilitará e impulsará el desarrollo de iniciativas de comunicación que ten-

gan por objeto la sensibilización de la sociedad con políticas de integración de las personas con discapacidad. Con este convenio, el Colegio de Registradores persigue la plena integración en las oficinas registrales de las personas con discapacidad, para facilitar así su incorporación al mundo laboral. ■

de Salas Murillo, Diego Hermoso, Óscar Vázquez Asenjo, Beatriz Corredor, Rafael Bans, Mercedes Tormo, Ana Isabel Rodríguez Parada, Ángel Valero, Jorge López Fernández, Manuel Garaizábal y José María Lora Rodríguez.

Los Centros de Estudios

Territoriales desempeñan una intensa labor con la realización de numerosas actividades, con la organización de jornadas o la convocatoria de encuentros entre profesionales de diferentes ramas jurídicas. Además, también se reunió en ese mismo encuentro la Comisión Nacional de Criterios de Calificación que continúa su labor a través de este tipo de reuniones. Los asistentes de la Comisión, en esta ocasión, fueron Carmen de Grado, María Emilia Adán, Rafael Arnaiz, Fernando Curiel, Eduardo Fernández Galbis, Juan José Rivas Martínez, Alfonso Candau, Luis Delgado y Álvaro J. Martín. ■

ACCESO AL CUERPO

EL TRIBUNAL DE OPOSICIONES, PRESIDIDO POR BEATRIZ CORREDOR

La registradora de la Propiedad de Lillo, **Beatriz Corredor**, ha presidido de forma accidental el Tribunal de Oposiciones de registradores en ausencia de su titular, **Javier Gómez Gállego**, quien se encontraba dando una conferencia fuera de Madrid. Se da la circunstancia de que ésta es la primera ocasión en que una mujer preside el tribunal de estas oposiciones. También Beatriz Corredor ha sido la primera mujer en ocupar el puesto de vocal-registradora en la historia de esta oposición. ■



JORNADAS

REGISTRO Y DISCAPACIDAD



El salón de actos del Colegio de Registradores acogió la celebración de un seminario sobre la protección de las personas con discapacidad. Bajo el título *Registro de la Propiedad y personas con discapacidad* se desarrollaron estas jornadas con participación de numerosos expertos. El acto, organizado por el Colegio de Registradores, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y la Fundación ONCE, contó, en la inauguración, con la presencia de **Javier Laorden Ferrero**, vocal del Consejo General del Poder Judicial y pre-

sidente del Órgano Rector del Foro de Justicia y Discapacidad. Laorden pronunció unas palabras de **Francisco José Hernando Santiago**, presidente del Consejo General del Poder Judicial, quien no pudo asistir al acto por motivos de agenda. Junto a Javier Laorden, en la apertura del acto también estuvo presente **Fernando P. Méndez**, decano-presidente del Colegio de Registradores de España.

Las ponencias que tuvieron lugar en estas jornadas se agruparon en dos grandes bloques: por un lado, el *Sistema de registros públicos y la protección patri-*

Las jornadas reunieron diversas ponencias sobre la integración de las personas con discapacidad.

monial de las personas con discapacidad. Por otro, *Accesibilidad y Registro de la Propiedad.* En el desarrollo del primer bloque, **Javier Gómez Gáligo**, registrador de la propiedad y letrado de la Dirección General de los Registros y del Notariado, y **Javier López**, profesor titular de Derecho Civil de la Universidad Rey Juan Carlos, presentaron algunas herramientas registrales de protección a las personas con discapacidad, como pueden ser el Registro de patrimonios protegidos o el Libro especial de incapacitados. Por su parte, y dentro de este

REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TESORÍA



El tesorero de la Junta de Gobierno del Colegio, Juan Jiménez de la Peña, ha querido posar con todo el equipo que trabaja en su Departamento y que, siguiendo la máxima de discreción que exige su trabajo, no encuentra nunca la posibilidad de aparecer en nuestras páginas. En la foto se siente la ausencia de Rocío Martín que desde el pasado 6 de mayo lucha exitosamente por volver a estar con nosotros. La esperamos. ■



Momento de la inauguración de las jornadas.

primer grupo de ponencias, **Torucato Recover Balboa**, abogado y miembro del Comité Ejecutivo de CERMI, expuso las características de la protección patrimonial en el Registro de las personas con discapacidad: seguridad, publicidad y transparencia.

El segundo bloque, el referido a la accesibilidad y Registro de la Propiedad, incluyó las conferencias de **José Luis Barceló Blanco-Steger**, director del Servicio Jurídico de la Fundación ONCE-Fundosa Grupo, sobre las posibilidades de la legislación registral para el objetivo de la accesibilidad universal, y de **Juan Francisco Ruiz-Rico Márquez**, registrador de la propiedad, quien habló sobre las limitaciones del Derecho de Propiedad resultantes de la exigencia de accesibilidad universal. Hay que indicar que las jornadas estuvieron moderadas por **Rafael Arnaiz Ramos**, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Registradores, y por **Miguel Ángel Cabra de Luna**, director de Relaciones Sociales e Internacionales de la Fundación Once. ■



INSTITUCIONAL

JOSEP CUSÍ VISITA LA SEDE DE LOS REGISTRADORES

El empresario barcelonés, **Josep Cusí**, realizó una visita al Colegio de Registradores para conocer las instalaciones. **Fernando P. Méndez**, decano-presidente de Registradores de España, recibió a Josep Cusí, y juntos realizaron un recorrido por el edificio, conociendo de primera mano el funcionamiento de una institución como el Colegio de Registradores. Visitaron, entre otras, las de-



Fernando P. Méndez explica a Josep Cusí el funcionamiento del Registro.

pendencias del Servicio de Sistemas de Información (SSI) o el Centro de Procesos Estadísticos (CPE). Además, Cusí

también se interesó por la labor que desempeñan diariamente los registradores en las oficinas registrales. ■

SEMINARIO

LA COMUNICACIÓN INTERNA, A DEBATE EN EL COLEGIO DE REGISTRADORES

El Colegio de Registradores ha sido escenario de uno de los seminarios que organiza Unión Profesional a lo largo de todo el año. Concretamente, ha sido el *Seminario sobre Comunicación interna* el celebrado en la sede de los registradores. La presentación de dicho seminario corrió a cargo de **Fernando P. Méndez**, decano-presidente del Colegio de Registradores, quien, ejerciendo de anfitrión, pronunció unas palabras de bienvenida a los asistentes. Posteriormente tuvieron lugar dos conferencias a cargo de **María Orgaz**, directora de Comunicación de IBM, y



Profesionales de la comunicación participaron en este seminario.

Francisco Barranco de la Torre, coordinador confederal de Comunicación e Imagen de UGT. Los objetivos que en estos seminarios organizados por Unión Profesional se persiguen, son entre otros, la profesionalización de la gestión de la comunicación o la integración de esta comunicación en la estrategia

institucional. En concreto, este seminario planteó cuestiones relativas a las posibilidades y beneficios de una gestión planificada y adecuada de la comunicación interna en las diferentes organizaciones, a los ejes esenciales de una comunicación interna eficaz, o a los errores al relacionar los públicos internos. ■

JUDICATURA

SÉPTIMO ENCUENTRO DE JUECES Y REGISTRADORES

Como viene siendo habitual, se ha celebrado el encuentro de jueces y registradores, organizado por el Colegio de Registradores y por la Escuela del Consejo General del Poder Judicial. Este encuentro se realiza con el fin de que jueces y registradores debatan sobre aspectos de actualidad jurídica. En esta ocasión, bajo el título **El concurso: proceso y registro**, numerosos jueces y registradores han intercambiado sus experien-

cias. La presentación del encuentro, organizado por **Antonio García Paredes**, magistrado y presidente de la Sección 8ª (Civil) de la Audiencia Provincial de Madrid, y por **Antonio Pau**, registrador de la propiedad de Madrid, corrió a cargo de **Celestino Pardo Núñez**, registrador de la propiedad y director del Centro de Estudios del Colegio de Registradores. Durante el encuentro se abordaron diversos temas, como la geogra-



La Sala de Juntas del Colegio reunió a jueces y registradores de toda España.

fía jurídica del concurso, materia tratada por el propio García Paredes, la publicidad registral del concurso, con una conferencia de **Juan Gabriel González Vicente**, abogado y administrador concursal, el registro de concursados, expuesto por el registrador mercantil de Madrid, **José Antonio**

Calvo, o el concurso de acreedores y las cargas registrales sobre los bienes del concursado, aspectos estos a cargo de **Ignacio Sancho Gargallo**, presidente de la Sección 15ª de la Audiencia Provincial de Barcelona. Por su parte, **José Cándido Paz-Ares Rodríguez**, catedrático de Derecho

Mercantil, pronunció una conferencia sobre la Sociedad Anónima como procedimiento concursal. La ponencia que clausuró este encuentro entre registradores y jueces fue la ofrecida por Antonio Pau acerca de la calificación de las resoluciones judiciales relativas al concurso. ■



Juan Segoviano explicó el proceso de modernización llevado a cabo por el Colegio de Registradores en los últimos años.

CONFERENCIA

LA MODERNIZACIÓN DEL COLEGIO DE REGISTRADORES, EJEMPLO DE GESTIÓN PROFESIONAL

Juan Segoviano Astaburuaga, vicedecano del Colegio de Registradores, ha participado en unas jornadas sobre gestión de colegios profesionales, organizadas por el Grupo Recoletos. Bajo el título *¿Cómo ha conseguido el Colegio de Registradores convertirse en uno de los más profesionalizados?*, el vicedecano colegial pudo explicar al numeroso público asistente a estas jornadas, el extenso proceso de modernización que ha llevado a ca-

bo el Colegio de Registradores en los últimos años. La ponencia de Juan Segoviano recogió con claridad la organización interna del Colegio de Registradores y analizó los grandes grupos donde la institución colegial ha realizado profundas transformaciones. Entre estos grupos destaca el apartado de las nuevas tecnologías donde se han desarrollado las herramientas más modernas y eficaces, como pueden ser el acceso telemático a la infor-

mación contenida en los Registros de la Propiedad y en los Registros mercantiles, la firma electrónica o el proyecto GeoBase.

Además, se abordaron otras facetas que han sido fundamentales en este proceso de modernización: la gran importancia atribuida a la formación (tanto presencial como *on line*) por parte del Colegio de Registradores, o la expansión internacional de las actividades colegiales con el asesoramiento en materia de registros a numerosos países, son algunas de las actividades que han llevado al Colegio a convertirse en una de las organizaciones con un mayor grado de profesionalización. ■



¿Que es la fundación Campaner?

Es una entidad sin ánimo de lucro, fundada el año 1996 por la familia Campaner-Navarro. Pep y Marilena son mallorquines y su objetivo es intentar erradicar la noma (*Cancrum oris*).

¿Donde actúa la fundación?

Su ámbito de actuación es el Niger, país que, con una media de 48°C de temperatura, tiene el triste privilegio de ser el lugar más pobre del mundo, dónde la ayuda internacional es casi inexistente.



¿Que es la noma (*Cancrum oris*)?

Es una enfermedad infecciosa que afecta los niños bajos de defensas por malnutrición y falta de higiene.

¿Como se desarrolla?

Afecta rápidamente las partes blandas de la cara y mutila el rostro de tal forma que dificulta la alimentación, echo que provoca una dolorosa agonía y el desprecio del entorno familiar: la mayoría de los afectados mueren abandonados.

¿Cuales son los proyectos de la fundación?

Los proyectos se fundamentan en tres ejes principales:

- **ATENCIÓN SANITARIA.** Asistencia y acogida de los enfermos, traslados para intervenciones quirúrgicas.
- **SENSIBILIZACIÓN.** Da a conocer la enfermedad y las tareas de la fundación.
- **PREVENCIÓN.** Mejora la higiene y la alimentación de la población nigeriana.

¿La noma tiene curación? ¡Si!

- Es necesario aplicar penicilina, una dieta mínima y hábitos higiénicos básicos.
- A los afectados se les puede rehacer la cara mediante la cirugía reconstructora.
- Lo más importante es que **SÓLO CON 3 EUROS** puedes apartar un niño de la enfermedad.

Central Mallorca

Son Ordre, 3 07300 Inca
Teléfono - Fax 971 882 051
información@fundacioncampaner.com

Barcelona

Rambla Catalunya, 10, 1er 08007
Teléfono 665 80 46 43
infocat@fundacioncampaner.com



NOMÉS NOMA

Fundació Campaner

www.fundacioncampaner.com

CON 2.600 METROS CUADRADOS Y
DOTADO DE LOS AVANCES TECNOLÓGICOS
DE ÚLTIMA GENERACIÓN

PILAR BLANCO-MORALES INAUGURA LA NUEVA SEDE DEL REGISTRO MERCANTIL DE VALENCIA

El pasado 15 de septiembre quedaron inauguradas las nuevas instalaciones del Registro Mercantil de Valencia, situadas en el número 57 de la Gran Vía Marqués del Turia. Al acto asistieron el presidente de la Comunidad valenciana, **Francisco Camps**, el decano-presidente del Colegio de Registradores de España, **Fernando P. Méndez**, la directora general de los Registros y del Notariado, **Pilar Blanco-Morales**, la subdirectora, **Marina Marqueño** y el decano autonómico de los registradores valencianos, **Vicente Carbonell**. También acudieron miembros de la junta de gobierno del Colegio y del Decanato, los registradores mercantiles de Valencia **Rodolfo Bada Mañó**, **Laura María de la Cruz Cano Zamorano**, **Carlos Javier Orts Calabuig** y **María del Carmen Pérez López Ponce de León** y numerosos registradores y representantes de la Administración local y regional. El mundo jurídi-



El decano del Colegio de Registradores en un momento de la inauguración de la sede del Registro Mercantil de Valencia.

co, universitario y empresarial valenciano tampoco quiso faltar a la cita. En este sentido, estuvo presente, entre otros, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Valencia. Todos los asistentes a la inauguración coincidieron en destacar la funcionalidad de las nuevas instalaciones y la implanta-

ción de los últimos avances tecnológicos, lo que permitirá ofrecer un mejor servicio al usuario.

El local donde se ha ubicado la nueva sede de los Registros Mercantiles de Valencia ha sido siempre uno de los más emblemáticos de la capital del Turia. Dicho local albergaba con anteriori-



Francisco Camps, Pilar Blanco-Morales y Fernando P. Méndez pudieron comprobar

los nuevos avances tecnológicos aplicados al Registro.

RODOLFO BADA MAÑÓ

Registrador Mercantil número 1 de Valencia y su provincia

Considero que tenemos un nuevo instrumento del que nos sentimos humildemente orgullosos y que nos permite avanzar en la mejora y transparencia del servicio público que se nos ha encomendado, desarrollando al máximo las relaciones con el resto de las instituciones que deben conocer la importancia e independencia de nuestra función. Recuerdo que, cuando planteamos la necesidad de buscar una nueva sede para el Registro Mercantil de Valencia, mi primordial preocupación y motivación era poder hallar un local que, además de las condiciones previas de diseño, espacios y superficie a las que continuamente y sobre el papel dábamos vueltas, contara con la mejor ubicación posible en orden a profundizar nuestra implicación con la realidad jurídica y profesional valenciana del siglo XXI. En este sentido, la adquisición del antiguo cine Gran Vía, situado en uno de los centros neurálgicos de la ciudad, constituyó la propuesta más atractiva, por lo que valía la pena asumir el largo y, en ocasiones, dificultoso camino de su rehabilitación. No cabe duda de que estamos en un punto idóneo para que el Registro Mercantil de Valencia esté continuamente presente y sea conocido en la ciudad, y no sólo por los profesionales y usuarios del mismo, sino por la sociedad valenciana que ya lo ha hecho parte de su realidad cotidiana. ▣

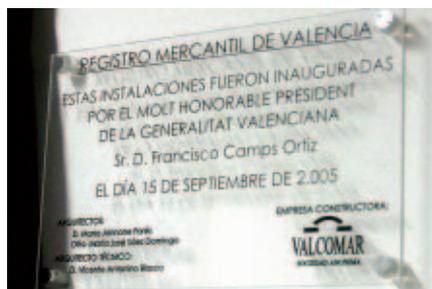


El nuevo local ha sido siempre uno de los más emblemáticos de la capital valenciana.

dad el cine “Gran Vía”. La sala de butacas ocupaba todo el patio de manzana, teniendo su acceso principal por la Gran Vía y una salida de emergencia por la calle lateral, Jorge Juan. Tras cesar la actividad de cine, parte de él se destinó a cafetería con acceso desde la Gran Vía Marqués del Turia.

zonas: una zona de atención al público y una zona de trabajo interno de personal. Se han utilizado los accesos existentes, precisamente, para separar estos dos usos; de manera que el acceso del público se produce a través de la vía principal (G. V. Marqués del Turia) desarro-

Placa conmemorativa del acto.



INSTALACIONES

El programa de necesidades definido por “Gran Vía Turia Sociedad Limitada” para el nuevo Registro, se fundamenta en la creación de espacios amplios que les permitan desarrollar su actividad de manera cómoda, ordenada y funcional. A nivel programático, el edificio se divide funcionalmente en dos

Valencia



El decano del Colegio, la directora general de los Registros y del Notariado y el presidente de la Comunidad Valenciana firman en el libro de honor.

❖ llándose el programa de atención al público en los altillos de la antigua cafetería; mientras que el personal accede por la C/ Jorge Juan y se distribuye en las dos plantas de la antigua sala de butacas.

La prolongación en línea recta de los respectivos accesos converge en el núcleo de

comunicación principal del edificio, que relaciona las diferentes plantas. La ubicación estratégica de este núcleo posibilita, por otro lado, la circulación entre los dos accesos (generación de un circuito con entrada desde Marqués del Turia y salida por Jorge Juan) dando res-

puesta funcional a las necesidades que, en determinadas épocas del año, demanda el Registro Mercantil.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ZONAS

La antigua sala de butacas se convierte en el espacio protagonista del edificio. Los

La directora general, en el Decanato de Valencia

Pilar Blanco-Morales, directora general de los Registros y del Notariado, pronunció una conferencia en Valencia dentro de los actos programados con motivo de la inauguración de la nueva sede del Registro Mercantil valenciano. En el salón de actos del Decanato de Valencia del Colegio de Registradores, la directora gene-

ral expuso, durante su intervención, diversos asuntos relativos al Derecho Mercantil. El acto también contó con la presencia de la subdirectora general de los Registros y del Notariado, **Marina Marqueño de Llano**, del decano-presidente del Colegio de Registradores, **Fernando P. Méndez**, y **Vicente Carbonell**, deca-

no autonómico de Valencia del Colegio de Registradores. También asistieron diferentes miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Registradores, así como numerosos



A la conferencia asistieron miembros de la Junta de Gobierno del Colegio y numerosos registradores de la Comunidad Valenciana.

LAURA MARÍA DE LA CRUZ CANO ZAMORANO

Registradora Mercantil número 2 de Valencia y su provincia

La primera vez que entré en el antiguo Cine Gran Vía, junto a mis tres compañeros, para valorar si reunía condiciones suficientes para poder albergar en el futuro la nueva sede del Registro Mercantil de Valencia, tuve una sensación agrídulce. Por un lado, si nos decidíamos por él acabaríamos con un elemento tradicional de esta preciosa Gran Vía, en el que yo había visto tantas y tantas películas, pero por otro lado, le haríamos un "lifting" revolucionario a este bellissimo edificio, si éramos capaces de asumir el reto. Nos decidimos por esto último.

Era difícil imaginar el resultado que conseguiríamos viendo aquel patio de butacas con su pantalla de cine, su proyector y gallinero incluido, y si cabe, más difícil aún cuando Mario Janonne, nuestro arquitecto, nos trajo la maqueta de lo que tenía en mente. Me sentía igual que cuando me hacen un traje a medida, en que nunca consigo hacerme a la idea de cuál será el efecto final, pero había que ser valiente.

Las sucesivas visitas a la obra eran casi peor, pues, en vez de construir se destruía, aparecían acequias, tan frecuentes en Valencia, hasta siete por debajo del cine. Y si no fuera por la fe que yo, personalmente tenía en Mario, por su absoluta convicción, hasta habría abandonado. Pero solo con ver la pasión con que nos explicaba cómo iba a quedar, me quitaba esa idea de la cabeza.

Cuando empezaron a tabicar, empecé yo a ver lo que sería el nuevo Registro. De un cine antiguo hemos conseguido un Registro vanguardista, moderno, transparente, abierto, de diseño, pero sobre todo, funcional y, a mi juicio, bellissimo, y creo que ni el mismísimo Santiago Calatrava, también valenciano, habría reflejado mejor lo que nosotros queríamos para este nuevo Registro Mercantil, ni habría sacado mayor partido del mismo. También gracias a Valcomar, SL, empresa constructora, por haber convertido nuestro sueño en realidad.

Si antes me gustaba mi trabajo, he de reconocer que ahora me gusta más. El nuevo Registro Mercantil de Valencia es un éxito institucional antes que personal, y logra aunar el trabajo callado con la imagen de modernidad y de apertura a la sociedad que todos queremos dar a nuestra profesión. ■

CARLOS JAVIER ORTS CALABUIG

Registrador Mercantil número 3 de Valencia y su provincia

La consecución de una local a la altura de los tiempos para el Registro Mercantil de Valencia es, y ha sido, una apuesta personal y profesional de los registradores mercantiles de Valencia como simples elementos de una Institución básica del sistema jurídico español. He de reconocer que, en determinados momentos, tuve verdadera sensación de vértigo y hasta angustia ante la ingente obra que se nos acercaba, pero también es cierto que la vista del resultado final ha eliminado esa sensación.

Jamás, como registrador de base, hubiera soñado con una Oficina donde la pureza de las formas, la serenidad de los colores, el cristal como elemento predominante por todos lados y la luz natural destacan de forma tan armoniosa. Hasta era difícil imaginar de dónde se podía sacar tanta luminosidad después de ver el antiguo cine en que tiene sus orígenes el nuevo Registro. De la oscuridad como elemento predominante hemos pasado a la luminosidad como elemento esencial.

Siempre he dicho que trabajar con luz natural era un lujo, pues ese lujo es ahora mío. El recuerdo de las antiguas cerchas que soportaban el techo del cine sigue subyacente bajo la luz del cielo, pero estas ahora son rojas, acordes con el color corporativo y, aunque no todas se ven, yo las veo todos los días bajo este sol mediterráneo.

Este nuevo local no es solo un cambio físico sino que refleja a la perfección el cambio interno y revolucionario que han sufrido todos los Registros Mercantiles. El cristal deja a la vista las interioridades del Cuerpo, que ha trabajado siempre de forma anónima, y ahora se abre de par en par a la sociedad. Los más de veinte kilómetros de cableado informático, que no se ven, reflejan el cambio de la antigua pluma y papel a las más modernas tecnologías; y la sensación de unidad física que todo el Registro transmite expresa que, día a día, asumimos con orgullo los retos que la Administración nos va lanzando.

Hoy, la sensación no es de vértigo sino de plena satisfacción y me considero un privilegiado por poder trabajar en esta modernísima oficina. ■



dos niveles de trabajo se relacionan entre sí a través de un gran hueco central y dos laterales en el forjado de planta baja. Se pretende aprovechar al máximo la iluminación natural a través de un sistema de lucernarios que proporcionen una luz cenital homogénea, conseguir espacios amplios y cómodos para el desarrollo diario del trabajo del personal en contacto directo con los registradores y establecer un sistema de ordenación ■

registradores de la Comunidad Valenciana. A raíz del interés suscitado por la conferencia de Blanco-Morales, al término de la misma tuvo lugar un coloquio con el público asistente. ■



Momento de la presentación de la conferencia.



Las nuevas instalaciones se caracterizan por espacios amplios.

❖ de los archivos para su fácil localización.

En la zona de atención al público se concede especial importancia a la funcionalidad conseguida a través de: sistema de puestos multitarea capaz de absorber momentos de acumulación de público; generación de zonas de almacenamiento próximas a los puestos de trabajo; dimensionado de las zonas para su actual demanda de espacio; generación de espacios polivalentes que se adapten a los diferentes usos.

La idea básica del proyecto ha sido siempre dotar al local de una imagen que fuese acorde con el espíritu de un Registro Mercantil moderno, dinámico, que incorpore las últimas tecno-



El edificio se divide funcionalmente en una zona de atención al público y otra de trabajo interno del personal.



El mundo jurídico, universitario y empresarial valenciano se dio cita en la inauguración del nuevo Registro Mercantil.

logías y en el que la prioridad sea proporcionar el máximo nivel de confort laboral.

La nueva sede del Registro Mercantil de Valencia tiene una extensión de 2.600 metros cuadrados e incorpora las más

avanzadas tecnologías, como el tratamiento óptico de las inscripciones y cuentas anuales depositadas, la interconexión con el resto de Registros Mercantiles y la firma electrónica avanzada. ■

APERTURA DEL NUEVO CURSO DE LA CÁTEDRA BIENVENIDO OLIVER DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

El pasado mes de octubre tuvo lugar en el Aula Magna de la Universidad de Valencia, el acto académico de

apertura del curso 2005-2006 de la **Cátedra Bienvenido Oliver**. La lección inaugural fue impartida por el registra-

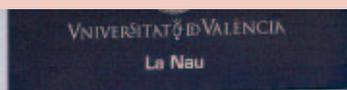
dor de la propiedad y académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, **Antonio Pau Pedrón**, que

analizó, durante su intervención, los rasgos del moderno Derecho Registral.

La Cátedra Bienvenido Oliver fue constituida en el año 2000 por medio de un acuerdo suscrito entre el Decanato Autonómico del Colegio de Registradores y la Universidad de Valencia. El objetivo de esta cátedra es el estudio y desarrollo del

Derecho Inmobiliario en particular y del Derecho Registral en general. La cátedra Bienvenido Oliver está especializada en la investigación y docencia de la materia de publicidad registral, de la publicidad derivada del Registro Mercantil o de otros Registros jurídicos, desde una perspectiva interdisciplinar sobre áreas de Derecho Civil, Derecho Mercantil, Urbanístico o Procesal. ■

Antonio Pau impartió la lección inaugural del nuevo curso.



MARÍA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ PONCE DE LEÓN

*Registradora Mercantil número 4 de
Valencia y su provincia*

El logro de una ilusión

Hace tiempo que mis tres compañeros y yo estábamos intentando encontrar un local adecuado para trasladar la sede del Registro Mercantil de Valencia, que nos permitiera prestar nuestra función y servicios en condiciones mucho más adecuadas a las que teníamos, que, sin ser malas, se iban quedando insuficientes para abordar los retos de las nuevas tecnologías y mejor atención que pretendíamos. No llegaba a encajar ninguno de los locales, bien por dimensión, bien por ubicación, en lo que deseábamos.

Casi por casualidad tuvimos conocimiento de la venta de los locales donde estaba situado el antiguo cine Gran Vía de Valencia; era la situación adecuada, en pleno centro de Valencia, perfectamente comunicado, con muchas plazas de aparcamiento alrededor; tenía una dimensión adecuada.

La primera reacción de mis compañeros y la mía propia fue la de la ilusión; es difícil describir con palabras ese sentimiento del primer momento.

Después, un sentimiento de inquietud, pues era necesario abordar una gran obra de adecuación y acondicionamiento

para todas las necesidades que queríamos cubrir. Además, queríamos que fuera un local moderno, con una imagen nueva, con diseño especial, que reflejara el espíritu de iniciativa y sin que perdiera la cercanía al usuario y

que tampoco se perdiera esa relación estrecha con el personal del Registro que estaba trabajando con nosotros, cercanía necesaria para el mejor y más humano desarrollo de nuestro trabajo.

Pero pasado ese momento de inquietud, volvió a surgir con gran ímpetu esta primera ilusión todavía con más fuerza: "se podía conseguir".

Quizá éste sería el resumen de una historia de ilusión: se podría tener un adecuado sitio especial para albergar todos los servidores del Registro que permitiera, sin problema ninguno, las nuevas instalaciones, necesario para ir incorporando las nuevas tecnologías, atención al público, despachos correctos, mobiliario nuevo más cómodo; ubicación del personal más adecuada y cercana, etc. ¡Eran tantas cosas!

Al final, creo humildemente que esa gran ilusión se ha logrado. ■



Cataluña

EL DECANATO PARTICIPA EN LA IX EDICIÓN DEL BARCELONA MEETING POINT

El Decanato Autonómico de Cataluña participó el pasado mes de octubre en la **IX edición del Salón Inmobiliario Barcelona Meeting Point**, con un stand desde donde los registradores catalanes explicaron al numeroso público asistente la función social del Registro y la seguridad que ofrece a los usuarios.

El certamen, que se celebró en los Palacios 1 y 8 de la Fira de Barcelona, en Montjuïc, contó con la presencia de más de 625 expositores de 21 países en 50.000 metros cuadrados, y reunió a cerca de 200.000 visitantes.

En esta ocasión, han sido las políticas de urbanismo y vivienda en España, el eje central de una feria que se ha convertido en la gran cita del sector inmobiliario y en el foro donde se analizan todos los problemas del futuro de la vivienda en España. Igualmente, en el certamen estuvieron representados casi 80

países de Europa, América y Asia, siendo extranjeras la mitad de las empresas que tuvieron expositores.

El Decanato puso a disposición de las personas que se acercaban hasta el stand una serie de guías informativas que tienen como función difundir la función social del Registro. Las nuevas tecnologías aplicadas a los Registros fue otro de los aspectos que despertó gran interés entre los asistentes a esta novena edición del Salón Inmobiliario. En este sentido, las personas que acudieron al stand pudieron conocer de primera mano la **Firma Electrónica Avanzada** de los registradores, los Registros de la Propiedad y Mercantiles a través de **Internet** y el **proyecto Geo-Base**. El stand contó con la activa participación de los miembros de la Junta de Gobierno del Decanato así como de diversos registradores de Cataluña. ■



Desde el stand, los registradores difundieron la función social del Registro.



El Colegio de Registradores celebra la **QUINTA EDICIÓN DEL CURSO IBEROAMERICANO DE DERECHO REGISTRAL**

La presencia de un sistema fuerte de seguridad jurídica es imprescindible en todos aquellos países que se encuentran en vías de desarrollo. El Registro de la Propiedad es una herramienta que afianza esta seguridad jurídica y aporta riqueza al sistema económico de estos países. Por eso, el Colegio de Registradores de España exporta un registro seguro y eficaz a través de cursos como el celebrado en Barcelona

Internacional (AECI), este curso, que sirve para dar a conocer el modelo español de Registro a expertos iberoamericanos, con el fin de compartir los principales mecanismos del Registro español y del Registro iberoamericano. Este curso combina las clases teóricas con sesiones eminentemente prácticas, entre las que se incluyen prácticas en Registros de la Propiedad y visitas a instituciones y organismos públicos. El curso ha contado, en el plano docente, con numerosos registradores de la propiedad así como expertos en Derecho Hipotecario. **Fernando P. Méndez**, decano-presidente del Colegio de Registradores, explicó la función económica de los Registros, al tiempo que **José Luis Valle**, registrador de Barcelona, trató, en su participación, las anotaciones de embargo y analizó la

el Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles ha organizado, con la colaboración de ESADE, el Curso Iberoamericano de Derecho Registral. La Facultad de Derecho de la Universidad de ESADE, en

Barcelona, acogió esta edición del curso de Derecho Registral. El Colegio de Registradores organiza desde hace cinco años, en estrecha colaboración con la Universidad ESADE, y con el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación

La implantación de los sistemas registrales en los países en transición, las características del sistema registral europeo o la relación entre el Registro y los tribunales fueron algunas de las materias que se abordaron durante la celebración del curso



Wilfredo Colón, alumno del Curso Iberoamericano de Derecho Registral, nombrado director del Registro de la Propiedad de Puerto Rico



Fernando P. Méndez ha participado activamente en esta quinta edición del Curso Iberoamericano.

repor por la Historia de la implantación del Registro de la Propiedad. Otras participaciones de registradores fueron las de **Javier Gómez Gállego**, registrador y letrado de la Dirección General de los Registros y del Notariado, **Antonio Giner Gargallo**, con una charla sobre calificación registral, **Jorge Requejo**, decano de Castilla y León del Colegio de Registradores, o **Joaquín Rodríguez**, director del Servicio de Sistemas de Información (SSI) del Colegio de Registradores, quien habló sobre firma electrónica. En esta misma sesión, **Dave Sharp**, registrador escocés y secretario general de la Asociación Europea de Registros de la Propiedad (ELRA), intervino con la conferencia **La implantación de los sistemas registrales en los países en transición**, mientras que **Belén Merino**, registradora de Cuéllar, analizaba en su intervención el principio de fe pública. Otros registradores que participaron activamente fueron **Antonio García Conesa**, **Francisco de Asís Palacios** o **Antonio Gallardo**. Hay que indicar que los registradores han acogido la celebración de este curso con un profundo convencimiento de sus ventajas y han estado presentes, de manera desinteresada, en la organización del mismo. Otra sesión de carácter internacional fue la desarrollada por **Nicolás Nogueroles**, director de Relaciones Internacionales del Colegio de Registrado-

relación entre el Registro y los tribunales. Por su parte, **Benito Arruñada**, catedrático de Organización de Empresas de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, incluyó en su conferencia sus estudios sobre la organización del Derecho de Propiedad, y **Claudia Lavinia Figueroa Perdomo**, registradora de Guatemala, asistió como profesora invitada. También participó en la parte académica del curso **Celestino Pardo**, director del Centro de Estudios del Colegio de Registradores. Pardo hizo un profundo

El registrador de la propiedad, Wilfredo Colón Rosa, ha sido nombrado recientemente director administrativo del Registro de la Propiedad de Puerto Rico. Colón, que hasta ahora desempeñaba su cargo como registrador de la propiedad de la Sección II de Carolina en la isla caribeña, mantiene una estrecha relación con el Colegio de Registradores de España y ha participado en el Curso Iberoamericano de Derecho Registral, que organiza el Colegio en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional. El director administrativo del Registro, cargo que ahora ocupa Wilfredo Colón, ha sido designado por el Secretario de Justicia de Puerto Rico, Roberto J. Sánchez Ramos. Por su parte, los registradores de Puerto Rico son nombrados por el Gobernador de Puerto Rico con el consentimiento del Senado. Los registradores desempeñan su cargo durante un período de doce años. El Registro de la Propiedad de Puerto Rico, adscrito al Departamento de Justicia, da publicidad a aquellos actos diarios que se realizan en Puerto Rico en relación a las propiedades inmuebles.

Para Wilfredo Colón Rosa, director administrativo del Registro de la Propiedad de Puerto Rico, *"El Sistema de Derecho Registral Español es la piedra angular en la que se cimenta el Registro de la Propiedad de Puerto Rico. Este hecho se reafirma con la implantación del nuevo Sistema Registral que opera en las 29 secciones del Registro en Puerto Rico, y el sistema de mecanización AGORA, el cual se implantó entre enero de 2003 y mayo de 2004, como resultado de un acuerdo con el Colegio de Registradores de España. Además, Puerto Rico necesita en este momento histórico estrechar aún más los lazos de comunicación con España en el campo del Derecho Registral e Hipotecario, lo cual redundará en un avance jurídico, económico y tecnológico para nuestro país."*



res, junto a **José Augusto Mouteira**, registrador de la propiedad de Portugal. Nogueroles y Mouteira abordaron las **características del sistema registral europeo**. La Agencia de Protección de Datos estuvo presente en esta edición del Curso Iberoamericano de Derecho Registral, y **Álvaro Canales**, subdirector de Inspección de la Agencia, disertó sobre la protección de datos.



Momento de la clausura del curso.





Este curso combina las clases teóricas con sesiones eminentemente prácticas, entre las que se incluyen prácticas en Registros de la Propiedad y visitas a instituciones y organismos públicos



Los participantes en la quinta edición del Curso Iberoamericano de Derecho Registral posan, en la foto superior, tras la entrega de diplomas y la clausura del curso.

Los participantes también dispusieron de tiempo para realizar diversas visitas. Una de las visitas fue la realizada a la Escuela Judicial, donde fueron recibidos por su director, **José Francisco Valls Gombau**. Los alumnos tuvieron oportunidad de visitar también edificios oficiales, como el Ayuntamiento de Barcelona o la Generalitat de Cataluña. El Instituto del Suelo o el Instituto Cartográfico de Cataluña fueron otras de las instituciones que los alumnos pudieron conocer. Además, los participantes en el curso realizaron prácticas en diferentes Registros de la Propiedad donde pudieron aprender las labores del día a día de una oficina registral. Concretamente los Registros de **Mercedes Toranzo Santonja**, **María Eugenia Díaz Taboada**, **María Pilar Rivero Moreno**, **Ana María Solchaga López de Silanes** y **María José Sanz Cano**, fueron los lugares don-

de los alumnos hicieron sus prácticas.

Finalmente, las nuevas instalaciones del Registro Mercantil de Valencia fueron otro de los lugares programados dentro de las actividades del curso registral iberoamericano. Es necesario señalar que la clausura del curso contó con la presencia de **Rafael**

Soriano Ortiz, director general de Cooperación con los Países de América del Sur de la AECCI. También estuvieron presentes **Pere Miroso**, decano de la Facultad de Derecho de ESADE, **Esther Giménez-Salinas**, rectora de la Universidad Ramón Llull, y **Sergio Llebaría**, director de este curso. ■

El decano de Castilla-La Mancha estuvo presente en Venezuela para participar en el encuentro de JUDEC.





Los registradores españoles visitaron la Asociación de Abogados de Sao Paulo.



Una delegación del Colegio de Registradores de España participó en Sao Paulo en el encuentro internacional de Protección de datos, nuevas tecnologías y derecho a la privacidad en los Registros públicos. Concretamente, **Jorge Requejo**, decano territorial del Colegio de Registradores en Castilla y León y responsable del proyecto GeoBase, y **Javier Angulo**, registrador de la propiedad y coordinador del Área de seguridad y protección de datos del Colegio de Registradores, estuvieron presentes en este encuentro organizado por el Instituto de Registro Inmobiliario de Brasil (IRIB) y la Asociación de Abogados de Sao Paulo, en cuya sede se desarrolló este evento. Las intervenciones de la delegación española se iniciaron con la presentación de **Jorge Requejo**, quien habló sobre la protección de los bienes de dominio y uso público. Además, el decano de Casti-

lla y León también realizó una explicación sobre la información registral y bases gráficas. Por su parte, Javier Angulo, abordó el tema de la información registral centralizada a través de Internet y, en una segunda exposición, se refirió al uso de las nuevas tecnologías para la protección de los datos personales

BRASIL ESTUDIA LA EXPERIENCIA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE LOS REGISTROS ESPAÑOLES

en el Registro. Hay que señalar que, en la delegación española también estuvo presente **Álvaro Canales Gil**, subdirector de Inspección de la Agencia Española de Protección de Datos. También el Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), participó en el encuentro.



Jorge Requejo.



Javier Angulo.

Esta reunión internacional fue inaugurada por **Sergio Jacomino**, presidente de IRIB. Este Instituto, que agrupa a los registradores brasileños, realiza importantes actividades para la divulgación del Derecho Hipotecario y para dar a conocer la importancia de una institución que aporta una importante seguridad jurídica a la hora de realizar transacciones de bienes inmuebles. El encuentro sirvió para analizar de manera profunda el sistema registral inmobiliario brasileño a través de los avances tecnológicos en relación a la preservación

en el Registro. Hay que señalar que, en la delegación española también estuvo presente **Álvaro Canales Gil**, subdirector de Inspección de la Agencia Española de Protección de Datos. También el Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), participó en el encuentro.

VENEZUELA

La ciudad venezolana de Mérida acogió el **IV encuentro de JUDEC**, con la participación de 210 registradores de la propiedad y mercantiles, así como una importante delegación de representantes de la Universidad y de la Judicatura. El Colegio de Registradores de España fue invitado a participar en este encuentro. El Colegio estuvo representado por **Eduardo Martínez**, decano territorial de Castilla-La Mancha. En la reunión hubo oportunidad de examinar la nueva Ley del Registro Público y del Notariado, en la que hay que destacar, como novedades no sólo respecto a la Legislación anterior, sino también en el contexto general latinoamericano, la introducción de los principios de legitimación, fe pública y calificación material así como la responsabilidad del registrador, orientándose hacia un Registro de Derechos y no de meras titularidades formales. ■



del derecho a la intimidad. Para este análisis localista, se contó con la presencia de numerosas personalidades de la justicia brasileña, de la universidad y del Registro. Así, **Patricia Ferraz**, directora de Urbanismo y Regulación Fundiaria de IRIB, tuvo ocasión de mostrar la aplicación de los medios electrónicos a la publicidad registral, mientras que otros ponentes, como **Otávio Ribeiro Damaso**, secretario-adjunto de Política Económica del Ministerio de Hacienda, o **Walter Ceneviva**, abogado y profesor de Derecho Civil, hablaron sobre el derecho a la privacidad en los sistemas de información.

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN PERÚ

El Gobierno peruano ha invitado, recientemente, al Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España para participar en el **VI Congreso Nacional de Derecho Registral**. El congreso, celebrado bajo el lema **“Formalización de la propiedad y garantías reales: condiciones para la inversión y desarrollo económico”**, acogió la presentación del registrador español **Manuel Montánchez**, quien habló sobre la experiencia española en la modernización del sistema registral de nuestro país.

MÉXICO Y LUXEMBURGO

No sólo han sido diversas delegaciones del Colegio de Registradores las que han participado en el extranjero en importantes encuentros. Debido al avanzado desarrollo del sistema registral español, son numerosos los registradores extranjeros y diferentes autoridades jurídicas, las que quieren conocer de primera mano nuestro sistema. En esta ocasión, han tenido lugar dos importantes encuentros.



La delegación mexicana durante el encuentro que mantuvieron con Nicolás Nogueroles.

Por un lado, diversos registradores procedentes de México, acompañados por cargos públicos relacionados con el Registro de la Propiedad del país azteca, visitaron las instalaciones del Colegio de Registradores. La delegación, compuesta por **María Elena García Flores**, **Marco Antono Chavira**, **Herminio Garza Palacios**, o **Pedro Merla Vignau**, entre otros, mantuvieron una reunión con **Nicolás Nogueroles**, director de Relaciones Internacionales del Colegio de

Registradores. Los registradores mexicanos realizaron, durante dos días, diversos encuentros organizados por Analistas Financieros Internacionales y Registra, y patrocinados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) donde pudieron aprender la función económica del Registro de la Propiedad.

También hay que señalar que diversas autoridades de Luxemburgo mantuvieron varias reuniones con los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Registradores. **Paul Blesser**, directeur de l'Administration de l'Enregistrement et des domaines de Luxembourg, **John Lorent**, inspecteur de Direction 1er en rang – Division Enregistrement, y **Majerus** – Centre informatique de l'Etat y **Nico Majerus**, del Centre Informatique de l'Etat, asistieron a un encuentro con **Nicolás Nogueroles**, y **Juan Segoviano**, vicedecano del Colegio de Registradores. En esta reunión pudieron asistir a una demostración de las principales herramientas informáticas utilizadas en las oficinas registrales. ■

Las autoridades luxemburguesas conocieron de cerca el funcionamiento del sistema registral español.



Profesiones

El medio de comunicación
de las profesiones en la sociedad



<http://www.profesiones.org>

Edita Unión Profesional Asociación que representa a las
profesiones liberales españolas

Boletín de suscripción

Deseo suscribirme

Deseo suscribir a un amigo

Nombre y apellidos _____

Profesión (y Consejo o Colegio Profesional de referencia) _____

Dirección _____

C.P.: _____ Provincia _____

Teléfono _____

Fax: _____ Correo electrónico _____

Número de ejemplares: _____

Nos conoció a través de: _____

Tarifas

1 año (6 ejemplares)

España: 30 €

Unión Europea 40 €

Resto del mundo: 42 €

Forma de pago:

Cheque nominativo a favor de **MALIÓN 2001, S.L.** C/ Lagasca, 50 3º A - 28001 Madrid

Domiciliación bancaria: (cumplimentar)

Sr. Director (del Banco o Caja de Ahorros) _____

Agencia _____ Población _____

Titular _____

Ruego atienda, hasta nuevo aviso, los recibos que le pasará MALIÓN 2001, S.L. en concepto de suscripción a **Profesiones**, con cargo a mi cuenta corriente.

Si quiere solicitar ejemplares atrasados póngase en contacto con: suscripcion@profesiones.org

Rogamos remita boletín debidamente cumplimentado a C/Lagasca, 50 3ºB - 28001 Madrid o al nº de Fax: 91 575 86 83

El microcrédito: La experiencia boliviana



Cuál es la experiencia del microcrédito en

Bolivia?

Es exitosa y es un ejemplo. Si hay algo de lo que mi país pueda contar es el microcrédito. Es una de las respuestas más eficientes que ha tenido Bolivia para la situación de extrema pobreza que padece un porcentaje importante de la población y que afecta especialmente a la mujer. El microcrédito ha tenido frutos tan exitosos, que nos ha permitido tener el 67% de la población con acceso de una u otra forma a servicios de microfinanza. Sea por un pequeño crédito o por ahorros que está haciendo con un sector, estas personas tienen la posibilidad de acceder a estos fondos con mucha facilidad. No son fondos que tengan exigencias que no puedas cumplir, y eso hace posible que tanto la mujer como el hombre que necesite iniciar un negocio o una actividad productiva, pueda acceder al microcrédito.

¿Por qué es en las mujeres donde se centra el microcrédito?

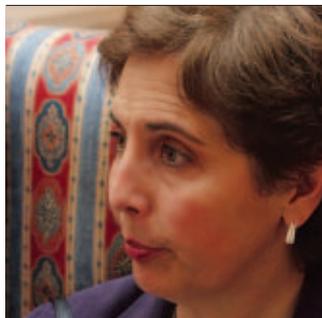
Por algo muy conocido y muy difundido. En los últimos veinte o treinta años se ha privilegiado a la mujer, porque es ella la que mejor paga y es la que invierte las ganancias de su actividad en el hogar. En el ámbito mundial el microcrédito está concentrado en las mujeres. Haciendo un promedio de todas las instituciones de microfinanzas de Bolivia, encontramos que un 60 por ciento de los destinatarios de estos microcréditos son mujeres, y en Pro-Mujer el porcentaje se eleva hasta el 98 por ciento.

Carmen VELASCO

"En Pro-Mujer, cada penique que se obtiene de ganancia después de cubrir los costos se reinvierte en el programa", afirma Velasco.

Directora ejecutiva de la Asociación de

El microcrédito ha tenido frutos tan exitosos, que nos ha permitido tener el 67% de la población con acceso a servicios de microfinanza



La Asociación que dirige Carmen Velasco está a punto de comenzar su actividad en Ecuador.

¿Por qué el microcrédito tiene éxito en algunos países y en otros no?

Es una muy buena pregunta que no tiene una sola respuesta. Uno de los motivos es por el desarrollo tecnológico de la metodología y en su excelencia. Por ejemplo, en Bangla Desh se ha desarrollado con una excelencia tal que ha permitido llegar a una cantidad de gente impresionante y con niveles de repago fabuloso. En Bolivia la mora es muy baja y la gente que se ha beneficiado ha sido muchísima. Todas las

instituciones y las gentes han sido tremendamente rigurosas en la aplicación de su metodología. No se ha concebido al microcrédito como un programa, sino como un sistema que tiene que cumplir con las mejores prácticas para asegurar su subsistencia. Creo que una de las variables fundamentales es ver al microcrédito como una intervención a largo plazo, que va a durar un par de años. Se ha buscado y se ha exigido la sostenibilidad de las instituciones.

¿Se necesitan largos pe-



que son miles de familias las que se han quedado desmembradas por la separación de cónyuges y el consiguiente abandono de los hijos.

Usted ha hablado del tema de la condonación de la deuda, ¿quién se beneficia de lo que ustedes hacen?

Es una asociación civil sin fines de lucro. No hay nadie que saque beneficio en Pro-Mujer, cada penique que se obtiene de ganancia después de cubrir los costos se reinvierte en el programa, ya sea para dar crédito a más personas o para solventar los servi-

cios sociales de salud, de capacitación de atención a los hijos de las socias, etc. Nuestros sistemas de auditoría comprueban que no se desvía ni un solo centavo de los recursos de Pro-Mujer. Tenemos quince años de auditorías que nos avalan y ni una sola de nuestras auditorías ha sido conflictiva.

¿Cree que es posible alguna colaboración con el Colegio de Registradores?

Tengo un compromiso con el director de Relaciones Internacionales del Colegio, Nicolás Nogueroles, para que venga a Bolivia y nos ayude

microcrédito más importante de América Latina

¿Por qué es el microcrédito más importante de América Latina?

Sí, yo creo que un solo microcrédito no cambia a la población, ni hace sostenible la institución. Tiene que ser una secuencia y tiene que comenzar siempre ajustándose a las necesidades de la población y, al mismo tiempo, con las metodologías. Es un proceso dinámico, cambiante. Los métodos se van ajustando a las necesidades que van surgiendo. No se trata de un proceso estático, sino que tiene que estar sometido a muchísima dinámica. Es un proceso muy creativo e innovador, y creo que eso ha marcado las microfinanzas en Bolivia.

¿Cuál es su experiencia con España?

La AEI ha tenido un apoyo fundamental entre mujeres. Hemos podido crecer porque este organismo nos ha dado un préstamo y apoyo institucional. No es el origen

del proyecto, pero sí lo ha fortalecido, ha dado un crédito a 8 ó 9 años de plazo, lo que nos ha permitido crecer en 10.000 clientes adicionales. Pero esta ayuda no tiene que detenerse en Bolivia, precisamente estamos a punto de comenzar nuestra actividad en Ecuador, este país de trascendental importancia para España por el alto índice de emigración. Si pudiéramos repetir los resultados de Bolivia en Ecuador, sería maravilloso. El drama que está viviendo Ecuador por la migración a Estados Unidos y a España es catastrófico, por-



La presidenta de Pro-Mujer participó en un curso sobre las herramientas institucionales en la lucha contra la pobreza or-

ganizadas por el Colegio de Registradores en la UIMP.

Tengo un compromiso con el Colegio de Registradores para que visite nuestro país y nos ayude con el tema de las garantías muebles

con el tema de las garantías muebles. Esto sería muy importante, porque la mayoría de la población con la que trabaja el microcrédito no tiene garantías inmuebles que usar como garantía para lograr créditos en mejores condiciones. Si se pudiera finalizar la ley de garantías muebles sería muy beneficioso porque se conseguirían mejores condiciones de préstamos para esta gente. En este sentido, sería interesantísimo poder contar con el apoyo del Colegio de Registradores. ■



Qué es ISNIE?

Es la Sociedad Internacional para la Nueva Economía Institucional. La vieja economía institucional fue un trabajo de John R. Commons, un economista de la primera parte del siglo XX, y en gran parte se pasa por alto el trabajo de sus seguidores. El estudio de la economía en los Estados Unidos y Europa

Registradores de España habló con Gary Libecap en el marco de la IX Conferencia Anual de International Society for New Institutional Economics (ISNIE), celebrada en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y que traspasó su presidencia al catedrático de Organización de Empresa, Benito Arruñada, sobre los objetivos que persigue esta asociación y las principales cuestiones que afectan al sistema económico internacional.

Gary LIBECAP

Puede existir una tensión muy importante entre el reparto y la eficiencia

Presidente de la Sociedad Internacional para la Nueva Economía Institucional

occidental se desarrolló en gran medida alrededor de lo que frecuentemente se denomina "el marco neoclásico". Básicamente, dicho marco sostiene que los mercados emergen y reasignan los recursos de la manera más eficaz, y que las empresas buscan maximizar los beneficios, y que los individuos son racionales, que los mercados son competitivos, y que los consumidores están provistos de buena información. Es una manera maravillosa de construir un modelo económico. Lo único es que no constituye una manera muy realista de examinar los problemas empíricos.

¿En qué consiste la nueva economía institucional?

"Cuanto más productivos somos, más crece la economía, y más podemos hacer por las personas", afirma Libecap.



La nueva economía internacional analiza y devuelve el énfasis al marco dentro del cual se toman las decisiones económicas, la estructura de los derechos de propiedad, el proceso regulador y la información de la que disponen los consumidores y las empresas

Si realmente deseamos entender cómo funciona la economía y nos preguntamos por qué algunas economías no crecen o tiene tanta dificultad y examinamos por áreas geográficas, el por qué África es tan problemática en su despegue, América Latina crece a un ritmo lento, o Asia lo hace a un ritmo tan acelerado tenemos que examinar entonces la base institucional: los mercados, las decisiones y las actividades económicas, en definitiva en eso consiste la nueva economía institucional.

¿Qué elementos toma para su análisis esta nueva economía institucional?

Analiza y devuelve el énfasis al marco dentro del cual se toman las decisiones económicas, la estructura de los derechos de propiedad, el proceso regulador, la

información de la que disponen los consumidores y las empresas, el plano de interacción con los políticos y con la ciencia política, la burocracia. Esto es lo que sostuvieron economistas como los Premio Nobel Ronald Coase, Douglass North y Oliver Williamson, o Paul Joskow, otro prominente economista. Y luego Claude Ménard en Francia y Benito Arruñada aquí en España.

También estudian el comportamiento de las empresas, ¿no es así?

Dentro de las empresas, y en este frente más bien se coloca el trabajo de Williamson, está

la cuestión de su comportamiento: por qué las empresas fabrican algunas cosas, y por qué compran otras; cómo gestionan la fuerza laboral y la estructura interna de primas; y hasta dónde tienen que llegar las empresas para poder plantear una fusión entre ellas, y si dicha fusión resultaría peligrosa o no para los consumidores. La nueva economía institucional dirige un enfoque mucho más fuerte en este tipo de cuestiones que la economía tradicional.

El Derecho y la economía están estrechamente relacionados. ¿Cómo ve usted esta unión?

Aunque existe una buena unión entre el derecho y la economía en toda Europa occidental, la UE, y América del Norte, sin embargo, los abogados y el derecho tienen tendencia a fijarse más en el reparto, en la equidad. La economía se fija también en estos temas, pero principalmente se centra en la eficiencia. La razón de este énfasis en la eficiencia es que, cuanto más productivos somos, más crece la economía, y más podemos hacer por las personas. Entonces el problema es que puede existir una tensión muy importante entre el reparto y la eficiencia.

¿Cómo se armonizan estos dos conceptos?

El problema que percibo yo aquí tiene dos aspectos: primero, que la eficiencia es importante, porque si tomamos muchas decisiones que son básicamente ineficientes, la sociedad será más pobre y más gente estará sin trabajo; y segundo, los economistas tenemos que considerar el reparto, porque si éste está muy mal equilibrado, entonces la eco-



nomía no será estable.

¿En qué manera China y su rápido crecimiento puede ser analizado?

En muchos sentidos no necesitan ninguna ayuda. La verdad, lo que preocupa de China es si esta situación va a ser duradera. Porque por un lado, tienen una economía que crece rápidamente, con muchos propietarios privados; pero el Partido Comunista sigue siendo una dictadura de partido, y si el partido comienza a percibir que su posición se ha erosionado, tomará medidas de supresión para evitar que continúe dicha erosión. O hará otra cosa para distraer la atención. En las democracias occidentales, si un gobierno encuentra que su posición ha sido erosionada, aparece otro gobierno, y puede ser un buen gobierno. Pero en una dictadura, ese movimiento no se produce. Esos cambios no son muy fáciles de hacer. Creo que ésta es una preocupación que suscita China. ■

(ISNIE)



Vázquez se muestra en su conversación con Regis-tradores de España diáfano en su exposición y contundente en su defensa de la tecnología colegial a la que califica de esencial en la profesión.

¿Por qué aceptó hacerse cargo de la Comisión Ágora?

Hace tres años me llamó Joaquín Rodríguez, director del SSI, para preguntarme mi opinión sobre Ágora y le dije lo que entonces pensaba, que el programa era malísimo y que, aunque de informática no sabía nada, sí conocía lo que necesitaba un programa

Oscar Vázquez, registrador de Tacoronte y presidente de la Comisión de Experiencia (nombre adoptado recientemente por el programa Ágora), tuvo su acceso a la profesión registral después de haber trabajado varios años en la empresa privada, lo que le aleja del "clásico opositor" y le da una perspectiva especial de la gestión de un Registro.

informático para funcionar en el Registro. También tenía el convencimiento, y así lo expuse, de que en manos externas era imposible llegar donde queríamos, porque

desde fuera no existía ni capacidad, ni conocimientos, y solo desde dentro se podía hacer, con garantías, al punto. No vale tener la tecnología más bonita o más aparente,



Oscar Vázquez

Registrador de Tacoronte y presidente de la Comisión de Experiencia (Ágora)

Tenemos ahora el mejor sistema de gestión informática de Registros que existe en el mundo





Estamos en condiciones de hacer desaparecer el papel mañana si queremos, y esto no debe darnos miedo

tiene que ser muy rigurosa para adaptarse a la función de los registradores.

Enseguida me di cuenta de la importancia que tenía para la corporación el desarrollo de la tecnología propia, porque el resto de las Comunidades Autónomas estaban gastando mucho tiempo y dinero en un programa que el Colegio ya tenía hecho y que enseguida empezó a funcionar muy bien.

Entonces me encargaron implantar el Ágora como programa de gestión de los Registros apoyado por la corporación.

¿Qué problemas encontró?

Ágora tenía dos problemas: primero que era un programa del Colegio, pero que, en realidad, se hacía desde fuera; y segundo, que había que atajar su mala fama. Esta mala fama estaba magnificada porque no era proporcional, ya que era muy pequeño el número de Registros que lo habían implantado. Hubo que hacer un esfuerzo en este doble sentido. Primero se trabajó en mejorar el programa para después implantarlo. Un elevado porcentaje de los problemas de Ágora eran de formación del personal de los Registros porque supone el paso definitivo a la sociedad de la información. Para superar este déficit, la receta maestra fue la contratación directa por el Colegio de un cuerpo de formadores que tenían la consigna de permanecer en cada Registro hasta que el personal aprendiera a trabajar con el programa.

La otra gran receta para ponerlo en marcha fue hablar con los registradores y explicarles, lo que no fue difícil porque ellos sabían que el interés era exclusivamente corporativo.

¿Estas dos ideas de formación del personal y comunicación con los registradores, eran suficientes?

Sí, pero en paralelo había que mejorar el programa. En la Comisión de Ágora, que había presidido antes Gonzá-

lo Aguilera y permanecieron Juan Pablo García Yusto, Diego Hermoso y Reinaldo Vázquez, estaban intentado mejorar el programa pero no se avanzaba.

Fue difícil al principio, porque la comunicación entre registradores e informáticos es de diferente uso en el lenguaje, porque nosotros hablamos un lenguaje jurídico y ellos informático. Hemos aprendido con el tiempo que es posible llegar a manejar el programa si nosotros cobijamos desde la institución a los técnicos.

La experiencia que hemos tenido con las cosas externas es que, después de pagar para hacer un desarrollo, teníamos que enseñarles a hacerlo, por lo que era esencial coger la autonomía necesaria para desarrollar el programa desde dentro. Hay un grupo de trabajadores del SSI que se dedica solo al desarrollo del programa, y con eso y la paciencia necesaria, hemos llegado a la situación actual.

Precisamente en este relato cronológico llegamos al presente. ¿Cómo está Experior, que es el sucesor de Ágora, al día de hoy?

Tenemos ahora el mejor sistema de gestión informática de Registros que existe en el mundo. Es el único sistema capaz de soportar el Registro digital.

Experior es un programa que tiene dos variantes, la ordinaria y la digital. Esta última permite la llevanza electrónica del Registro, esto significa que estamos en



Confío plenamente en las nuevas tecnologías porque creo que estas salvarán nuestra profesión, porque la vanguardia tecnológica encaja perfectamente con la función registral



En el futuro veo un gran Registro de la Propiedad, Mercantil, Territorial y Civil

¿En estos años tiene la sensación de haber diluido la mala fama que tenía Ágora?

Sí, sin duda. Las versiones de Experior que estamos cambiando o actualizando no tienen la mala acogida que tuvo Ágora hace tres años. Ahora, la sensación de los registradores es de haber entrado en la sociedad de la información. Quien está trabajando con Experior (Ágora) nunca mira hacia atrás y se olvida de lo que antes había.

La implantación de Ágora ha sido un cambio traumático pero inevitable, por eso la formación es tan importante, y además hay que destacar que Ágora tiene una gran complejidad en su manejo.

¿A su juicio, se debe imponer la obligación de implantar Experior (Ágora)?

Hay un problema corporativo importante. Existe una parte de registradores, cuya opinión no comparto, que entienden que la tecnología debe ser libremente elegida y que los programas informáticos tienen que ser externos y no internos. Eso valía cuando la informática era una herramienta para el Registro, ahora la informática es esencial en la función, por lo que la programación

tecnológica no puede estar fuera de él y debemos ejercer su control.

Yo no soy partidario de imponer nada porque creo que las imposiciones a nivel corporativo no son buenas, pero abogo por usar todas las energías necesarias para hacer comprender a los compañeros la bondad del sistema colegial. Es fácil pensar que, funcionando todos con un solo programa, somos mucho más fuertes que cada uno con su programa diferente.

¿Cuál es su opinión particular de la funciones y la labor de los registradores en el futuro?

Soy muy claro y muy ambicioso. En el futuro veo un gran Registro de la Propiedad, Mercantil, Territorial y Civil. Esto solo se puede llevar a través de la tecnología; si no hay una herramienta que lleve todo esto, es imposible. Si esto se consiguiese, dejaremos de ser registradores de la propiedad para ser registradores.

Confío plenamente en las nuevas tecnologías porque creo que estas salvarán nuestra profesión, porque la vanguardia tecnológica encaja perfectamente con la función registral. ■

❖ condiciones de hacer desaparecer el papel mañana si queremos y esto no debe darnos miedo.

¿Estos cambios pueden producir vértigo entre los propios registradores?

No cuando se entienden. El Registro puede prescindir de las oficinas y de los empleados tradicionales, pero nunca podrá prescindir de la firma del registrador. Es la firma electrónica la que es capaz de centralizar todo en la decisión y en la voluntad del registrador. Entonces, ya no dependemos de un libro en papel para manifestar nuestra voluntad, con la firma electrónica se puede hacer un acto de firma cien veces superior al realizado con la firma manual.

¿Cómo es Experior, la herramienta que ha sustituido a Ágora?

Experior es una herramienta que nos da una auto-

nomía tremenda a la hora de hacer modificaciones y maneja perfectamente el programa para una máxima potencialidad de crecimiento. Experior es la herramienta donde han confluído todas las aplicaciones del Colegio. Antes se trabajaba en Comisiones independientes, ahora todo viene a confluír en un único sistema de gestión. Ágora es la manifestación de toda la tecnología del Colegio; yo no soy presidente de Ágora para olvidarme de firma electrónica o Geobase. Ágora es el crisol donde confluyen todas las tecnologías .



Es fácil pensar que, funcionando todos con un solo programa, somos mucho más fuertes que cada uno con su programa diferente

J. San José, s.a.

mobiliario de oficina
imprensa

ESTANTERÍAS, CARROS METÁLICOS y LIBROS de INSCRIPCIONES

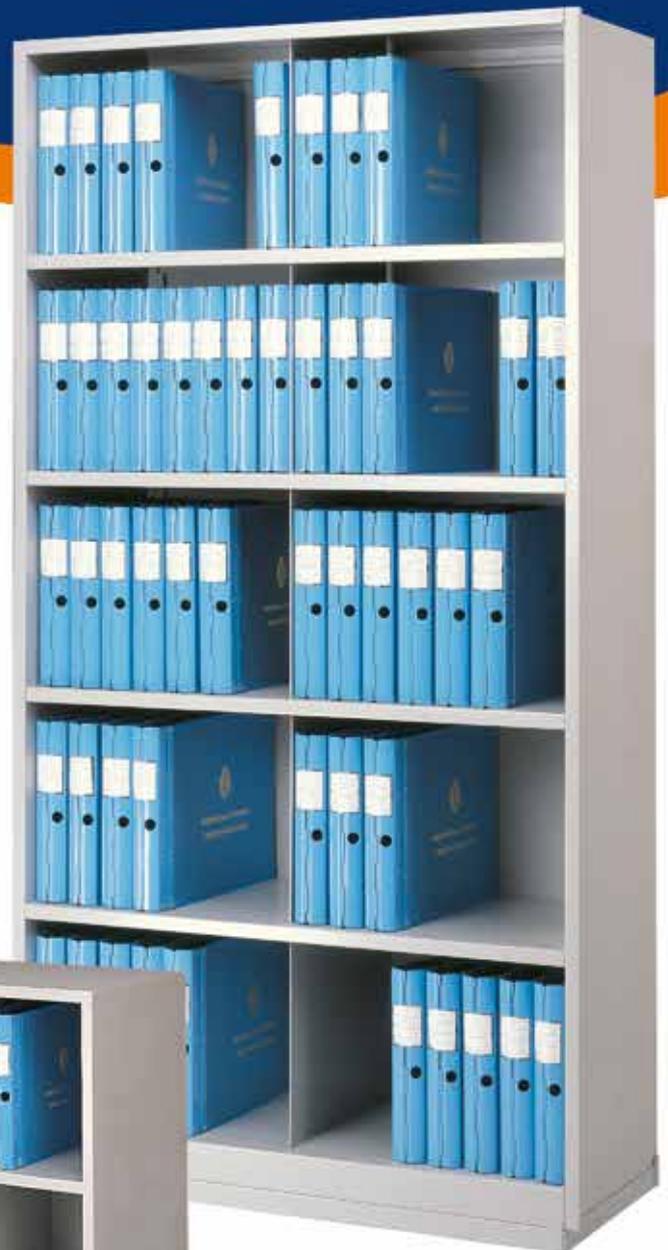
ESTANTERÍAS METÁLICAS PARA LIBROS DE INSCRIPCIONES

Construidas en chapa de acero
esmaltada, con trasera y zócalo, en
color gris perla o arena.



LIBROS DE INSCRIPCIONES

Fabricamos y suministramos
Libros de Inscripciones,
Diarios de Operaciones, etc.



CARROS METÁLICOS PARA LA FIRMA

Prácticos y fáciles de mover, con
ruedas de gran resistencia.



Javier Gómez Gáligo

Registrador de la Propiedad de Santa María de Guía adscrito a la DGRN

en estos momentos usted es registrador en Gran Canaria y está adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado. ¿Qué perspectiva aporta a su profesión su actual destino?

Los registradores de la propiedad y mercantiles tenemos mucho que aportar a la Administración General del Estado, a veces carente de especialistas en Derecho Privado. Nuestra formación civil, mercantil, urbanística e hipotecaria es muy valorada, consultada y tomada en consideración en los diversos ámbitos de la Administración Pública. Por eso es importante que algunos registradores dediquemos nuestra actividad principal a ella. El fenómeno inverso también se produce: se aprende muchísimo de cuantos trabajan –y mucho– en altos cargos de la Adminis-

tración. Creo que mi aportación como registrador adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado ha consistido, fundamentalmente, en ayudar en la incorporación de la ejecución hipotecaria a la Ley de Enjuiciamiento Civil, la actualización de la normativa reguladora del Registro de Bienes Muebles, el control de las cláusulas abusivas en los contratos de adhesión y la reforma del Reglamento Hipotecario. Llevo el asesoramiento del Servicio de Registradores y, por supuesto, también redacto propuestas



de recursos gubernativos. Lo que menos me gusta hacer, pero creo que es importante para mantener el prestigio de la función registral, es todo lo relativo al régimen disciplinario. He procurado colaborar intensa y lealmente con todos mis Directores Generales. Guardo especial recuerdo de la época en que fue director Luis María Cabello de los Cobos; pero trabajé también mucho con Ana López Monis. En la actualidad tengo una muy buena sintonía con la actual directora General, Pilar Blanco-Morales Limones, que tan buen concepto tiene de la función registral y que lucha diariamente por su mejora. De todos ellos he aprendido y sigo aprendiendo mucho. Por eso sigo como Letrado, ya que si no me compensara intelectualmente volvería a mi Registro. De éste no estoy

La oposición al Cuerpo de registradores es la que mejor combina la dificultad del temario, el número reducido de plazas y la absoluta imparcialidad del Tribunal

Los registradores de la propiedad y mercantiles tenemos mucho que aportar a la Administración General del Estado



de Guía, y que tuve el honor de que me inaugurara el Ministro de Justicia.

Usted había ocupado un cargo colegial en el Decanato de Cataluña como director del Centro de Estudios siendo decano Fernando P. Méndez. ¿Cuál fue su experiencia?

Cataluña es una de las Comunidades Autónomas donde más dinámicos y participativos son los registradores de la Propiedad y Mercantiles. En eso están en sintonía con la sociedad civil, especialmente la jurídica, que tanto valora la función registral. Ejercer en Cataluña da una impronta especial a cualquier jurista y es una escuela de formación. Por eso fue para mí un orgullo ser, durante cinco años, director del Centro de Estudios Hipotecarios –hoy llamado de estudios registrales– de Cataluña. Me permitió organizar seminarios, conferencias, cursos masters, colaborar con las distintas universidades (ESADE, Pompeu Fabra, Central de Barcelona) y editar una revista propia, el Boletín del Centro de Estudios Hipotecarios de Cataluña, del que

aún soy director honorario, gracias al reconocimiento de mis sucesores Joaquín Larrondo y Mercedes Tormo, que han seguido incrementando el prestigio de la publicación. En aquella época se inició la colección “Práctica Hipotecaria” y los cursos de especialistas en Derecho Inmobiliario y Societario con la Universidad ESADE-DERECHO que aún se celebran todos los años. Creo que hicimos todos juntos una muy buena labor, sinceramente, que ya habían iniciado registradores tan prestigiosos como Pedro Ávila o José Manuel García.

En estos momentos, usted es consejero-secretario de la Revista Crítica de

Derecho Inmobiliario, publicación que ha aglutinado tradicionalmente el cuerpo doctrinal de la profesión registral, ¿cómo ve la aportación de los registradores en estos momentos a la producción doctrinal en el ámbito del Derecho?

La Revista Crítica de Derecho Inmobiliario ha obtenido un extraordinario cuarto mejor puesto entre las Revistas de Derecho, según una reciente encuesta realizada por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, entre todas las Facultades de Derecho españolas. Eso se debe, sin duda, al prestigio ya clásico de esta publicación, ganado a lo largo de casi un siglo de presencia en el mundo jurídico. Los regis-

del todo desvinculado, y con arreglo al régimen jurídico de los Notarios y Registradores adscritos, sigo en activo pero con la ayuda de un registrador interino. De hecho, sigo tomando las grandes decisiones, como ha sido la compra del nuevo local donde se ubica el Registro de Santa María



Javier Gómez Gáligo en su despacho de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

CURSO DE AULA CIVIL

Javier Gómez Gáligo ha impulsado y dirigido el curso de formación por internet denominado “Aula Civil”, dedicado al estudio de las principales figuras contractuales civiles y mercantiles. A este curso se puede acceder a través de la página Web del colegio de Registradores, www.registradores.org, donde se puede ver el programa y desarrollo del curso, que también cuenta con tutorías *on line*.

Se trata de un curso dirigido de momento a la formación del personal auxiliar de los Registros de la Propiedad y de los Registros Mercantiles; aunque en el futuro se piensa externalizar a cualquier persona con interés. El curso es independiente pero complementario del curso “Aula Tributaria”, destinado al estudio también *on line* de la fiscalidad de los contratos.

De momento en su primera edición cuenta con más de 900 alumnos matriculados, siendo la matrícula gratuita. Se trata de un ejemplo más de la función divulgativa y formativa del Colegio de Registradores. ■

tradores de la Propiedad y Mercantiles siempre se han destacado por su sólida formación jurídica, manifestada, entre otras publicaciones y estudios, en la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario. Además, la revista fundada por don Jerónimo González ha tenido la suerte de contar con grandes Presidentes, como el actual, don Luis Díez-Picazo; para mí es un privilegio tener su orientación y respaldo. Como novedad, la revista ha convocado un premio para juristas jóvenes, cuya segunda

“Somos muchos los registradores con vocación universitaria y también entiendo que es una labor muy importante para que el Derecho inmobiliario registral se conozca más y mejor” comenta Gómez Gállego.



de acceso a la profesión registral. Esta pregunta es especialmente oportuna en usted que, en estos momentos, ocupa por tercera vez la presidencia del tribunal de oposiciones. ¿Qué cambiaría?

En un futuro no demasiado lejano yo cambiaría la propia presidencia (sonrisas...) porque tampoco me puedo convertir en un presidente de Tribunal de carácter permanente. Sin embargo, sí que creo que debe haber un equilibrio entre permanencia y renovación, como

se ha hecho estos últimos años, para garantizar la coherencia de criterio y el nivel exigido en la oposición, que, por otra parte, es altísimo. Se trata sin duda de la oposición a un Cuerpo de la Administración Pública que mejor combina la dificultad del temario, el número reducido de plazas y la absoluta imparcialidad del Tribunal. Esto hace que sea una de las oposiciones más difíciles, pero también de las más justas; si no la más, al decir de miembros del Tribunal que han estado en otras oposiciones de élite. Ha sido también un gran acierto de la actual directora general, el impulsar la participación de la mujer en los Tribunales de oposiciones, fruto de lo cual ha sido la designación de tres de ellas (las vocales Notario, Registradora y Abogado del Estado) para juzgar los actuales ejercicios.

Aún le queda tiempo para dar clases en la Universidad.

Sí, como profesor asociado de Derecho Civil en la Universidad Rey Juan Carlos. También colaboro en Villanueva. Creo que somos muchos los registradores con vocación universitaria y también entiendo que es una labor muy importante para que el Derecho inmobiliario registral se conozca más y mejor. Además, esto te permite realizar cursos específicos relacionados con el Registro, igualmente divulgativos, como ocurrió el mes de julio pasado, que organizamos un curso de verano en Aranjuez sobre la Política de la Vivienda en España, que fue un éxito de asistencia e interés, y donde participaron urbanistas, catedráticos, economistas, entidades financieras y por supuesto registradores.

Finalmente, ¿nos podría hablar del proyecto del Banco Mundial sobre los Balcanes?

Se trata de un proyecto impulsado por el Colegio de Registradores, que es financiado por el Banco Mundial - por tanto nada deficitario-, por el que los registradores españoles hemos aportado nuestra formación (a modo de consultores) para analizar el sistema legal e hipotecario de Croacia, Bosnia-Herzegovina, Serbia-Montenegro, Albania y Macedonia, y para determinar las causas y soluciones a la inexistencia de un mercado hipotecario primario ni secundario en dichos Estados. La experiencia ha sido única, en cuanto ha demostrado la necesidad perentoria de un adecuado y desarrollado sistema registral, para el desarrollo económico de estos países, y, por ende, para su paz social. ¿Se puede pedir más de una profesión que se considera pilar esencial para el progreso económico y la libertad de los pueblos? ■

edición ya está convocada. En cuanto al futuro, deberemos afrontar su incorporación al mundo de las nuevas tecnologías; el primer paso lo hemos dado ya permitiendo la consulta de la revista en la intranet colegial. Y, por supuesto, debemos seguir fomentando la participación de los registradores, no sólo porque es una revista fundamentalmente orientada al ámbito inmobiliario y registral, sino porque la aportación doctrinal de los registradores al Derecho ha sido siempre -y lo debe seguir siendo- su principal baluarte en la sociedad.

Además, pertenece a la Comisión de Codificación. ¿Qué importancia concede a esta institución en la labor de apoyo legislativo que tiene encomendada?

Ingresar en la Comisión General de Codificación sin tener -entonces- todavía cuarenta años fue para mí un gran honor. Se trata, por definición, del más alto organismo asesor del Gobierno en materia legislativa. Yo pertenezco a la Sección Primera de lo Civil, presidida también por el profesor Díez-Picazo. Se trabaja en la reforma del Código Civil y en informar los distintos proyectos de ley que somete a su consideración el Gobierno. Como ejemplo de actividades recientes, podríamos destacar

la elaboración de un borrador de anteproyecto de ley de reforma de la Ley de Jurisdicción Voluntaria, donde se ha propuesto la participación de los registradores en diversos procesos de jurisdicción voluntaria, como son los expedientes de dominio para inmatriculación de fincas, reanudación de tracto o identificación física de la finca, así como en los expedientes de liberación de cargas y constitución de hipotecas legales. Pero hemos participado en otras muchas leyes (reforma del Código Civil para facilitar la convivencia de los abuelos con los nietos; protección de los discapacitados; mejora de la protección de los consumidores; etcétera), aunque no siempre nos hacen el caso que deseáramos.

Cuando esta revista entrevista a registradores, solemos preguntar por la idoneidad de las pruebas

En la actualidad tengo una muy buena sintonía con la actual directora general, Pilar Blanco-Morales Limones, que tan buen concepto tiene de la función registral y que lucha diariamente por su mejora

El Colegio de Registradores convoca a expertos y Directores Generales de Tributos

LOS NUEVOS RETOS DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA, A ESTUDIO

Los pasados días 4 y 5 de octubre y organizado por el Servicio de Coordinación de Oficinas Liquidadoras del Colegio de Registradores se celebraron en Tenerife unas Jornadas sobre "Comunidades Autónomas y Oficinas Liquidadoras: nuevos retos de la gestión tributaria".

En las jornadas participaron destacados cargos de la Administración del Estado, directores generales de Tributos y representantes del Colegio de Registradores.



La celebración de estas Jornadas entronca con las celebradas el año anterior sobre la Ley General Tributaria y, al igual que aquéllas, han supuesto un punto de encuentro entre los distintos estamentos vinculados en la gestión de los tributos cedidos a las Comunidades Autónomas, al participar en las mismas destacados cargos de la Administración del Estado, junto a los directores generales de Tributos de las Comunidades Autónomas y el Colegio de Registradores, representado por miembros de la Junta de Gobierno, con el decano, **Fernando P. Méndez** al frente, así como los decanos territoriales y nume-

La Comunidad Canaria se volcó en la convocatoria con la presencia del viceconsejero de Economía, además del director general de Tributos y numerosos funcionarios autonómicos

rosos registradores canarios.

Cabe mencionar, especialmente, la participación de la Comunidad Autónoma Canaria, que se volcó en la convocatoria con la presencia del viceconsejero de Economía, además del director general de Tributos y numerosos funcionarios autonómicos. Además de la presencia, su apoyo en la organización y su participación en los actos resultó en todo momento extraordinario.

El lema de la convocatoria, referido a los nuevos retos de la gestión tributaria, encontró un primer punto de encuentro en la presentación que se hizo de la Oficina Tributaria Tenerife Sur, en la Playa de las Américas, actividad que supuso el punto de partida de las Jornadas.

Dicha presentación corrió a cargo de **Alberto Génova Galán**, director general de Tributos de Canarias.

La exposición de la crea-

ción y funcionamiento de la oficina tributaria Tenerife Sur corrió a cargo de **Jorge Blanco Urzaiz**, registrador de la Propiedad y liquidador de Icod de los Vinos, y **Arjan Sundardas Mirchandani**, director gerente de la sociedad Servicio de Certificación de los Registradores.

El día siguiente, 5 de octubre, se inauguró oficialmente la Jornada por el decano-presidente del Colegio de Registradores, **Fernando P. Méndez González**, y por el viceseje-ro de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea de la Comunidad Autónoma Canaria, **Javier González Ortiz**, quienes enfatizaron la importancia de la colaboración entre las Administraciones y organismos implicados en la gestión tributaria y subrayaron la relevancia de la puesta en marcha de la Oficina Tributaria Tenerife

Sur, como modelo de gestión informatizada, digna de ser considerada para el futuro desarrollo de una gestión tributaria integral. A continuación, habló el director del Departamento de Organización, Planificación y Relaciones Institucionales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, **Fernando Díaz Yubero**, quien abordó el tema de *La Agencia Tributaria y las Administraciones tributarias de las Comunidades Autónomas: relación entre los dos niveles*.

El presidente del Tribunal Económico-administrativo Central del Ministerio de Economía y Hacienda, **Eduardo Abril Abadín**, desarrolló en su conferencia el tema de *El procedimiento económico-administrativo en el nuevo Reglamento General de desarrollo de la Ley General Tributaria en materia de revisión en vía administrativa*.

La sesión matutina acabó



Los retos de la gestión tributaria fueron analizados en las jornadas celebradas en Tenerife.

con la conferencia de **Óscar Vázquez Asenjo**, registrador de la Propiedad de Tacoronte, sobre *Información asociada. Bases gráficas registrales y su aplicación a la valoración tributaria*.

Tras la intervención de cada uno de los ponentes, se desarrolló un intenso debate con participación de todos los estamentos implicados,

INAUGURACIÓN DE LA OFICINA TRIBUTARIA TENERIFE SUR

El pasado 30 de septiembre fue inaugurada por el presidente de la Comunidad Autónoma de Canarias, **Adán Martín Menis**, la Oficina Tributaria Tenerife Sur. En el acto, que contó con la asistencia de destacadas autoridades y funcionarios del Gobierno de Canarias, el Colegio de Registra-

dores estuvo representado por su vicedecano, **Juan Segoviano**, y por el decano territorial de Tenerife, **Rafael Palau Fayos**, contando igualmente con la presencia de numerosos registradores de las islas.

La nueva oficina inaugurada, que está en funcionamiento desde primeros de julio, re-

presenta una decidida apuesta de la administración canaria, en colaboración con el Colegio de Registradores, por un nuevo modelo de gestión tributaria, más eficaz y próxima a los ciudadanos, soportado por la utilización de las más avanzadas tecnologías informáticas. ■





El director general de Tributos de Canarias presentó las Jornadas.

funcionarios, autoridades políticas y administrativas y registradores.

La tarde del día 5 se dedicó a la celebración de una mesa de trabajo sobre la cooperación tributaria de los Registros. Dicha mesa abordó temas de actualidad importantes para la gestión tributaria desarrollándolos en dos espacios. En primer lugar se

trató de *El pago telemático de tributos y los registros de la propiedad mercantiles y de bienes muebles*. En dicha mesa participaron **Isabel Comas Rengifo**, directora General de Tributos de la Junta de Andalucía, **Miguel Ángel Blanes Pascual**, director general de Tributos de Murcia, y **César Frías**, director del Servicio de Coordinación de Oficinas

Liquidadoras del Colegio de Registradores.

La segunda mesa trató de *Las Estadísticas Inmobiliarias y los tributos cedidos*. Participaron en esta mesa **Francisco de Asís Pozuelo Antoni**, director general de Tributos de Aragón, **Fernando Prats Mañez**, director general de Tributos de Madrid, y **Luis Fernández del Pozo**, direc-

tor del Servicio de Coordinación de Registros Mercantiles del Colegio de Registradores.

Ambas mesas no se limitaron a exponer las ponencias de sus participantes sino que entablaron un interesante debate entre los ponentes y con los participantes en las Jornadas.

El cierre de la Jornada corrió a cargo de **César Frías Román**, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio y director del Servicio de Coordinación de Oficinas Liquidadoras quien, además de agradecer la asistencia de todos los participantes en las Jornadas, manifestó la voluntad del Colegio de Registradores de seguir en la línea de estudio, apoyo y sostén de la aplicación correcta de la normativa tributaria, como institución singularmente volcada a la mejora en la gestión desarrollada en relación con los tributos encomendados a las Oficinas Liquidadoras de Distrito. ■

AULA TRIBUTARIA ON LINE

El pasado mes de enero comenzó su andadura el Aula Tributaria *on line*, espacio creado para facilitar la formación en materia tributaria dirigida al personal de los Registros de la Propiedad y Mercantiles y, especialmente, al de las Oficinas Liquidadoras, cuya información detallada apareció en el número 25 de la revista Registradores.

El primer curso desarrollado fue sobre la Ley General Tributaria y tuvo una duración de cinco meses. El número de matriculados fue elevado (cerca de 450) y el seguimiento del curso muy intenso, como se puso de manifiesto en el gran número de consultas planteadas y resueltas así como en la participación en el examen presencial celebrado en el mes de junio.

El éxito del Curso anterior y la demanda de los propios alumnos ha llevado al Aula tributaria a preparar el **II Curso sobre la Ley General Tributaria**, que tendrá lugar a lo largo del primer semestre del próximo año, y cuya convocatoria se efectuará a finales del presente año.

Por otra parte, para completar la formación tributaria iniciada, desde el mes de octubre, se está desarrollando el **I Curso sobre la fiscalidad de los contratos**, en paralelo al curso del Aula Civil.

El total de alumnos inscritos asciende a 705, de los que 332 siguen conjuntamente el curso civil y fiscal.

La aspiración del Aula Tributaria, consistente en la formación especializada en materia fiscal vinculada a las Oficinas Liquidadoras, es ya una realidad con gran proyección de futuro, como lo demuestra el interés mostrado desde campos ajenos al registral por participar en los cursos que se están desarrollando: Universidad, Comunidades Autónomas, Asesores fiscales, etcétera. ■

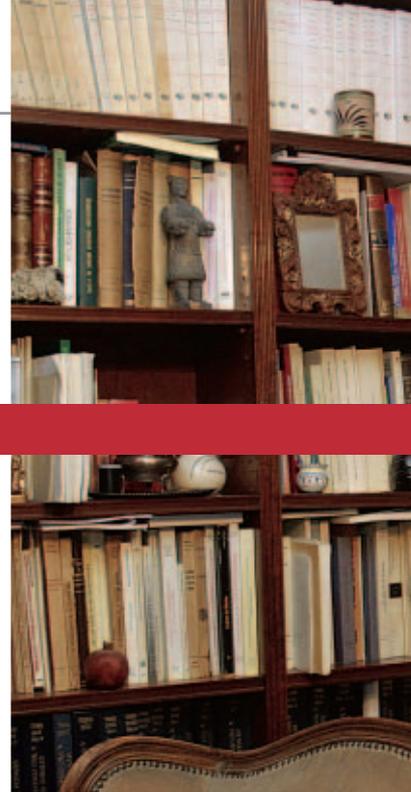
La oficina tributaria Tenerife Sur apuesta por un nuevo modelo de gestión más eficaz y próximo a los ciudadanos.



Manuel

Catedrático de Derecho Civil

Albaladejo



Manuel Albaladejo nos recibe en su domicilio particular coincidiendo con el puente de Todos los Santos, en el que él no ha dejado de trabajar. En su despacho, abarrotado de libros y de recuerdos de viajes y homenajes, hablamos de su trayectoria profesional, aderezada nuestra conversación con jugosas anécdotas de una larga e intensa vida profesional.



p reparando esta entrevista solo he encontrado buenas referencias a su persona y su carrera de civilista...

He tenido muchos cargos a lo largo de toda mi vida profesional, y en casi todos he dejado amigos y buenos recuerdos. Ahora soy presidente de Honor de numero-

sas instituciones que antes me acogieron entre sus miembros y que después me han nombrado cargo de honor, como por ejemplo, la Asociación de Profesores de Derecho Civil y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, la Academia Hispanoamericana, etc. Yo creo que tengo todos esos

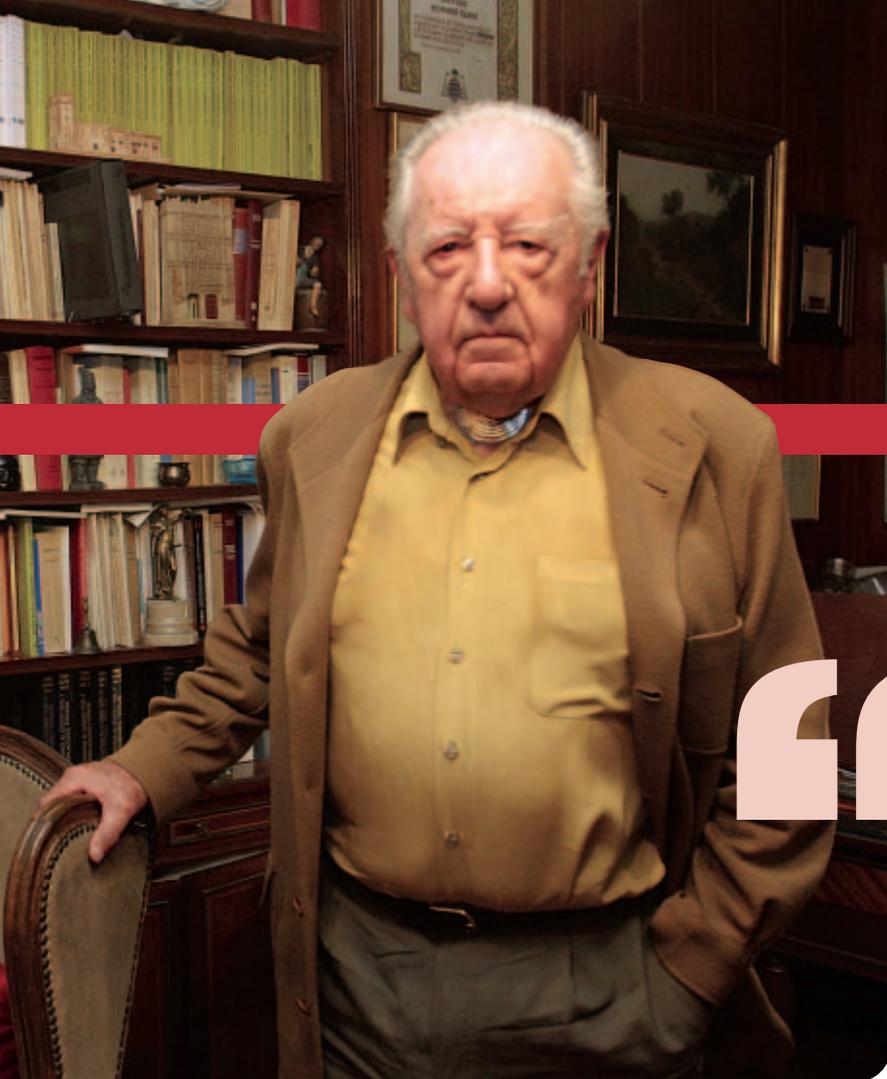
cargos porque no soy antipático y me llevo bien con la gente. Creo que eso es muy importante y ha sido definitivo en mi trayectoria. Me gusta mucho la broma y siempre e intentado relacionarme con la gente dentro del buen humor.

A usted le gusta definirse como cacique bueno, ¿en qué sentido?

Sí, me refiero a que he pertenecido a numerosos tribunales de oposiciones y siempre he intentado seleccionar al mejor. Alguien me decía que yo tenía la ventaja de darme cuenta de cual era el mejor candidato y después tenía la virtud de vencer al resto del tribunal de las virtudes de que era el mejor. Reconozco que he sido un cacique, pero para lo bueno. Como ejemplo diré que en un tribunal de Alicante en el que he parti-

"Yo creo que tengo todos esos cargos porque no soy antipático y me llevo bien con la gente. Creo que eso es muy importante y ha sido definitivo en mi trayectoria", afirma Albaladejo.





Manuel Albaladejo es presidente de honor de numerosas instituciones.

“Creo que los registradores son, por su preparación, lo mejor de España como juristas”

cipado recientemente había tres candidatos, uno era para no tener en cuenta, el otro era bueno y otro muy bueno. Conseguí sacar adelante al muy bueno, pero al bueno logré que le dieran dos votos con lo que al menos fue una derrota digna aunque no sacara la plaza.

Usted ha sido presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, ¿qué aporta esta institución?

Sí, en la Academia de Jurisprudencia y Legislación fui presidente y ahora soy presidente de Honor. Reúne esta institución al nivel más alto del mundo jurídico, lo que yo llamaría la flor y nata de la jurisprudencia. Están representados registradores, notarios, catedráticos, magistrados, etc. A la Real Academia nos piden opinión y se está realizando un más-

ter en Abogacía, además desde la Academia preparamos legislación.

Usted, sobre todo, es catedrático de Universidad, ¿verdad?

La Universidad ha sido mi vida desde el año 1942 que fui profesor en Granada. He pasado por cuatro oposiciones, después he sido cate-

drático en Oviedo, pasé por la Universidad de Barcelona y, por último, en la Universidad Complutense de Madrid. En todos los concursos y oposiciones se presentaban al menos otros 10 profesores para obtener el mismo puesto, por lo que cuando ahora la gente se queja tanto, tengo que decir

que antes también había que luchar para lograr una plaza.

¿En qué está trabajando en estos momentos?

Estoy escribiendo un libro sobre Sucesiones. Yo escribo a mano, ya que no uso ordenador y ni siquiera me adapté a la máquina de escribir. Este libro será publicado por el Colegio de Registra-

LIBRO HOMENAJE A MANUEL ALBALADEJO

El Colegio de Registradores de España ha patrocinado una obra que recoge la aportación de más de 300 trabajos realizados por el autor con el objetivo de convertirse en un reconocimiento a su calidad científica y humana. El libro ha sido posible mediante el trabajo llevado a cabo por la comisión organizadora y la coordinación de José Manuel González Porras y Fernando P. Méndez. Por su calidad, la obra ocupará un importante lugar no sólo en los anaqueles de la ciencia del Derecho, sino también en los que aman la profundidad de los arquetipos del pensar jurídico. Como dice el prólogo de la obra, "tenemos presente que D. Manuel siempre vencerá, por saber convencer y seducir Aquí y Allá".



PERFIL

Manuel Albaladejo es doctor por las Universidades de Madrid y Bolonia. Obtuvo la cátedra de Derecho Civil en la Universidad de Oviedo (1953), ocupándola sucesivamente en las Universidades de Barcelona (1956) y Complutense de Madrid (1969), siendo nombrado en 1987 profesor emérito por esta universidad.

Albaladejo cuenta con una producción científica de más de trescientos títulos en revistas especializadas y de más de cuarenta monografías. El rigor y creatividad caracterizador de sus investigaciones se han visto proyectados a nu-

merosos ámbitos del Derecho Civil. A él se debe uno de los impulsos decisivos en la aceptación del concepto de negocio jurídico en la doctrina española, en lo fundamental, a través de su obra *El negocio jurídico*. Dirige los prestigiosos Comentarios al Código Civil y Compilaciones Forales (obra de 76 volúmenes). Ha dirigido también más de ciento cincuenta tesis doctorales.

Manuel Albaladejo ha contribuido decisivamente a la institución universitaria a través de los distintos cargos desempeñados. Así por ejemplo, fue rector y rector honorario vitalicio de la



Universidad de Barcelona, subdirector general de Universidades, consejero de la Universidad Complutense de Madrid, etc. Su acreditado prestigio en su disciplina determinaron su designación como presidente de la Asociación de Profesores de Derecho Civil, ocupando actualmente el cargo de presidente honorario. Es doctor *honoris causa* por

varias universidades, vocal permanente de la Comisión General de Codificación, y ocupa desde 1999 el cargo de presidente de honor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (miembro del Consejo de Estado). Su trayectoria científica y personal lo acreditan como uno de los juristas más importantes de los últimos tiempos. ■

“Alguien me decía que yo tenía la ventaja de darme cuenta de cual era el mejor candidato y después tenía la virtud de convencer al resto del tribunal de las virtudes de que era el mejor”, señala el catedrático.

juristas y en estos momentos planeo hacer los 6 tomos que todavía faltan y de esta forma dar por terminada la obra en lo referente a Derecho Hipotecario. Espero poder emprender esta tarea para la que se necesitan muchas energías.

Usted ha tenido relación con el Colegio de Registradores, incluso recientemente le han homenajeado en una publicación conjunta con la Universidad de Murcia.

Conozco muchos registradores y creo que son, por su preparación, lo mejor de España como juristas. Son personas de una excelente preparación, por lo que consiguen el reconocimiento de la sociedad. Además, creo que están sacando un gran provecho y me gustaría citar a Celestino Pardo como vocal del Centro de Estudios, que es quien lleva el Servicio de Publicaciones, por la excelente labor que ha hecho. ■

dores, que para mi es el mejor editor que se puede tener por la calidad que da a los libros y el prestigio que tiene la institución.

¿Qué proyectos tiene en perspectiva?

Hay un proyecto que estoy dispuesto a recuperar si tengo tiempo y ayuda. En el año 1992 comencé los comentarios a todos los artículos del Código Civil. En esta obra han participado más de 300

Albaladejo considera al Colegio de Registradores el mejor editor que se puede tener, por la calidad que da a los libros y el prestigio que tiene la institución.





AQUÍ FALTA UN COLEGIO.

La desigualdad en América Latina excluye a millones de niños y niñas del acceso a una educación de calidad. Con tu colaboración trabajamos para que este derecho se haga realidad.

Entreculturas.

EDUCAR ES DAR OPORTUNIDADES



entreculturas

ONG Jesuita. 902 444 844

www.entreculturas.org

Las garantías básicas del procedimiento administrativo

Menéndez Rexach, Rodríguez-Chaves Mimbbrero y Chinchilla Peinado | 20 €

El presente trabajo, como se señala al inicio del mismo, tiene su origen en un informe encargado por el Centro de Estudios del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles

de España. Este informe, debido a su calidad e interés, ve ahora la luz. La autoría de la primera parte, *Las garantías procedimentales en general*, corresponde a **Ángel Menéndez Rexach**, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid. La segunda, un *Estudio detallado de algunas garantías en la jurisprudencia del Tribunal Supremo*, a cargo de **Blanca Rodríguez-Chaves Mimbbrero** y **Juan Antonio Chinchilla Peinado**, profesores de Derecho Admi-

nistrativo de esa misma Universidad. Desde el contenido de la competencia estatal sobre el procedimiento administrativo común, hasta la estructura de este procedimiento, pasando por la recepción y registro de documentos o los mecanismos de eliminación de los actos; los temas abordados en la obra son de especial interés para todos aquellos especialistas en Derecho Administrativo. ■



Propiedad e Historia del Derecho

Joaquín Varela Suanzes-Carpegna (coordinador) | 30 €

El Colegio de Registradores, para conmemorar el XXV Aniversario de la promulgación de la Constitución Española, organizó una serie de jornadas con la presencia de destacados especialistas. Es ahora cuando se publica en un volumen las ponencias relativas a la propiedad y a la Historia del Derecho. La primera parte, *La propiedad en la historia del Derecho Público*, incluye *Propiedad y sufragio en el constitucionalismo español (1810-1845)*, de **Joaquín Varela Suanzes-Carpegna**, catedrático de Derecho Constitucional, *El Derecho de Propiedad en la historia constitucional española*, a cargo de **Ignacio Fernández Sarasola**, de la Universidad de Oviedo; y *Reflexiones sobre la protección penal de la propiedad en la*



Diccionario de jurisprudencia registral (Tomo I y II)

El primer tomo de este completo diccionario recoge las resoluciones relativas al Registro de la Propiedad dictadas en recursos gubernativos (de la letra A a la letra O). El tomo segundo da cabida a la segunda parte de esas resoluciones (de la P a la V). Además, se añade un índice cronológico de todas las resoluciones. ■

Francisco Sena Fernández | 122,50 €



La tutela del acreedor ante el perjuicio de la hipoteca inmobiliaria

Con prólogo de **Vicente Torralba Soriano**, la autora expone un análisis del contenido dual del mismo para su comprensión como objeto de garantía, diversos remedios legales ante el desmerecimiento de la garantía hipotecaria, o el refuerzo convencional de la protección legal ante los perjuicios al objeto hipotecado. ■

Rebeca Carpi Martín | 23 €



La usucapión entre comuneros, doctrina y jurisprudencia

Los cuatro capítulos de este libro tienen su germen en la tesis doctoral de la autora. Así, encontramos los orígenes de la usucapión entre comuneros y su regulación en el Derecho francés, el desarrollo de esta figura en el Ordenamiento Jurídico italiano, el caso de usucapión en el Derecho español y la jurisprudencia del Tribunal Supremo. ■

Isabel Arana de la Fuente | 18 €



Propiedad y Derecho Constitucional

Francisco J. Bastida (Coordinador) | 30 €

Historia del Derecho español (capítulo de **Agustín Jorge Barreiro**, catedrático de Derecho Penal). En la segunda parte, la relativa a la propiedad en la faceta privada del Derecho, podemos encontrar los siguientes capítulos: *Constitución y Código Civil*, escrito por **Clara Álvarez Alonso**, *Anotaciones histórico-jurídicas sobre la inscripción de la propiedad al servicio del tráfico jurídico*, de **Margarita Serna**, y *Extinción de la propiedad por acto de Estado y disposición de Ley*, por **Iván Gayarre Conde**, abogado del Estado.

Coordinados por **Francisco J. Bastida**, numerosos expertos en Derecho Constitucional se agrupan en esta obra sobre las relaciones del Derecho Constitucional español y la figura de la propiedad. Los escritos aquí recogidos son reflejo de las jornadas organizadas en el Colegio de Registradores con motivo de la celebración del XXV aniversario de la norma suprema del ordenamiento jurídico español: la Constitución. El presidente del Consejo de Estado, **Francisco Rubio Llorente**, encabeza la lista de renombrados especialistas en Derecho

Constitucional y publica el ensayo *Jurisdicción constitucional y jurisdicción civil*. Por su parte, **Juan Antonio Xiol Ríos**, magistrado del Tribunal Supremo aporta sus conocimientos sobre *Responsabilidad patrimonial del legislador*. En esta primera parte del volumen, sobre *Derecho de propiedad y su garantía*, también publica otro magistrado del Tribunal Supremo: **Pablo Lucas Murillo de la Cueva** realiza unas *Observaciones sobre el Derecho de propiedad en el estado autonómico*. Además, **Luis María Díez-Picazo** se pregunta si *¿Hay que indemnizar las privaciones generales de propiedad?* en el siguiente de los capítulos. A continuación, **Pedro González Gutiérrez-Barquín**, abogado del Estado ante el Tribunal Constitucional, escribe acerca de *El derecho de la propiedad privada en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional*. El registrador de la propiedad, Manuel Montánchez aporta su visión del *Concepto constitucional de la propiedad*. Esta primera parte la cierran **Ignacio Pereña Pinedo**, abogado del Esta-

do en el Gabinete de Estudios de la Abogacía General del Estado, y **Fernando Rey Martínez**, profesor titular de Derecho Constitucional. La segunda parte versa sobre el *Derecho de propiedad y otros derechos fundamentales*. En la misma, el propio coordinador de la obra, **Francisco José Bastida**, relaciona *Propiedad, mercado y libertades informativas*. *Medio ambiente y propiedad privada* aparecen en el ensayo de **Gerardo Ruiz-Rico Ruiz**, mientras que **Ignacio Villaverde**, antiguo letrado del Tribunal Constitucional, y **Javier Pardo Falcón**, letrado del Parlamento de Andalucía, hablan, respectivamente, sobre *Los datos de la propiedad y la propiedad y los datos*, y *La dimensión patrimonial del derecho a la propia imagen*.



Autocontratación y conflictos de intereses en el derecho privado español

Este es el trabajo de investigación que la autora realizó para optar al grado académico de Doctora en Derecho. Dirigido por **Antonio Manuel Morales Moreno**, el trabajo se aproxima, en su parte primera, doctrinal y jurisprudencialmente al problema, mientras que en la segunda, realiza un tratamiento sectorial de los conflictos de intereses.

María Sara Rodríguez Pinto | 23 €



Cuatro ensayos sobre el patrimonio cultural español

La protección del patrimonio cultural de nuestro país es una cuestión relativa, sobre todo, a su valía más que al carácter histórico del mismo. El autor explica así que es preferible hablar de patrimonio cultural en lugar de patrimonio histórico.

Antonio Pau | 15,50 €



Propiedad y derecho fiscal

Varios autores. Carlos Colomer (coordinador) | 30 €

Con prólogo de **Fernando P. Méndez**, decano-presidente del Colegio de Registradores, y coordinación de **Carlos Colomer**, inspector de Hacienda, esta obra agrupa las ponencias de las jornadas sobre Ley General Tributaria organizadas el pasado año en el Colegio de Registradores. *Las innovaciones fundamentales de la nueva Ley Gene-*

ral Tributaria, de **José Juan Ferreiro Lapatz** (catedrático de Derecho Financiero), *Los reglamentos de desarrollo de la Ley General Tributaria*, ponencia realizada por **José Manuel de Bunes Ibarra**, director general de Tributos, *Sistema de derechos y garantías del contribuyente en la nueva ley* (de **José Antonio Morillo-Velarde del Peso**, abogado del Estado jefe en el Ministerio de Justicia), *El consejo para la defensa del contribuyente tras la reforma de la Ley General Tributaria* (de **José Manuel Gutiérrez Delgado**, abogado del Estado jefe en la Secretaría de Estado de Hacienda), o *La información tributaria*, de **Maximino I.**

Linares Gil, director del Servicio Jurídico de la Agencia Tributaria; son algunos de los capítulos en los que se divide el libro. También se abordan las *Garantías de la deuda tributaria y su ejecución* (tema propuesto por el registrador **Jesús Camy**), el *Nuevo régimen de infracciones y sanciones en la Ley General Tributaria*, por **Carlos Cervantes**, director del departamento de Inspección de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o los *Tribunales económicos-administrativos en relación a la seguridad jurídica*, materia presentada por **Eduardo Abril Abadín**, presidente del Tribunal Económico Administrativo Central. ■



El precedente judicial y otros estudios sobre el proceso administrativo

Juan Antonio Xiol Ríos | 18 €

El magistrado de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, **Juan Antonio Xiol Ríos**, publica, en esta colección del Centro de Estudios del Colegio de Registradores, una obra que lleva por subtítulo *Técnicas de evitación del proceso contencioso-administrativo*. Los tres capítulos son: *El precedente judicial en nuestro derecho, una creación del tribunal constitucional; Técnicas de evitación del proceso contencioso-administrativo; y Consideración de algunos aspectos del proceso administrativo como respuesta a los fenómenos de masificación social: la legitimación, la limitación de las instancias, el tratamiento en serie de los recursos y los efectos de la sentencia.* ■



El principio de especialidad registral

El libro se inicia con una introducción y una breve referencia histórica, legislativa y doctrinal sobre el principio de especialidad registral: aspectos del principio, análisis del mismo como principio material o sustantivo, y una revisión crítica de este principio. ■

María Goñi Rodríguez de Almeida | 5 €



Doctrina mercantil de la Dirección General de los Registros y del Notariado (2 Vol.)

El autor, registrador de la propiedad y mercantil, ha compilado en dos volúmenes la doctrina relativa al Registro Mercantil surgida en el período 2000-2004. ■

Eduardo López Ángel | 91 €



La buena fe registral

La obra toma como punto de partida de la buena fe registral el artículo 34 de la Ley Hipotecaria. Aproximaciones al concepto doctrinal y al concepto jurisprudencial de la mala fe registral o nociones sobre el momento en que debe existir la buena fe registral. ■

Carmen Jerez Delgado | 5 €

Las actividades del Colegio en los medios de comunicación

el acuerdo suscrito entre el Colegio de Registradores y la Fundación ONCE, la apertura del plazo para la inscripción en la titulación de experto en *Derecho Inmobiliario y el Registro de Condiciones Generales de la Contratación*, han sido las informaciones que, a nivel nacional, han sido difundidas por los diferentes medios de comunicación social. Del *Registro de Condiciones Generales de la Contratación* la prensa destaca que es tan desconocido, como potencialmente interesante y hace un repaso de sus aspectos más destacables.

En materia de entrevistas, hay que resaltar la realizada por el periódico económico *Cinco Días* al decano del Colegio. Igualmente, el diario *El País* y *Cinco Días* también mantuvieron sendas entrevistas con **Rafael Arnaiz Ramos**, director del Servicio de Protección a los Consumidores y Usuarios, y con **Luis Fernández del Pozo**, director del Servicio de Coordinación de los Registros Mercantiles, para elaborar sus informaciones y reportajes.

Los medios regionales, por su parte, han recogido durante estos meses la inauguración del Registro Mercantil de Valencia, y una entrevista con el decano autonómico de Castilla-La Mancha, **Eduardo Martínez**, que señala a los Registros como ejemplo de oficina tecnológica puntera. ■

Nacional

El País

Dirigido por el presidente del Colegio de Registradores de España, Fernando P. Méndez González, el grupo de expertos en Derecho Inmobiliario que tendrá lugar de octubre de 2005 a junio de 2006, los martes y jueves por la tarde en la Universidad Complutense de Madrid. Compondrá 201 horas lectivas a cargo de profesores, juristas, registradores de la propiedad, e inspectores de Hacienda. Inscripciones en el teléfono 91 394 57 20.

Expansión

El Colegio de Registradores de la Propiedad tiene abierta el plazo para inscribirse para obtener la titulación de experto en Derecho Inmobiliario, que tendrá lugar de octubre de 2005 a junio de 2006, los martes y jueves por la tarde en la Universidad Complutense de Madrid. Compondrá 201 horas lectivas a cargo de profesores, juristas, registradores de la propiedad, e inspectores de Hacienda. Inscripciones en el teléfono 91 394 57 20.

La Gaceta



El presidente del Colegio de Registradores de España, Fernando P. Méndez González.

El registro pide la reforma del arancel

Madrid. El decano del Colegio de Registradores de España, Fernando Méndez González, explicó recientemente que los registradores están "muy interesados" en la reforma de los aranceles porque, a su juicio, es necesario que el usuario sepa el "coste exacto del registro". Méndez González explicó que se observa que el usuario no tiene una idea muy clara de lo que paga al registro, en ocasiones porque el arancel puede ser "complejo", pero la mayor parte de las veces porque "aparecen en las facturas de intermediarios conceptos que son aparentemente registra-

Cinco Días

Buen gobierno

"Hay que buscar fórmulas para fomentar el espíritu emprendedor"



El decano del Colegio de Registradores de España, Fernando Méndez González, explicó recientemente que los registradores están "muy interesados" en la reforma de los aranceles porque, a su juicio, es necesario que el usuario sepa el "coste exacto del registro". Méndez González explicó que se observa que el usuario no tiene una idea muy clara de lo que paga al registro, en ocasiones porque el arancel puede ser "complejo", pero la mayor parte de las veces porque "aparecen en las facturas de intermediarios conceptos que son aparentemente registra-

El País

Publicidad contra los abusos

El empleo de cláusulas abusivas en los contratos de compraventa de vivienda y el Gobierno hace obligatoria su inscripción en el Registro de Condiciones Generales de Contratación

El Consejo de Registros de España, el Colegio de Registradores de España y la Fundación ONCE han acordado una campaña de información pública para sensibilizar a los consumidores sobre los riesgos de las cláusulas abusivas en los contratos de compraventa de vivienda. La campaña se desarrollará a través de una serie de actividades que incluirán la realización de charlas informativas, la publicación de folletos y la difusión de mensajes en los medios de comunicación. El objetivo principal de la campaña es informar a los consumidores sobre los riesgos de las cláusulas abusivas y promover la inscripción de estos contratos en el Registro de Condiciones Generales de Contratación.

Cinco Días

La ley amplía de 15 a 30 días el periodo El Registro Mercantil prevé conflictos por el nuevo plazo para convocar juntas

Los registradores se enfrentan a conflictos por el nuevo plazo para convocar juntas. El nuevo plazo de 30 días para convocar juntas de socios de las sociedades mercantiles puede generar conflictos entre los administradores y los socios.

La Gaceta

Acuerdo entre los registradores y Once

Madrid. El pasado lunes tuvo lugar en Madrid la firma de un convenio de colaboración entre el Colegio de Registradores de España, la Fundación ONCE y la Asociación Profesional de Registradores. El convenio, suscrito por Fernando P. Méndez González, presidente del Colegio de Registradores de España, y Vicente José García-Himeda López, presidente de la Asociación Profesional de Registradores, tiene como objetivo la promoción de la inscripción laboral directa de personas con discapacidad en la formación de ca-

Territorial

La Tribuna de Albacete

«Los Registros son ejemplo de oficina tecnológica puntera»

LA TRIBUNA DE ALBACETE. El Registro de la Propiedad y Mercantil de esta localidad, que se encuentra en el edificio de la calle de San Juan, 1, es un ejemplo de oficina tecnológica puntera.



Investigación en los Registros
Tras de más de un año de investigación, los Registros de la Propiedad y Mercantil de España, en colaboración con la Fundación ONCE, han desarrollado una campaña de información pública para sensibilizar a los consumidores sobre los riesgos de las cláusulas abusivas en los contratos de compraventa de vivienda. La campaña se desarrollará a través de una serie de actividades que incluirán la realización de charlas informativas, la publicación de folletos y la difusión de mensajes en los medios de comunicación. El objetivo principal de la campaña es informar a los consumidores sobre los riesgos de las cláusulas abusivas y promover la inscripción de estos contratos en el Registro de Condiciones Generales de Contratación.

20 Minutos



El nuevo Registro Mercantil, de cine

El presidente de la Generalitat, Francisco Camps, inauguró ayer la nueva sede del Registro Mercantil de Valencia, en el que se inscriben todos las empresas de la provincia. Está situada en el local del antiguo cine Gran Vía (C. V. Marqués del Turia, 57).

Levante

VALENCIA Nueva sede del Registro Mercantil

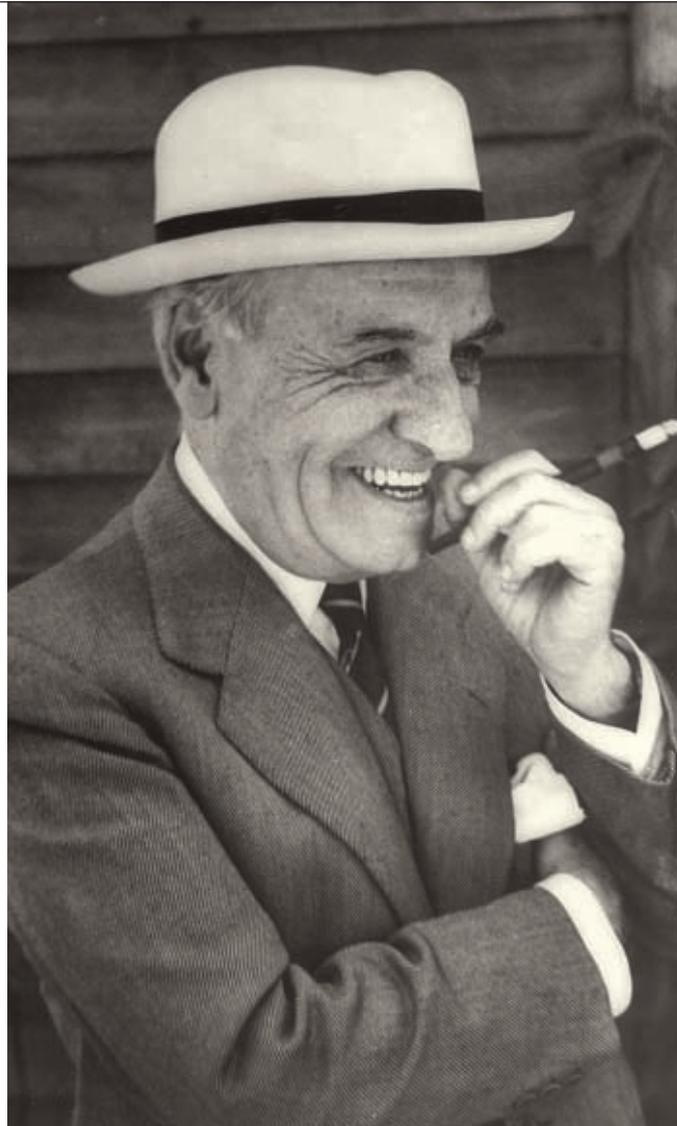
El Registro Mercantil inauguró ayer su nueva sede de Valencia, que está ubicada en los antiguos locales del cine Gran Vía. El local tiene una extensión de 2.600 metros cuadrados e incorpora las más avanzadas tecnologías,

Ortega y Gasset

La profundidad de su pensamiento mas su talento literario le convierten en el pensador más influyente e inteligente del siglo XX español. Vislumbra los acontecimientos que van a venir, plantea un continuo desafío y constituye un punto de referencia vigente.

Puente hacia la modernidad europea

Se debe mantener a Ortega al margen de las ideas políticas. Se sitúa lejos de la izquierda y lejos de la derecha y se convierte en el referente del liberalismo. Su filosofía ha superado olvidos y su obra ha resistido en silencio. El pensamiento conservador se siente incómodo con Ortega porque fue un liberal que se vinculó a la República con sonadas apariciones públicas, como representante de una nueva España y porque se declaró acatólico, aunque nunca lo hizo como ateo. Con ese punto de vista laico y respetuoso con las creencias del otro, concibió la política que debía regir. La izquierda salta por encima de él y prefirió leer a otros autores antes que a un filósofo español que había condenado a la Repú-



blica después de alzarla. Pronuncia su célebre frase: “no es eso, no es eso”, cuando desilusionado por la República abandona la política. Sin embargo, la izquierda italiana se muestra interesada por un pensador que había intuido la postmodernidad. Ortega se sitúa por encima de izquierda y derecha con conceptos como razón vital o circunstancia, “yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo a ella, no me salvo yo”.

LIBERTAD, RAZÓN Y PASIÓN

La fuerza de su libertad arrolló cualquier ideología, aunque su pensamiento liberal fue la herencia más incomprendida. Representa la cumbre del campo más fértil del pensamiento político español: el liberalismo. Ortega fue un

50 años de su muerte

■ **1883:** Nace en Madrid, el 9 de mayo. Su padre es José Ortega Munilla, novelista y director del diario *El Imparcial*. Su madre, Dolo-

res Gasset, hija del fundador y dueño de *El Imparcial*, Eduardo Gasset.

■ **1902:** Deja la carrera de Derecho y

se licencia en Filosofía y Letras con sobresaliente.

■ **1905-1907:** Viaja por Alemania y estudia en las Universida-

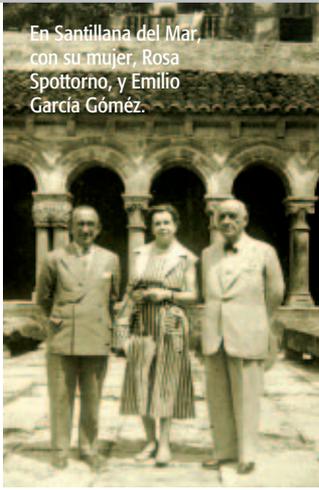
des de Leipzig, Berlín y Marburgo. Aquí conoce a los neokantianos H. Cohen y P. Nartop.

■ **1910:** Se casa con

Rosa Spottorno. Obtiene la cátedra de Metafísica en la Central de Madrid.

■ **1923:** Funda la Revista de Occidente.

■ **1931:** Funda, con Ramón Pérez de Ayala y Gregorio Marañón, la Agrupación al servicio de la República. Después vuelve a la actividad académica.



En Santillana del Mar, con su mujer, Rosa Spottorno, y Emilio García Gómez.



En su coche, un Georges Irat, 1926

Las fotografías reflejan la ingente actividad académica y social que José Ortega y Gasset mantuvo a lo largo de su vida.



Familia Ortega Spottorno, en su casa de Madrid en 1922.



Con Jaime Benítez, 1949.



En Venecia, con Vittorio Branca, secretario de la Fundación Cini, mayo 1955.



Grupo de alumnos en la Universidad de Deusto, curso 1897-1898. Ortega en el centro con traje claro y la mano en la mejilla.

español apasionado que no siempre acertó en sus críticas ni en sus pronósticos, pero nos sugiere un camino de esperanza, un amor cívico a la patria y a la libertad. Supo perfilar los entresijos, con nitidez, de la vida humana desde su experiencia española. Resalta el valor de sus ideas. Tenía obsesión por crear y toda su vida fue un promotor de iniciativas. Dotado de una imaginación muy plástica, no la dirige hacia la ficción sino al servicio de las ideas.

Tenía pasión por España, entendida como sentimiento y como sufrimiento. Hay un patriotismo intelectual en Ortega, pero la deriva de España también le hizo sufrir. Fue el reenganche con la modernidad y el creador de una filosofía que refleja el

pensamiento puramente español. Trató los temas de nuestro tiempo. En su juventud tenía un alma utópica, confiaba en que la filosofía nos otorgaba el descubrimiento de la virtud. Evolucionó en su madurez y se tornó desconfiado, pero no dejó de tener entusiasmo por las causas más nobles. Tenía pasión

por crear y todas sus iniciativas han resultado decisivas para el porvenir de la cultura española.

“España era el problema y Europa su salvación”, intuye que España tiene una misión europea que cumplir, no solo de cultura, sino extensa y decidida en todo ámbito. Su liberalismo le exige que le importe más Europa que España, y esta solo le importa si integra espiritualmente Europa. Se considera patriota, porque sus nervios españoles, con su herencia sentimental, son el único

medio para llegar a ser europeo. Ser español no le produce ni tristeza, ni melancolía. “El español ha de sentir y conocer lo europeo, se ha de europeizar”, según Ortega. Con estas aportaciones advi- ➤

El influjo de su pensamiento es más extenso que el conjunto de todos sus seguidores

1936: Estalla la Guerra Civil y sale hacia París junto a su mujer e hijos, con el apoyo de la Embajada francesa. Se mantiene lejos del conflicto.

1948: En sus viajes a Madrid, funda con Julián Marías el Instituto de Humanidades, en el que se imparten cursos fuera de las aulas.

1951: Viaja a Alemania. Se instala en Munich. Es investido doctor *honoris causa* por las universidades de Marburgo y Glasgow.

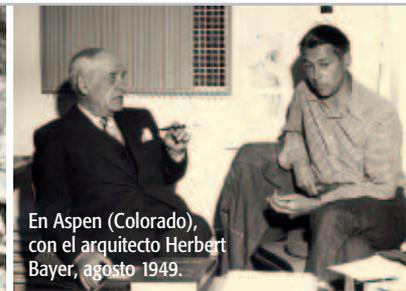
1955: Tras su etapa en Alemania, vuelve a Madrid. Enfermo de cáncer gástrico y después de una operación, muere, en su casa madrileña de

Montesquín, el 18 de octubre.





Ortega y Gasset junto a Gary Cooper.



En Aspen (Colorado), con el arquitecto Herbert Bayer, agosto 1949.



Comida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid con motivo de la celebración de las bodas de plata de la cátedra de Ortega y Gasset.

deros y su obra continúa vigente cincuenta años después.

PENSAMIENTO CONVERTIDO EN METÁFORA

Su escritura transparente y su elevada inteligencia se funden en un estilo metafórico cargado de profundidad, aunque nunca escaso de claridad, así afirma: *"la claridad es la cortesía del filósofo"*. Su prosa es aguda, con metáforas constantes, castizos decires, frases concisas y eufónicas y con una cuidada selección de los detalles, que le hace un maestro en la combinación de lo grave con lo festivo. En

ocasiones cargado de humor e ironía y en otras con cierto pesimismo debido a los ideales incumplidos de toda una generación. Usa más las palabras por lo que sugieren que por lo que definen, lo que le lleva a rondar peligrosamente la retórica.

Nos encontramos ante un excelente escritor, dueño de un pensamiento extraordinario. En sus primeros cincuenta años fue más circunstanciado, después su manera de pensar se convierte en universal.

Su sistema filosófico, nunca rematado, se sitúa entre el silencio y la propaganda, entre el acoso y el abandono, pero su papel será determinante. Su gran aportación a la historia del pensamiento es que unió imágenes y pensamientos en un pensamiento en imágenes.

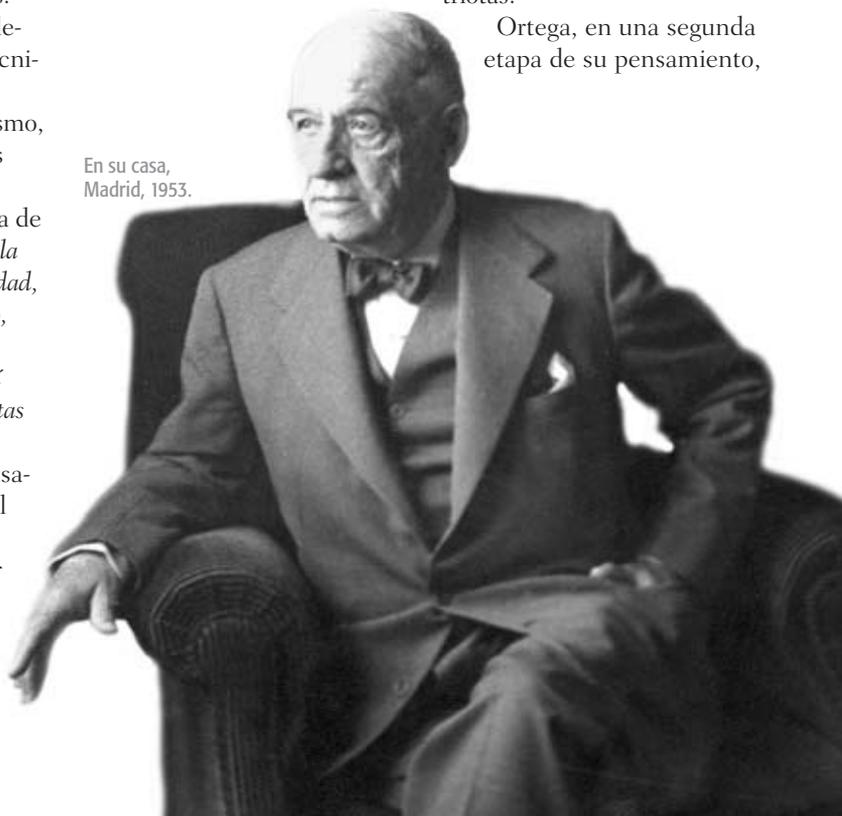
INTELLECTUAL Y FILÓSOFO

El influjo de su pensamiento es más extenso que el conjunto de todos sus seguidores. Todo en Ortega está por llegar, la meditación de la técnica, el pulso entre universalismo y nacionalismo, la llegada del filósofo a los medios de comunicación, entre la prensa y la cultura de masas: *"yo tengo que ser a la vez, profesor de la universidad, periodista, literato, político, contertulio de café, torero, hombre de mundo, algo así como párroco y no sé cuantas cosas más"*.

La primera fase del pensamiento de Ortega es la del objetivismo, va de 1883 a 1905. Hay que europeizar España y para ello es necesario importar la ciencia. La ciencia es objetividad y rigor. Se

trata de volver a las cosas, pensarlas, reconstruirlas. Para ello hace falta un distanciamiento de las cosas sobre las que queremos hacer ciencia. *"la verdad sólo puede existir bajo la figura de un sistema"*. El Ortega objetivista propone su doctrina filosófica como un intento de disciplinar intelectualmente a sus compatriotas.

Ortega, en una segunda etapa de su pensamiento,



En su casa, Madrid, 1953.

La fuerza de su libertad arrolló cualquier pensamiento

Leyendo las noticias de la declaración de Guerra en agosto de 1914.



Durante años Ortega y Gasset ha sido olvidado, ha permanecido en el silencio y ha resistido a través de un pensamiento sólido. Se le citaba solamente como texto de

referencia. La vitalidad de su obra sigue vigente 50 años después de su muerte. La Universidad que le silenció, ha conmemorado ahora el aniversario con un Congreso

en la Universidad Complutense: **“Ortega, medio siglo después”**, en el que filósofos, historiadores y juristas recuerdan al pensador. Hoy, el pensamiento de Ortega

se ha normalizado en la Universidad.

A primeros del mes de octubre se presentó en la **Fundación Ortega y Gasset**, una edición conmemorativa de la **“Rebelión de las Masas”** de 1929, su libro más popular, con la que se inauguró la colección Austral. Se fraguó inicialmente como una serie de artículos publicados en los periódicos, la idea de que las naciones se construyen por una alianza de las minorías con las mayorías y su crisis se produce cuando la mayoría ya no confían en las élites. **“La Rebelión”** es una obra llena de premoniciones, anticipatoria. El tiempo es favorable a Ortega, porque supo hilar en su obra y fijar con clarividencia poco normal los asuntos que iban a conformar la mitad del siglo XX español y europeo. ■



A la salida de su conferencia en Hamburgo, 1949.



Conferencia en Hamburgo, 1949.



Frente al anuncio de su conferencia en Hamburgo, 1953.

que va desde 1914 a 1923, define el *Perspectivismo* o *Circunstancialismo* y consiste en que no debe haber ningún dato de la realidad ni ningún problema que deba ser dejado de lado en la reflexión filosófica. La realidad se nos ofrece en forma perspectivista: *“la verdad, lo real, la vida –como queráis llamarlo–, se quiebra en facetas innumerables, en vertientes sin cuento, cada una de las cuales da hacia un individuo. Si éste ha sabido ser fiel a su punto de vista, si ha resistido a la eterna seducción de cambiar su retina por otra imagi-*

naría, lo que ve será un aspecto real del mundo”.

El **Raciovitalismo** es la madurez filosófica de Ortega. Abarca de 1923 a 1955. Es el intento filosófico orteguiano de superar el irracionalismo a que lleva el vitalismo, y de corregir la ceguera intelectual que significa el racionalismo. Esta etapa es desarrollo y concreción de la anterior porque es una meditación sobre las dos perspectivas más radicales en las que el hombre está situado, la perspectiva de la vida y la perspectiva de la razón. La vida es la realidad radical y preexiste al pensa-

miento. La razón debe dar cuenta de lo que hay. La vida de cada uno, al ser nuestra realidad, es intransferible a ningún otro hombre. Además, el hombre tiene pensamiento y piensa.

Para Ortega las ideas son heterogéneas, por ello distingue entre ideas y creencias. Las ideas son aquellos pensamientos que construimos y de lo que somos conscientes; las ideas las tenemos y discutimos porque no nos sentimos totalmente inmersos en ellas. Las creencias son la realidad intelectual en la que vivimos, contamos con ellas y no sentimos la necesidad de formularlas ni defenderlas. Las creencias nos poseen a nosotros mientras que las ideas las poseemos.

El hombre se hace incesantemente a sí mismo, tiene futuro. Por ello tiene que recordar el pasado. El recuer-

En Aspen (Colorado) con el filólogo Ernest Robert Curtius.



do es lo que le permite encontrar las coordenadas necesarias para orientarse hacia el futuro. Nuestro pasado existe en función de nuestro futuro. Ortega introduce una división de la historia que es la teoría de las generaciones y propone el concepto de generación como eje interpretativo de la Historia. Cada generación vive de los mismos presupuestos teóricos. El hombre no tiene naturaleza, tiene historia. ■

El filósofo madrileño participó activamente en la vida pública de su época.



Su escritura transparente y su elevada inteligencia se funden en un estilo metafórico

Las nuevas tecnologías aplicadas a los Registros



www.registradores.org

MERCANTIL

REGISTRO

La información mercantil y contable de **1.500.000** sociedades españolas.

- **CAPITAL** suscrito y desembolsado, estructura de la sociedad.
- **DISOLUCIÓN**, fusión, escisión, liquidación, suspensión de pagos y quiebras.
- **RELACIÓN** de administradores y apoderados vigentes.
- **BALANCES**, memorias, informes de gestión, auditoría y acciones propias.

Consulta directa, **instantánea**, sin intermediarios, las **24 horas** del día, todos los días del año.

Disponga de la **información** totalmente actualizada y **fiable** en el momento preciso, ahorrando desplazamientos.

DE LA PROPIEDAD

REGISTRO

Información registral accesible por **vía telemática**.

La situación jurídica de los inmuebles **sin necesidad de desplazamientos**.

Información sobre los Registros donde una persona tiene derechos inscritos a su favor.

Información suministrada en **48 horas**. **Devolución del dinero** por incumplimiento de plazos.

ELECTRÓNICA AVANZADA

FIRMA

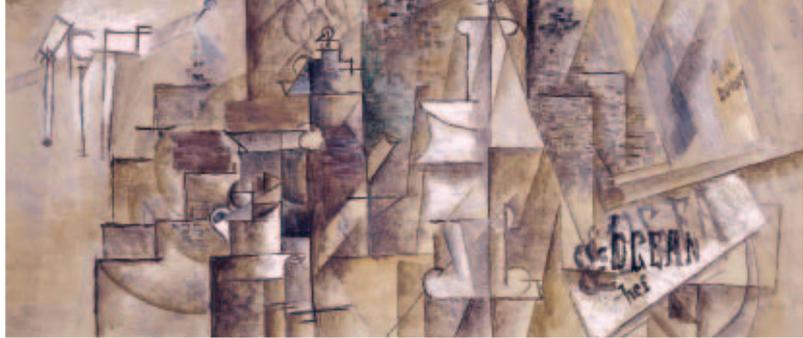
Sistema **pionero** en España y el más avanzado y seguro de Europa.

Agiliza trámites registrales.

Garantiza plenamente la seguridad jurídica de los documentos y servicios efectuados.

Permite enviar y recibir documentos que **incorporan derechos** susceptibles de inscripción registral.





Medio siglo de la
Fundación Juan March

LA "CELEBRACIÓN DEL ARTE"

Los artistas más influyentes de nuestra historia reciente se dan cita estos días en la exposición titulada "Celebración del Arte", muestra organizada por la Fundación Juan March con motivo de su 50 aniversario. Sin lugar a dudas,

las obras presentes en esta "reunión de genios" han cambiado el rumbo del arte para siempre y, sin ellas, las tendencias artísticas de hoy serían sencillamente diferentes.

En este año 2005, la Fundación Juan March cumple medio siglo de vida y más de 30 años organizando exposiciones que, indudablemente, han constituido un punto de referencia fundamental para los amantes del arte vanguardista. [P.58]

DON QUIJOTE Y EL REINO VEGETAL

Don Quijote de la Mancha, discurre en contacto con la naturaleza. Interminables llanuras manchegas coronadas de rubias espigas, monte bajo, bosque mediterráneo, cañas y juncos de las riberas de los riachuelos, lechugas del campo, hierbas y plantas medicinales de poderes casi mágicos [P.70]



LA ESCAPADA
Peñañiel

MUESTRA
La evolución del impresionismo

EXPOSICIÓN
Transformaciones

agenda

Expresión de felicidad

Cava

Brindamos por la felicidad, que también tiene forma de burbuja. Orson Welles explicaba que su desayuno preferido consistía en tomar unas ostras y champagne. No se sabe si Johann Wolfgang von Goethe escribió "Fausto" después de descorchar una botella, pero el maestro del romanticismo en Europa sí nos dejó más de una reflexión etiquetada, y probablemente, las botellas de espumoso que tomaba le permitieron tener un mayor desarrollo intelectual y sensible. [P.74]



GASTRONOMÍA BARCELONA: LA PARTE ANTIGUA Y EL MAR

Si el casco antiguo de la ciudad tiene un gran número de locales en los que se come bien, no lo es menos la Barcelona marítima, donde los paladares de todos los gustos y exigencias podrán disfrutar de la rica variedad que la metrópoli ofrece. [P.66]



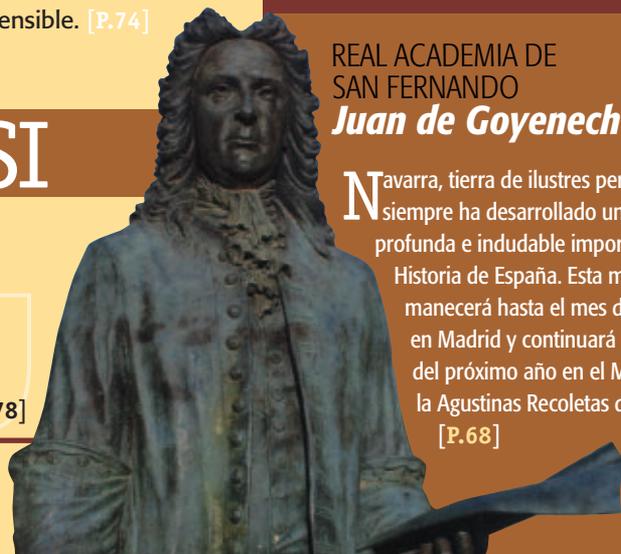
REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO Juan de Goyeneche

Navarra, tierra de ilustres personajes, siempre ha desarrollado un papel de profunda e indudable importancia en la Historia de España. Esta muestra permanecerá hasta el mes de noviembre en Madrid y continuará hasta enero del próximo año en el Monasterio de la Agustinas Recoletas de Pamplona. [P.68]

ARMAND BASI

La moda rompe
moldes

[P.78]





LA "CELEBRACIÓN DEL ARTE"

Medio siglo de la Fundación Juan March

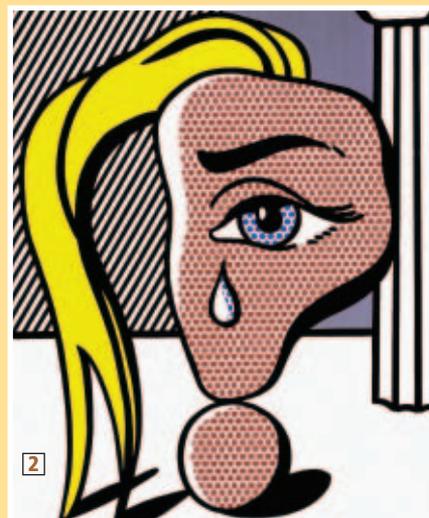
En este año 2005, la **Fundación Juan March** cumple medio siglo de vida y más de 30 años organizando exposiciones que, indudablemente, han constituido un punto de referencia fundamental para los amantes del arte vanguardista. En unos años en los que la bibliografía era escasa y los programas universitarios no solían contemplar los movimientos de vanguardia, la Fundación Juan March empezó a mostrar el trabajo de artistas cuya obra nunca antes había sido vista en España. Se inició así, en 1973, el programa de exposiciones con una muestra de Arte Español Contemporáneo, **Arte'73**, compuesta por 82 obras de 41 artistas. Esta exposición establecería el punto de partida de la trayectoria expositiva de la Fundación que, en el transcurso de estos años, ha organizado 560 exposiciones en Madrid, Barcelona, Palma, Cuenca y otras muchas ciudades españolas y extranjeras, que han sido visitadas por 10 millones de personas.

Además, hay que tener en cuenta que el MNCARS y el Thyssen-Bornemisza no

LOS ARTISTAS MÁS INFLUYENTES DE NUESTRA HISTORIA RECIENTE SE DAN CITA ESTOS DÍAS EN LA EXPOSICIÓN TITULADA "CELEBRACIÓN DEL ARTE", MUESTRA ORGANIZADA POR LA FUNDACIÓN JUAN MARCH CON MOTIVO DE SU 50 ANIVERSARIO. SIN LUGAR A DUDAS, LAS OBRAS PRESENTES EN ESTA "REUNIÓN DE GENIOS" HAN CAMBIADO EL RUMBO DEL ARTE PARA SIEMPRE Y, SIN ELLAS, LAS TENDENCIAS ARTÍSTICAS DE HOY SERÍAN SENCILLAMENTE DIFERENTES.

existían antes de 1988 y, por tanto, no había en la capital mejor modo de acercarse a la modernidad, sin recurrir a libros o viajes, que acudir a este edificio de esquinas redondeadas y cubierto de mármol, sede de la Fundación y que, desde luego, cubría con creces la urgencia de los madrileños por entrar en contacto con el período que abarca desde finales del XIX hasta la crisis de las vanguardias.

Ahora, con motivo de su 50 aniversario, la Fundación nos obsequia con la muestra titulada "*Celebración del Arte. Medio*



siglo de la Fundación Juan March que, entre el 7 de octubre de este año y el 15 de enero de 2006, ofrece un itinerario por las principales vanguardias, movimientos y estilos artísticos del siglo XX, a través de 60 obras realizadas entre finales del siglo XIX y finales del siglo pasado por 57 autores. El denominador común de todos estos creadores es doble: por un lado, haber desempeñado un papel decisivo en la historia del arte del siglo XX y, por otro, haber sido mostrado en la Fundación Juan March a lo largo de los últimos 30 años.

Tal y como solía decir **Pablo Picasso**, *“la importancia de la obra de un artista se puede medir por lo que viene detrás, por el grado de influencia que ejerce en generaciones posteriores”*. Pues bien, sin lugar a dudas, los artistas invitados a esta *“reunión de genios”* han cambiado el rumbo del arte para siempre y, sin ellos, el arte de hoy sería sencillamente diferente. Además, *“Celebración del arte”* sintetiza la trayectoria de las exposiciones que ha alber-

artistas que han representado las grandes tendencias del arte contemporáneo.

Las 60 obras exhibidas –51 pinturas, 6 fotografías y 3 esculturas– proceden de 29 museos, galerías y colecciones particulares de Europa y Estados Unidos. Cada autor está representado en la exposición con una obra, a excepción de los fotógrafos **Julia Margaret Cameron**, **Henri Cartier-Bresson** e **Irving Penn**, que lo están con dos.

Se trata de autores pertenecientes a los más importantes movimientos, escuelas y tendencias del arte del siglo XX, desde el impresionismo y post-impresionismo hasta el expresionismo abstracto y el pop art, pasando por el fauvismo, abstracción, cubismo, suprematismo, constructivismo, surrealismo y realismo americano, entre otros.

LA ALEGRÍA DE VIVIR

La pincelada *“moderna”* de **Manet**, los temas cotidianos de **Degas** y **Toulouse-**

➤ **1 Bailarinas en el foyer** (1895-96), de Edgar Degas.

➤ **2 Chica con lágrima III** (1977), de Roy Lichtenstein.

➤ **3 Verano en Krager** (1911), de Edvard Munch.

➤ **4 Glicinias** (1919-20), de Monet.



TODAS LAS EXPOSICIONES DE LA FUNDACIÓN JUAN MARCH “A UN CLICK DE RATÓN”

Coincidiendo con la exhibición pública de esta exposición, la página web de la Fundación Juan March (www.march.es) ofrece una amplia información visual y documental de las exposiciones organi-

zadas desde 1973, tanto en su sala de Madrid como en el Museo de Arte Abstracto Español de Cuenca y en el Museu d' Art Espanyol Contemporani de Palma. De esta forma, podremos contemplar de

nuevo los Picassos instalados en la Sala de la Fundación en 1977, los cuadros de Rothko o Mondrian o las elegantes esculturas de Giacometti, tal y como se exhibieron en las muestras a ellos dedicados. ▣

gado la Fundación en sus cincuenta años de vida, cincuenta intensos años en los que se ha primado, precisamente, ese concepto: acercar al público español el arte más decisivo. La Fundación, pionera en dar a conocer en España muchos de los artistas más destacados del siglo XX, quiere recordar ahora algunas de las cerca de 150 exposiciones, individuales y colectivas, ofrecidas en su sede desde 1975. Así, en un recorrido que abarca desde 1860 a 1996, vuelve a Madrid una selección de obras de aquellas muestras y de aquellos

“Con motivo de su 50 aniversario, la Fundación nos obsequia con la muestra titulada *“Celebración del Arte. Medio siglo de la Fundación Juan March”*, que ofrece un itinerario por las principales vanguardias, movimientos y estilos artísticos del siglo XX

❖ **Lautrec**, el colorido encendido de **Gauguin**, la construcción analítica de **Cézanne** y la imagen diluida de las *Glicinias* de **Monet** nos introducen en los grandes problemas en los que se sumergió el impresionismo para transformar la mirada del hombre nuevo. Los artistas impresionistas reflejaban mundos muy diferentes en sus obras y, sin embargo, siempre contaban con un común denominador: el placer de la vida, la ausencia de la desesperanza. Era una manera de pintar sin sistema: se encuentra un paisaje, se mira un instante y se guarda en la retina. "No hay más", decía **Cézanne**. Pero eso ya era mucho, y es que, basta con mirar un instante las *Bailarinas en el foyer* de **Edgar Degas** o las *Glicinias* de **Monet**, obras que el visitante podrá contemplar en la exposición, para dejarse contagiar por esa aparente "alegría de vivir" propia del espíritu impresionista.

EL VÉRTIGO DEL ESPÍRITU

Las experiencias del impresionismo y del postimpresionismo permitirán que, hacia 1905, se presenten en escena los fauvistas (**Matisse**) y los expresionistas de los grupos Die Brücke (**Kirchner**) y Der Blaue Reiter (**Kandinsky** y **Jawlensky**), cuya franqueza y desgarro son claves para entender este

nuevo estado de la vida de los hombres: la modernidad.

El desarrollo de la nueva sociedad urbana generó todo tipo de actitudes artísticas, en muchos casos, duras, conflictivas y atormentadas. Este es el caso de artistas como **Edvard Munch**, quien refleja su complejidad y demonios interiores no sólo en sus obras, sino también en sus diarios: "Toda mi vida he estado deambulando por el borde de un abismo insalvable, saltando de piedra en piedra (...). Siempre me sentía inexorablemente atraído hacia atrás, hacia el borde del precipicio y, entonces, seguía paseando por allí, esperando a que llegara el día en que finalmente me precipitara al abismo". Para Munch todos sus personajes fueron personificaciones de estados de ánimo, tipos de sufrimiento y perplejidad, como refleja en su inquietante cuadro *Verano en Krager* (1911).

Sin lugar a dudas, la Viena de comienzos del siglo XX representó uno de los momentos álgidos en el desarrollo del arte y del pensamiento contemporáneo. Contaba por aquellos entonces la capital austriaca con la presencia de muchos personajes relevantes de la cultura europea de la época, como los músicos **Gustav Mahler** o **Arnold Schönberg**, escritores y periodistas como **Karl**



2



1

AULA ABIERTA: "MEDIO SIGLO DE ARTE"

Con ocasión de la inauguración de la exposición "Celebración del Arte", la Fundación Juan March ha organizado un aula abierta titulada *Medio Siglo de Arte*. Con este curso, que dirige Javier Maderuelo, catedrático de la Escuela de Arquitectura y Geodesia de la Universidad de Alcalá, se

pretende mostrar los principales movimientos y teorías del arte, analizando las tendencias y las obras más carismáticas que han configurado el panorama artístico de los últimos 50 años y a las que desde su creación la Fundación Juan March ha prestado especial atención. □

DATOS PRÁCTICOS DE LA EXPOSICIÓN:

Duración:

7 de octubre de 2005. 15 de enero de 2006.

Horario:

Lunes a sábados: 11 a 20 h. Domingos y festivos: 10 a 14 h.

Dirección:

C/ Castelló, 77. 28006 Madrid
Tel.: 91 435 42 40

“Algunas derivaciones del cubismo cuentan con sus obras más representativas en esta muestra, tales como el orfismo de los Delaunay, el grupo De Stijl, el suprematismo de Malevich, la abstracción (Kandinsky y Klee) y el surrealismo, representado por Magritte, Miró, Dalí y Max Ernst



3

Krauss, psicólogos como **Sigmund Freud**, etc. Este último consideraba que “*un sueño es la realización encubierta de un deseo reprimido*” e inicia así una línea de exploración de la mente que tendrá hondas repercusiones en las mentalidades del siglo XX. Además, para Freud “*todo arte es erótico*” y, bajo esta premisa, tendrá en su entorno más inmediato una influencia decisiva en las nuevas concepciones del arte, tal y como podemos apreciar en la Eva de **Gustav Klimt**, mujer cuya imagen nos habla de su creador en el lienzo titulado *Adán y Eva* (1917-18).

LA GRAN RUPTURA

A principios del siglo XX el mundo asiste a una carrera de transformaciones sin precedentes: el hombre consigue volar, construye aviones sofisticados, rascacielos, sistemas de transporte subterráneos, la población de las ciudades se multiplica, etc. En definitiva, se podía decir que “*el futuro*” por fin había llegado, impregnando de ilusión e idealismo el arte de principios del siglo XX. Aquellos artistas fueron auténticos visionarios, verdaderos protagonistas de todas estas transformaciones. A partir de entonces, nada podía seguir siendo igual que antes.

En cierto modo, los primeros en plantear una representación definida y ordenada de los nuevos tiempos fueron los cubistas. En su obra *Las señoritas de Aviñón* (1906-07), **Picasso** rompe de forma definitiva y brutal con todas las convenciones clásicas de la pintura, cambiando así el arte para siempre. “*Celebración del Arte*” cuenta con tres obras excepcionales puramente cubistas: *La guitarra* (1912) de **Georges Braque**, *Garrafa y bol* (1916) de **Juan Gris** y *Soprote de pipas y naturaleza muerta sobre una mesa* (1911) de **Pablo Picasso**.

Asimismo, algunas derivaciones del cubismo cuentan con sus obras más representativas en esta muestra, tales como el orfismo de los **Delaunay**, el grupo De Stijl con **Mondrian** a la cabeza, el suprematismo de **Malevich**, la abstracción (**Kandinsky** y **Klee**), el dadaísmo (**Schwitters**) y el surrealismo, representado aquí por **Magritte**, **Miró**, **Dalí** y **Max Ernst**. Los surrealistas estaban literalmente fascinados por el arte de los niños y Miró aparecía ante ellos como un poeta de lo lírico, lo infantil, lo erótico y lo absurdo. Necesitaban a Miró cerca, aunque en realidad él nunca se integró en ninguna de sus vertientes. En *Composición con cuerdas* (1950) la libertad soñadora de Miró se despliega en todas direcciones, tiñendo de un juego infantil lo ácido y mordaz de las imágenes.

“En unos años en los que la bibliografía era escasa y los programas universitarios no solían contemplar los movimientos de vanguardia, la Fundación Juan March empezó a mostrar el trabajo de artistas cuya obra nunca antes había sido vista en España

VIAJE A LA CIUDAD DE LOS RASCACIELOS

Las amenazas de guerra en Europa harán que muchos de estos artistas se vean obligados a emigrar a los Estados Unidos, de tal manera que, tras la segunda guerra mundial, la ilusión de crear y de construir algo nuevo se embarca a la ciudad de Nueva York, donde se estaba creando un movimiento cultural muy potente. Así, **Alfred Barr**, director del Museo de Arte Moderno, organizó en 1936 y 1939 respectivamente las exposiciones “*Cubismo y Arte Abstracto*” y “*Cuarenta años del arte de Picasso*”, que inauguran una nueva forma de mostrar el arte. La asiduidad de acciones de este estilo terminará por trasladar definitivamente la capital del arte moderno a la ciudad de los rascacielos y, todo ello, gracias al apoyo de fortunas privadas estadounidenses que se convirtieron en los grandes mecenas del nuevo arte.

Nuevas generaciones de artistas se polarizan, entre los años 50 y 80, en torno a dos corrientes, una heredera de los grandes movimientos europeos en torno a la abstracción, el expresionismo y el surrealismo, en la que se alinean **De Kooning**, **Rothko**, **Pollock**, **Motherwell**, **Sam Francis** y **Diebenkorn**, y otra, la que recupera la figuración dotando de nuevo sentido a las experiencias del dadaísmo, con figuras como **Lichtenstein**, **Warhol**, **Wesselmann** y **Rauschenberg**. Este último ha sido señalado como el artista que fue capaz de abrir el espacio pictórico a la imagen de la cultura de masas, en una época en la que la imagen artística se ahogaba en su competencia más dura, la imagen publicitaria. Según palabras del propio Rauschenberg, “*bajo la presión de la televisión y las revistas, bombardeado por la basura y los excedentes del mundo, pensé que si era capaz de pintar o crear una sola palabra honesta, tendría que incorporar todos esos elementos, que, en definitiva, eran y son una realidad*”. Así, en *Grove* (1996) el artista representa un pequeño catálogo que trata de reflejar lo que para él es la vida: un conjunto de imágenes ensambladas del mismo modo fortuito y acumulativo que en el mundo real. ■

> 1 **Grove** (1996), de **Robert Rauschenberg**.

> 2 **Adán y Eva** (1917-18), de **Gustav Klimt**.

> 3 **Edificio** de la Fundación donde se expone la colección.



> 4 **Composición con cuerdas** (1950), de **Joan Miró**.

> 5 **Interior con estuche de violín** (1918-19), de **Henri Matisse**.

CATEDRÁTICO DE HISTORIA DE LA CIENCIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ RON



El físico que hace historia

CIENTÍFICO ENTRE LOS HUMANISTAS, HUMANISTA ENTRE LOS CIENTÍFICOS, EL PROFESOR SÁNCHEZ RON, CATEDRÁTICO DE HISTORIA DE LA CIENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, ACADÉMICO DE LA LENGUA, ENSAYISTA, HISTORIADOR, ESCRITOR, TIENE EN EL CAMPUS DE CANTOBLANCO UN DESPACHO QUE AL PRIMER GOLPE DE VISTA APARECE COMO UN REDUCTO DEL CONOCIMIENTO. HAY PARAPETOS DE LIBROS, BARRICADAS DE REVISTAS, TRINCHERAS DE CARPETAS. QUINCE O VEINTE METROS CUADRADOS DE FORTÍN DEL CONOCIMIENTO. NEWTON, EINSTEIN, MAXWELL, CAJAL Y OTROS MARISCALES DE LA CIENCIA VIGILAN DESDE UNO U OTRO TOMO. ESTÁ CLARO QUE POR ALLÍ LA IGNORANCIA NO PASARÁ.

Sánchez Ron, en su despacho de la universidad.

Si queremos ser libres tenemos que saber algo de ciencia y tecnología



"Saber historia de la física te ayuda a ser un buen físico. También a ser mejor persona, pero esa es otra historia", nos comenta el catedrático de la Autónoma.

Pero **Sánchez Ron** no es un adusto soldado del saber, sino un hombre afable y reflexivo en cuyo discurso se adivina al profesor, al divulgador, a un moderno tributario del siglo de las luces. *"Aunque estamos rodeados de productos científicos y tecnológicos, ordenadores, teléfonos móviles, recursos médicos avanzadísimos, no parecemos darnos cuenta. La sociedad vive al margen de ello, feliz en su ignorancia. Y yo comprendo en parte ese desapego, porque para tener conciencia del mundo en que vivimos es preciso poseer ciertos conocimientos que requieren algún esfuerzo. Pero si queremos ser libres, controlar nuestra existencia, no nos queda más remedio que aprender algo de ciencia y tecnología".*

En el que quizás es su libro más famoso, **"El siglo de la ciencia"**, por el que obtuvo hace cinco años el premio Ortega y Gasset de ensayo, Sánchez Ron repasó cien años asombrosos, que quizás no se repitan: *"Para la ciencia el siglo XX fue una maravilla, y no sé cómo será el XXI. Lo peor que puede hacer un historiador es ejercer de futurólogo. Pudiera ser un siglo aún más fecundo, o quizás no. Hay indicios de que la humanidad se enfrenta a problemas políticos y económicos, como los deseos de más igualdad entre países y continentes, a conflictos en los que asoman los fundamentalismos, que tal vez exijan que dediquemos más energías a solucionarlos y menos a los progresos puramente científicos. También hay cuestiones medioambientales,*

EL INCOMPARABLE NEWTON

Es licenciado en Físicas por la Complutense y doctor por la Universidad de Londres y la Autónoma de Madrid. También es miembro de la Academia Europea de las Ciencias y las Artes y, desde hace dos años, ocupante del sillón "G" de la Real Academia de la Lengua, donde, puesto que la ciencia se expresa con palabras, vela *"por el uso correcto del lenguaje científico*

y técnico". Creó el Archivo de la Ciencia Española en la Universidad Autónoma, colaboró con la Fundación Juan March, la Residencia de Estudiantes, la Institución Libre de Enseñanza y muchos otros centros vitales de la cultura española. Tiene más de doscientas publicaciones del más diverso tipo, y entre ellas muchos libros de gran calado: **"Diccionario de la Ciencia",**

"Historia de la Ciencia en España", "El jardín de Newton", "Marie Curie y su tiempo", "El siglo de la ciencia"... No es posible mencionarlos todos, pero sí el más original: **"El futuro es un país tranquilo"**, libro en el que un personaje de ficción que vive en el año nueve mil de nuestra era se cartea con **Newton** a través del tiempo. ¿Por qué **Newton**? **Sánchez Ron** respon-

de con mucha seguridad: *"Podría haber elegido personajes de ahora, aún sabiendo que los científicos del tipo de los que tanto recordamos han desaparecido, no porque los del presente sean más cortos, sino por la propia estructura del saber científico. Ya no hay grandes sabios solitarios. Pero, puestos a escoger, yo elegiría a uno que ha muerto hace poco, Richard Feynman,*

uno de los más importantes físicos estadounidenses; o quizás a James Watson, gran investigador del ADN, o a Sydney Brenner, biólogo molecular y Premio Nobel. Todos tipos muy interesantes; pero nada comparable con Newton. Desde múltiples puntos de vista Newton no tiene rival como posible corresponsal del protagonista del libro..." ■

“

Si queremos ser libres, controlar nuestra existencia, no nos queda más remedio que aprender algo de ciencia y tecnología



“El canon científico”, una de las últimas publicaciones de Sánchez Ron.

como el cambio climático, que sí requieren esfuerzos en el campo de la ciencia. El siglo XXI será más o menos científico dependiendo de las prioridades que establezca la humanidad. A lo mejor nos dedicamos a explorar el espacio, o el cerebro humano, de cuyo funcionamiento integral apenas conocemos un cinco por ciento. Quién sabe”.

¿QUIÉN SABE EN ESPAÑA QUE ECHEGARAY, PREMIO NOBEL DE LITERATURA, FUE NUESTRO MEJOR MATEMÁTICO DEL SIGLO XIX?

Si la conversación gira hacia la consideración que recibe la ciencia en España, el profesor cambia de tono casi sin que se note. El entusiasmo da paso a cierta resignación. “El Ministerio de Cultura, las autoridades, se esfuerzan mucho en conmemoraciones relacionadas con la “otra cultura”. El centenario del cine, o el año del Quijote. En ese terreno no hay queja, pero si se habla de ciencia... El año pasado se cumplió un siglo de la concesión del Nobel de Literatura a Echegaray; pero ¿quién contó—en realidad quién lo sabe— que don José era ingeniero de caminos, número uno de su promoción, y quizás el mejor matemático español del siglo XIX?” Si se habla de los cincuenta años de la muerte de don Juan Negrín, que se conmemoran en 2006, el escepticismo asoma de nuevo “Me temo que se hablará mucho del Negrín político y muy poco del Negrín fisiólogo”.

“LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA EL LEGADO CAJAL ES UNA VERGÜENZA PARA EL CSIC”

Y si de **Ramón y Cajal** se trata, la pesadumbre casi se transforma en indignación: “La situación en que se encuentra el legado Cajal—provisionalmente “amontonado” en dependencias de la calle Doctor Arce de Madrid— es una vergüenza para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y también lo es que no se haya aclarado el problema legal que existe sobre su propiedad, entre la familia y las autoridades. Además, parece ser que existe un antiguo compromiso de crear un museo en el propio

Instituto Cajal, y esa promesa no se ha cumplido. Y hablamos de don Santiago, el único español que está, con plena justicia, entre los grandes nombres de la ciencia universal”.

Pero no se trata sólo del desinterés público por las grandes figuras, los héroes solitarios de nuestra ciencia. El profesor se pone serio con la política científica de todos los ejecutivos: “Los gobiernos recientes prometieron mucho en lo referente al desarrollo científico, al I +D. En la campaña electoral el Partido Socialista hizo de la política científica uno de sus pilares importantes. Luego, nada. Ninguno cumplió sus promesas. Me sorprende y me choca mucho que el gobierno actual, cuyos miembros criticaron tanto que se “inflase” la inversión en I + D incluyendo los apartados dedicados a Defensa, ahora haga lo mismo. Creo que por desgracia los gastos militares ayudan, en efecto, al avance científico; pero eso debía reconocerse desde el principio”.

“SABER HISTORIA DE LA FÍSICA AYUDA A SER MEJORES FÍSICOS... Y MEJORES PERSONAS”

A su manera, Sánchez Ron también está entre los pioneros. Licenciado en física, profesor titular de física teórica hasta los años noventa, fue dando el paso de la ciencia a la historia de la ciencia “con tenacidad y algo de suerte. Uno va descubriendo, lentamente, que le gustan otras cosas además de las que hace. Me encantaba la Física Teórica, pero también la Historia de la Física. Luego, uno nota que para esas otras cosas a lo mejor tiene más habilidades. Durante unos años hice la transición de la ciencia pura a la historia de la ciencia con esfuerzo, pues tenía que dedicarme a las dos cosas. Finalmente se creó la cátedra, oposité y la gané”.



El académico de la Lengua, Sánchez Ron, hizo la transición de la ciencia pura a la historia de la ciencia con esfuerzo, pues tenía que dedicarse a las dos cosas.

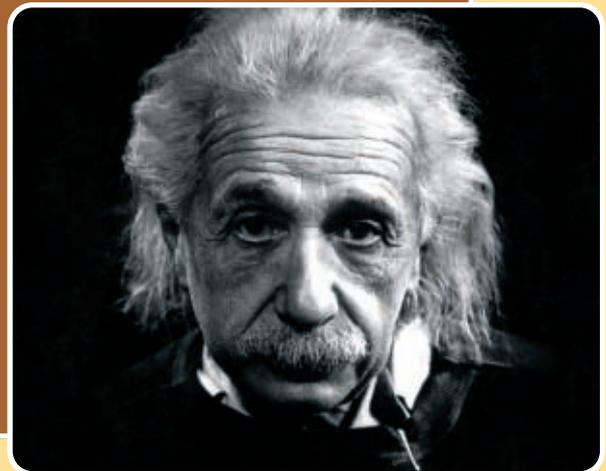
José Manuel Sánchez Ron tiene pocas dudas cuando se le pide el título de un gran ensayo científico: "La falsa medida del hombre", de Stephen Jay Gold, biólogo y paleontólogo. Es más que un ensayo, más que historia, es una maravilla. Un asombroso repaso a los prejuicios que han lastrado la estimación de la inteligencia humana a lo largo del tiempo". Y, quizás con la vista puesta en alcanzar cotas similares de calidad, sigue

inmerso en su producción científico-literaria. Acaba de publicar "El canon de la ciencia", y prepara nuevos trabajos: "Tengo que terminar algún día el segundo tomo de Historia de la física cuántica". En su día escribí el tomo I, y está claro que debo sacar el II, para no quedar mal. También tengo entre manos una nueva edición de "El poder de la ciencia" y pronto saldrá a la luz una recopilación de escritos con el título provisional

de "Einsteiniana". Por supuesto, son artículos sobre Einstein. Tienen que ver con cosas como la recepción de la relatividad por físicos y matemáticos célebres, por ejemplo Larmor, científico del siglo XIX que vivió en el XX. No tenía problemas con la matemática de la relatividad, la asumía, pero no podía encajar la revolución del concepto de la vida que traía consigo Einstein. Entre esos trabajos, muchos de ellos escritos en in-

glés, los hay biográficos, sobre la esposa de Einstein, Mileva, sobre la oferta que le hizo a Einstein la República Española de una cátedra extraordinaria, en 1933, en fin sobre muchos asuntos que tienen un deno-

minador común: hablan de cosas que se conocen poco, porque el año de Einstein ha servido para leer mucho sobre él, pero casi siempre más de lo mismo. Pensé que podía aportar algo un poco diferente". ■



"EL MEJOR POETA DE SU GENERACIÓN NO SABÍA QUIÉN ERA MAXWELL"

Da clases de Historia de la Ciencia y, desde hace dos años, una nueva asignatura optativa: Historia de la Física. "Siempre empiezo diciendo a mis alumnos que voy a impartir la historia con rigor, aunque procure orientar las clases hacia hechos y personajes que pueden ayudarles a ser mejores científicos, mejores físicos. Saber historia de la física te ayuda a ser un buen físico. También a ser mejor persona, pero esa es otra historia".

El profesor no se considera el más apto para decir si la historia de la ciencia intere-



Para la ciencia el siglo XX fue una maravilla, y no sé cómo será el XXI.

Lo peor que puede hacer un historiador es ejercer de futurólogo

sa a los estudiantes de ciencias. "Es una materia aún muy joven. La historia de la física aún más. Pero hay alguna de mis asignaturas que sí parece gustar. Hemos tenido que poner un límite, un cupo, porque no cabían todos los que querían apuntarse".

En lo alto de una de las pilas de libros, su última obra: "El canon científico". A veces parece mirarlo sin verlo, pero está claro que su contenido le sugiere nuevas reflexiones: "Hay que extender el conocimiento científico. ¡Es una vergüenza lo que tienes que oír!. Siempre cuento lo que me ocurrió cuando hice una edición especial de mi 'Diccionario de la ciencia'. Estaba preparando la entrada correspondiente a Maxwell, James Clerk Maxwell, y lo comentaba de pasada con un amigo, quizás el mejor poeta de su generación. Y me dijo ¿Maxwell? ¿Quién es Maxwell?. Le contesté: hombre, es como si tú estuvieras haciendo una edición de Homero y yo te soltase ¿Homero? ¿Quién es Homero?". ■



3 IDEAS

1 LA ESCAPADA PEÑAFIEL

Su castillo, que fue declarado monumento nacional en 1917, es hoy una de los mejores conservados y más bellos del Medievo, comparado poéticamente como un inmenso barco. Junto a él son también de interés la **Iglesia de San Pablo** con su fachada plateresca, la Iglesia de Santa María o la Iglesia de San Miguel, así como la **Torre del Reloj**. Todo ello convierte a Peñafiel en uno de los mejores destinos de la provincia vallisoletana. ■



2 MUESTRA LA EVOLUCIÓN DEL IMPRESIONISMO

La **Fundación Pedro Barrié de la Maza** presenta la exposición **Impresionismo. Obras maestras del Museo Wallraf-Richartz-Fundación Corboud**. A través de una cuidada selección de 41 paisajes se muestra la evolución técnico-conceptual de un movimiento de vanguardia que rompió todos los convencionalismos académicos de su época. ■

Cantón Grande, 9. A Coruña. 17 de noviembre de 2005-5 de febrero de 2006.

3 EXPOSICIÓN TRANSFORMACIONES

Con el título de **La España de los años veinte en los Archivos Fotográficos de Telefónica**, la muestra **Transformaciones** ofrece una combinación artística y documental a través del amplio fondo gráfico de Telefónica. La primera mitad del siglo XX en España queda reflejada en esta muestra a través de cinco salas. ■

Fundación Telefónica (Gran Vía, 28-Madrid). Hasta el 20 de enero de 2006.

COMER EN BARCELONA LA PARTE ANTIGUA Y EL MAR

POR **MANUEL GARAIZABAL** |

Esta es la zona que yo prefiero para pasear. Se come bien en muchos sitios. Si nos situamos en la Plaza de Cataluña, bajamos por La Rambla y a la derecha está la calle Carme, 7 y el **Quo Vadis**, que cierra tarde, y tiene casi 50 años de vida. Un poco más abajo está el famoso mercado de La Boquería, y se puede comer en uno de sus puestos **El Quim** (Joaquín) de La Boquería. Si bajamos al mar por Via Laietana, es divertida la **Brasserie Flo**, que cierra tarde para los amantes de la música, pues está cercano el Palau donde hay un interesante, moderno y novedoso restaurante, **El Mirador del Palau** con asesoramiento de **Jean Luc Figueras**. Frente a la Catedral, está el **Colegio de Arquitectos**, y su restaurante, que es famoso y se come bien. En **Neyras**, Via Laietana, 41, se come pescado y mariscos. Lo mismo que en **Rías de Galicia**, Lleida, 7, en la otra punta, lindando con la feria de muestras, con una estupenda carta de vinos y de puros.

Bajando por Laietana tomad la derecha en la Puerta del Angel y llegareis a Lledó 1, donde está **El Café de la Academia**, bonito y resultón. Más adelante en la calle

Avinyó (Les Demosielles de Picasso) está **El Gran Café**, y más abajo, nº 56, **La Pitarra**, rica cocina tradicional y caza, en época. Cerca, en la calle Cignás 16, **Agut** ofrece la cocina más casera de Barcelona. Si hubiéramos bajado por La Rambla, en la preciosa Plaza Real, **El Taxidermista** llena todos los días.

A La Ribera (el barrio mariner de la antigua ciudad) llegamos por la Calle Argenteria 37 al **Senyor Perellada**, muy recomendable, y en el 74, piso 1º, **Hofmann**, uno de los más confortables y atractivos de la ciudad. Antes de comer entrad en la vecina iglesia de Santa María del Mar, un maravilloso gótico sorprendente, y frente a la puerta principal tomad un vino y tapa en **La Vinya del Senyor**. Cerca de la igle-



sia está **Cal Pep**, la mejor barra de España de productos del mar y guisos marineros. Tapas sorprendentes haylas en la cercana **La Estrella de Plata** (plaza Palau, 13). Y cocina moderna de alto nivel en **Abac**, Rec, 78.

El Valpiedra de Martínez Bujanda

La familia **Martínez Bujanda**, y Jesús al frente, son un ejemplo del buen hacer desde que hace más de cien años se dedica a vinificar en la Rioja. Yo tuve conocimiento de sus vinos hace unos treinta años, y aún conservo como tesoros algunas botellas del Conde de Valdemar 1975. Cada verano me bebo una botella en buena compañía. Me quedan muchos veranos y pocas botellas...

Aún sigue dando guerra este Valdemar del que se han sacado algunas botellas para un Valdemar Vendimia Seleccionada del 99 con brillante color, taninos amables, elegante y frutal, y a un precio aproximado de 15 €.

Pero en su incansable creatividad, Jesús ha creado un vino de una sólo finca, con excelente suelo de



Y bajemos al mar tomando en **Carballeira**, Reina Cristina 3, ricos mariscos. En el famoso **7 Portes** se come de todo divertidamente. Y en el vecino **Palacio del Mar**, es una delicia comer o cenar al aire libre en **La Gavina**, **Cal Pinxo** o en el más destacado **Merendero de la Mari**. Y si quieres tomar unos sabrosos arroces marineros y otras cosillas, **El Suquet de l'Almirall**, Paseo Juan de Borbon, 65, es el mejor. Muy cerca están dos locales muy, muy atractivos: **Barceloneta** (93 2212111), y **La Torre de Altamar** (93 2210007), con espectaculares vistas sobre la ciudad y su puerto. Y para los que se acerquen al Hotel Arts, el **Arola** (Sergi Arola, La Broche) es atractivo y divertido. ■

LIBROS

“Los girasoles ciegos” Sal sobre heridas de guerra

POR **MÓNICA PLAZA** |

El año 2005 no es sólo el que sigue al fallecimiento de Alberto Méndez, escritor desconocido porque hasta después de su propia muerte no ha alcanzado su obra una notoriedad casi urgente. *Los girasoles ciegos* ha recibido dentro de doce meses dos premios, el Nacional de Narrativa y el de la Crítica, haciendo coincidir el gusto de los expertos y el respaldo de los lectores con el duelo de los suyos, algo que concede a las fechas una importancia que el mismo Méndez probablemente jamás intuyó para sus palabras.

Su libro, único por muchas cosas, pero, entre otras, porque nunca firmó el autor otros textos, es ejemplo de que la literatura no se vende al peso, y en menos de doscientas páginas ofrece una lección de prosa que las mejores escuelas no podrían enseñar aunque quisieran.

No estamos ante una novela como tal, si bien es cierto que existe un escenario –la Guerra Civil– que justifica la presencia y el devenir de los personajes y un hilván que

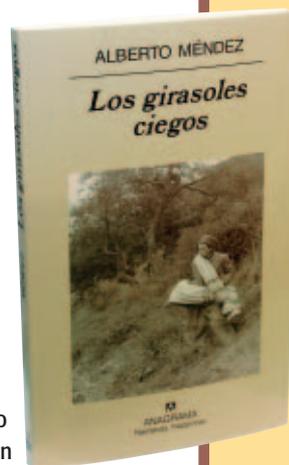
permite al lector pasar las páginas intuyendo el recorrido de la narración.

Los girasoles ciegos se compone de cuatro historias nacidas del final de la guerra, y su origen entristecido y bélico, dramático, alberga una carga emocional que Méndez maneja con una mano izquierda al alcance de muy pocos escritores, pues dominar aquello a veces vivido o repleto de pasiones supone un reto del que incluso los duchos salen trasquilados. Los relatos, que abordan siempre destinos sesgados por la muerte, se acercan a la tragedia de la mano de una contención insólita, que produce el pavor de lo gélido y, al mismo tiempo, la admiración hacia quien logra con su trabajo mitigar parte de los dolores que la Historia significa. El narrador, que conoce el principio y el final de cada suceso, esconde con habilidad aquellos desenlaces que la temática podría convertir en evidentes.

Méndez construye una atmósfera terrorífica de cárceles, angustia, represión y mucho miedo, y todo ello dibuja un libro en el que los

personajes destacan por ser protagonistas a quienes las decisiones de su creador transforman en prescindibles. Ellos mueren, y muere también el libro, y el juego de hacer de sus desapariciones un elemento determinante genera la angustia del lector, que constata con el estómago encogido cómo el argumento del libro tuvo su inspiración en épocas reales.

Si el fondo y la forma son notables, no lo es menos que el autor debutase con *Los girasoles ciegos*, una obra a la que otros llegan de milagro, más por inercia que por talento, o a la que algunos, los menos, acceden tras haber superado el distanciamiento que los traumas necesitan para ser contados. Es esta infeliz anécdota la que añade culto al texto, porque ha tenido que morir su autor para que los premios llegasen, para que haberlo escrito implicara además que otros lo leyeran. De la coincidencia, amarga pero destacable, queda no obstante en herencia un libro inolvidable, un autor excepcional y un recordatorio de ese pasado que la actualidad en ocasiones reduce a trámite. ■



ALBERTO MÉNDEZ

Ed. Anagrama, Barcelona, 2005

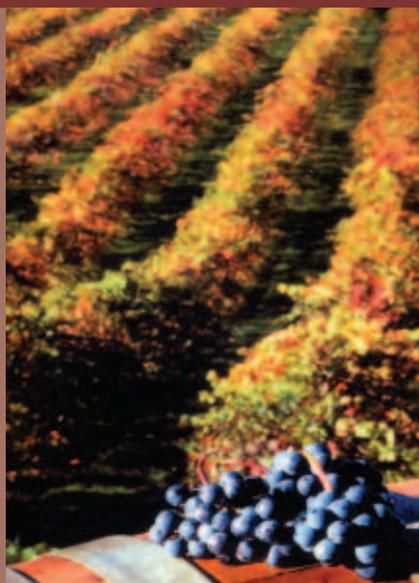
cantos rodados y piedras por doquier. El Finca Valpiedra se hace en una pequeña bodega al pie de las viñas en las que se seleccionan los mejores racimos en su maduración perfecta. Control de calidad y fermentación, para pasar a nuevas barricas de crianza que nos dan un vino expresivo, de aroma intenso, bonito color cereza, con sabores a frutas maduras y toques dulces de buena madera. Equilibrio y nobleza que no cansan y se deja beber con gusto. ■

FINCA VALPIEDRA

Finca Valpiedra, El Montecillo. Fuenmayor 26360 (La Rioja) Tel 94 5622188 • info@fincavalpiedra.com

PRECIO APROX.: 14 euros

PUNTUACIÓN: 90/100



Real Academia de San Fernando

JUAN DE GOYENECHE

y el triunfo de los navarros en la monarquía hispánica del siglo XVIII



Ayuntamiento del Valle de Baztán.

Navarra, tierra de ilustres personajes, siempre ha desarrollado un papel de profunda e indudable importancia en la Historia de España. Esta muestra, que permanece hasta el mes de noviembre en Madrid, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y continuará hasta enero del próximo año en el Monasterio de la Agustinas Recoletas de Pamplona, recoge lo que **Julio Caro Baroja** no dudaría en llamar 'la hora navarra', un período ubicado a finales del siglo XVII y

en la primera mitad del siglo XVIII. Concretamente, numerosos emprendedores de procedencia navarra, gozaron de gran protagonismo en diferentes ámbitos de la vida española: de lo social a lo político, de la cultura a la economía. De esta serie de navarros destaca la indispensable figura de **Juan de Goyeneche** (1656-1737). Nacido en Arizkun, los reinados de **Carlos II** y **Felipe V** vieron el auge de este personaje de innegable formación jesuita.

Carlos II le tuvo, de manera no declarada, como su administrador, mientras que a Felipe V le apoyó en una multitud de proyectos llevados a cabo por el Borbón, como la Guerra de Sucesión. Estas actividades más o menos burócraticas las alternó con numerosos episodios empresariales, destacando la creación de **Nuevo Baztán**. Esta población, a las afueras de Madrid, es el legado de este singular personaje.

La exposición, mediante

imágenes, escritos y documentos, muestra a Goyeneche, además de como empresario, como un importante intelectual que en su casa de Nuevo Baztán reunía numerosas tertulias en las que se congregaba lo más granado de la época. Además, Juan de Goyeneche fue miembro de la Real Congregación de San Fermín de los Navarros, una institución que reunió a la comunidad navarra residente en la capital del Reino. Esta Congregación, que se mantiene activa en la actualidad, vivió su época de esplendor a inicios del siglo XVIII y los miembros formaron parte de un importante e influyente grupo en las decisiones que se tomaban en Madrid. ■

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.
Octubre-Noviembre de 2005

Monasterio de Agustinas Recoletas, Pamplona.
Diciembre de 2005 - Enero de 2006

Monumento a Juan de Goyeneche en Nuevo Baztán.



Edición de los Anales del Reyno de Navarra, de 1766.

“La exposición, mediante imágenes, escritos y documentos, muestra a Goyeneche, además de como empresario, como un importante intelectual”

Cómo comprar una vivienda en España



P A S O A P A S O



1

Buscando
la vivienda adecuada

2

La firma
del contrato



3

El pago
de los impuestos



4 **La inscripción**
en el Registro de la Propiedad



5

Los costes
que genera la compra de una vivienda

Solicite gratuitamente la guía "Cómo comprar una vivienda en España paso a paso" en los Registros de la Propiedad o llamando al teléfono 900 10 11 41. También puede consultarla en www.registradores.org

Registradores de España

DON QUIJOTE DE LA MANCHA, LA NOVELA, DISCURRE EN CONTACTO CON LA NATURALEZA. INTERMINABLES LLANURAS MANCHEGAS CORONADAS DE RUBIAS ESPIGAS, MONTE BAJO, BOSQUE MEDITERRÁNEO, CAÑAS Y JUNCOS DE LAS RIBERAS DE LOS RIACHUELOS, LECHUGAS DEL CAMPO, HIERBAS Y PLANTAS MEDICINALES DE PODERES CASI MÁGICOS, HAN COMPARTIDO LOS SUEÑOS Y DESELOS DE DON QUIJOTE. LOS AMANTES DE LAS PLANTAS Y LA LITERATURA PUEDEN LLEGAR A ENCONTRAR EN EL LIBRO CASI CUATROCIENTAS MENCIONES A LAS MISMAS. EL REINO VEGETAL TAMBIÉN TIENE CABIDA EN EL UNIVERSO QUIJOTE, UN REINO CON SU PROPIO LENGUAJE.



Don Quijote y el reino vegetal



En el Quijote encontramos más de 100 nombres de especies vegetales.

Las plantas no son sólo un capricho. El reino vegetal tiene mucho que decirnos si sabemos escuchar. El naturalista **Joaquín Araujo**, en su afán por contagiar su respeto al Medio Ambiente escribe cosas tan sencillas y bellas como que *“todos los escritores tenemos una deuda con los árboles, pues ellos han publicado todos los libros”*. Para **Unamuno** *“El sentimiento de la naturaleza, el amor inteligente, a la vez que cordial, al campo, es uno de los más refinados productos de la civilización y de la cultura”*. El amor a un libro y el amor a la naturaleza unidos está dando este año sus frutos. Uno de ellos es el trabajo voluntario del investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, **Ramón Morales Valverde**.

“El mundo vegetal tiene una importancia decisiva en la vida de los humanos y en la configuración de la cultura. Toda ella está impregnada de productos vegetales o plan-

tas”, nos comenta Ramón Morales, quien trabaja en el Real Jardín Botánico desde hace más de treinta años. Este investigador de las plantas y amante de la lectura, contagiado del espíritu Quijote, ha estudiado, por pura afición, las obras completas de Cervantes para poder difundir su gran pasión: la historia de las especies vegetales. Este año parte de estos estudios van a tomar forma de su libro, **Flora literaria del Quijote**. Alusiones al mundo vegetal en las obras completas de Cervantes, y lo va a publicar el Instituto de Estudios Albacetenses a finales de año. Morales ha conseguido extraer un repertorio de 830 citas, de las cuales 370 pertenecen a la obra cimera de nuestra literatura. *“Con los nombres vulgares y productos vegetales que se citan he intentado determinar a qué especie botánica se refiere”*. Vid, olivo y trigo, palmera, rosa, laurel, hiedra, caña, ciprés, peral, higuera, encina y alcornoque, son los más aludidos en el libro.

El Quijote atesora no solo un total de 100 nombres de especies vegetales, sino lo que ellas significan. En este sentido, apunta el investigador Ramón Morales, *“analizando las plantas y los productos vegetales que Cervantes menciona en sus obras es posible hacerse idea de muchos aspectos de la vida de entonces: vegetación, alimentación, simbolis-*

“El caballero andante ha de ser médico y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los despoblados y desiertos las yerbas que tienen virtud de sanar las heridas[...] (El Quijote. Parte II, cap. XVIII)

Museos botánicos

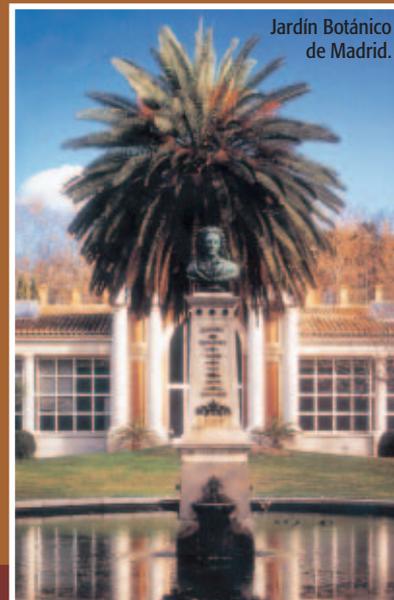
El pasado 17 de octubre se cumplieron 250 años desde que Fernando VI ordenara construir el Real Jardín Botánico "para que en estos Reynos se adelantase el importante estudio de la Botánica". El actual enclave del Botánico en el Paseo del Prado de Madrid, inaugurado en 1787, se debe a Carlos III. El monarca lo mandó trasladar desde la Huerta de Migas Calientes, hoy Puerta de Hierro. Sobrio y geométrico, al gusto neoclásico de su creador Sabatini, el lugar trataba de atender las necesidades de los científicos, sin olvidar los aspectos estéticos. Fue finalmente Juan de Villanueva quien concluyó el diseño de este museo vegetal que atesora muchas especies procedentes de las expediciones a la América hispana. Actualmente, el Botánico, situado entre el Museo del Prado y el Ministerio de Agricultura, mantiene su Puerta de Murillo abierta a todo tipo de público. Para ello se llevan a cabo actividades que divulguen la ciencia en general.

Pasear por el trazado del Real Jardín, lugar que figura en el cuaderno de viaje del turista más cultivado, significa descubrir una variedad espectacular de plantas catalogadas, algunas en flor, repartidas en tres terrazas o niveles y una zona de invernadero. Si se quiere, se pueden seguir las rutas temáticas que propone el museo, como las de los árboles singulares. Sin duda un relajante y saludable paseo "al compás de las horas".

El viaje que hoy en día se puede realizar por los diferentes botánicos

españoles es muy diverso. En Valencia se encuentra uno de los de más solera. Inaugurado en 1802, abundan las plantas mediterráneas. El Histórico de la Concepción de Málaga es un regalo para los sentidos. El suave clima canario hace del Jardín de Aclimatación de la Orotava (Tenerife), un lugar privilegiado para contemplar ejemplares únicos en Europa. Singular es también el Viera y Clavijo de Gran Canaria. 27 hectáreas de recreo dedicadas a la flora canaria.

Entre los más modernos se encuentran el Jardín Botánico de Montjuic, en Barcelona, y el Juan Carlos I, de la Universidad de Alcalá de Henares. Este último se ha convertido ya en un referente para el estudio de la flora de las regiones de Madrid y Castilla-La Mancha, de las que se ha consolidado un banco de germoplasma, es decir, una colección de semillas conservadas a baja temperatura para su utilización a medio o largo plazo. ▣



Jardín Botánico de Madrid.



Entrada al Jardín Botánico de Madrid.

El Jardín Botánico acoge una muestra sobre la importancia de la botánica en la obra de Cervantes.



mo de las plantas, dichos con referencia a plantas o el grado de introducción de especies americanas". Todo esto reflejaba la decadencia que empezaba a despuntar en una España muy fructífera, por otro lado, en obras de arte literarias. En su libro, Morales dedica un capítulo a la simbología y el lenguaje de las plantas. También a las plantas ornamentales, medicinales y aromáticas, los olores y los vegetales. Como curiosidad hay que señalar que Morales ha analizado las coincidencias con estudios parecidos, pero esta vez de Shakespeare, otra gloria de las letras que casualmente vivió la misma época que Cervantes, "En uno de ellos hay 147 especies, pero unas 80 son comunes con las de las obras de Cervantes", comenta.

ANTECEDENTES

Existen otros textos referidos a Cervantes, que, aunque menos actuales, no podemos dejar de citar. El primero de ellos es un folleto de 16 páginas publicado por el que fuera director del Jardín Botánico de Madrid, Miguel Colmeiro, que data de 1895 y se encabeza como *Noticia sucinta de los animales y plantas que mencionó Cervantes en El Quijote*. Este texto recoge 78 especies de plantas. El segundo lo presentó en su ceremonia de ingreso en la Academia de la Lengua el ingeniero de

Montes, Dr. Ceballos. Este hecho ocurrió en 1965. Como último antecedente, en 1994, sale a la luz el libro *Un naturalista ante el Quijote*, firmado por Jacinto Gómez Tejedor. Sin duda, el IV Centenario nutrirá la tierra para que en años venideros se puedan cosechar nuevos trabajos en este sentido, como ha ocurrido con el de Ramón Morales.

CIENCIA Y LITERATURA

¿Existen en El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha vestigios de la ciencia de

El Real Jardín Botánico de Madrid ha querido sumarse a la celebración del IV Centenario del Quijote ofreciendo a sus visitantes un nuevo itinerario autoguiado por 23 de las más de 100 plantas citadas en nuestra obra más universal. El paisaje que recorrió Don Quijote en el siglo XVII en pos de aventuras se hace presente gracias a esta muestra en la que abundan especies que todavía se pueden apreciar en nuestra geografía mediterránea.

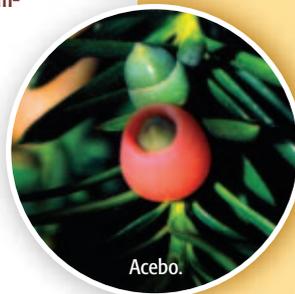
Una vez más, gracias a la fama alcanzada por este libro, acebos, aliagustres, granados, cipreses, olmos, olivos, romero, calabaza, nogales, membrillo, encinas, vides, higueras, tejos, adelfas, álamos, laurel, mirtos, algarrobos, tomillo, castaños, jara y alcornoque, pasan a ser protagonistas de este recinto de ocho hectáreas. En cada parada se ha colocado un cartel en el que se puede leer, por un lado, una breve reseña sobre la planta y, por otro lado, el fragmento de la obra en el cual aparece citada y su simbología, si es el caso. El tiempo estimado en recorrer esta pequeña ruta que une ciencia y literatura es de hora y media.

De la selección de especies vegetales destaca la encina, la cual aparece más de 20 veces citada, como típica de los montes manchegos. También el alcornoque, aunque éste es más abundante al oeste peninsular. La jara, de clima seco y soleado, es citada igualmente en el libro. Este matorral, cuya flor característica es blanca, abunda donde el encinar ha desaparecido. La jara en flor es todo un espectáculo en la zona de la Vera de Cáceres. De dos plantas tóxicas como la adelfa y el tejo se vale Cervantes para recrear un ambiente funerario. El tejo es una planta de gran belleza cuyo cultivo es ornamental. En la Comunidad de Madrid es una especie protegida. ■

Página oficial del Real Jardín Botánico: www.rjb.csic.es • Tel.: 91 420 30 17



Tomillo.



Acebo.



Romero.

sin haber pasado por la universidad. Además, su condición de militar favoreció su contacto con la medicina. “A la campaña de Argel de 1573, en la que participó nuestro escritor, fueron cuatro médicos, cuatro boticarios, veinticuatro cirujanos y quince barberos, todos ellos, como soldados, procedentes de la armada vencedora de Lepanto”.

BOTÁNICA

Por esto se explica que, con ironía o sin ella, en la obra de Cervantes se aluda a las prácticas médicas. Igualmente, según apunta quien ocupa el sillón G desde que en 2003 entrara en la Academia de la Lengua, en El Quijote está presente la botánica, como conocimiento imprescindible para todo caballero que vague por los campos. La botánica y la medicina están muy relacionadas en esa época en la que los linderos de las ciencias se mantenían menos marcados. Hoy en día existe una cátedra que enlazaría estas dos carreras, es la cátedra de farmacognosia, que tiene por materia el estudio de plantas nativas medicinales y aromáticas. “El caballero andante ha de ser médico y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los despoblados y desiertos las yerbas que tienen virtud de sanar las heridas, que no ha de andar el caballero andante a cada trinquete buscando quien se las cure” (Parte II, cap. XVIII). Don Quijote se vale de las plantas no solo para curarse, sino también para comer. Hay un momento en el libro en el que el hambre hace estragos no solo en su fiel escudero Sancho, sino también en Don Quijote.

Por eso el universo que creó Cervantes está fuertemente arraigado en lo real. Cervantes no sitúa su novela en un mundo lejano y exótico. Su contexto es real, es el paisaje y paisanaje que mostraba la Mancha, parte de Andalucía, Aragón y Cataluña en el siglo XVII. Por ello, con Don Quijote podemos aprender Geografía, Historia e, incluso, Botánica. ■

¿su tiempo? El profesor **José Manuel Sánchez Ron**, distinguido historiador de la ciencia, responde a esta cuestión. Para el catedrático la respuesta es sí, pero no demasiados. “La obra —y la vida— de Miguel de Cervantes no es el mejor instrumento para aproximarse y entender la ciencia española de su tiempo. Lo que no quiere decir que sea útil. Que no aparezca aquí y allá”. Cervantes (1547-1616), vivió en una época espléndida para la ciencia, ya que en los siglos XVI y XVII se asienta la ciencia moderna. Para el físico Sánchez Ron, el único científico que forma parte en la actualidad de la Real Academia de la Lengua, las artes y saberes médicos no fueron ajenos al autor, cuyo padre fue barbero, los cuales practicaban por entonces actuaciones médicas, aunque



“Las artes y saberes médicos no fueron ajenos a Cervantes, cuyo padre fue barbero, los cuales practicaban por entonces actuaciones médicas, aunque sin haber pasado por la universidad”

La noticia en estado puro

RADIO 5

Todo Noticias



Cava

Expresión de felicidad



BRINDAMOS POR LA FELICIDAD, QUE TAMBIÉN TIENE FORMA DE BURBUJA. EL ACTOR Y DIRECTOR CINEMATOGRAFICO ORSON WELLES EXPLICABA QUE SU DESAYUNO PREFERIDO CONSISTÍA EN TOMAR UNAS OSTRAS Y CHAMPAGNE. NO SE SABE SI JOHANN WOLFGANG VON GOETHE ESCRIBIÓ "FAUSTO" DESPUÉS DE DESCORCHAR UNA BOTELLA, PERO EL MAESTRO DEL ROMANTICISMO EN EUROPA SÍ NOS DEJÓ MÁS DE UNA REFLEXIÓN ETIQUETADA, Y PROBABLEMENTE, LAS BOTELLAS DE ESPUMOSO QUE TOMABA LE PERMITIERON AL PENSADOR ALEMÁN, UNO DE LOS PADRES DE LA LITERATURA OCCIDENTAL, TENER UN MAYOR DESARROLLO INTELECTUAL Y SENSIBLE.

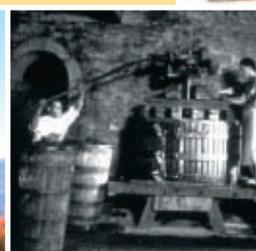
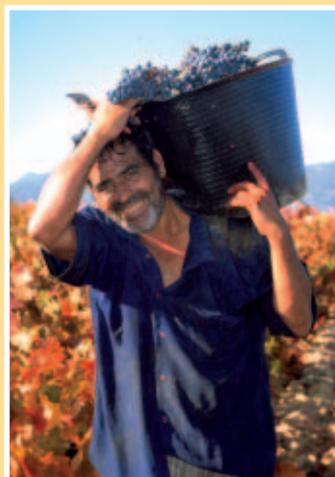
En prácticamente todos los deportes, el cava ha sido y es la expresión del triunfo. Antiguamente, el laurel cumplía ese simbolismo. La alegría que proporciona el cava va intrínsecamente unida a la sensación de ganar: es símbolo de fiesta. Existe un vínculo ganador en una botella de cava. Definitivamente, el cava es sinónimo de pasión.

Siete de cada diez botellas de cava que se destapan en el mundo son de la firma **Freixenet**. El presidente de honor de la compañía, **Josep Ferrer**, ha conseguido que se brinde con su producto en más de 150 países. La vinculación de Freixenet con el deporte viene de lejos. Hace años patrocinaba al equipo de baloncesto del Joventut de Badalona. Actualmente, tiene una presencia destacada en el hockey sobre patines, golf y vela. Además, el cava ha desplazado a los champagnes franceses del campeonato del mundo de

motociclismo. El producto oficial es Freixenet, que ha tomado el relevo de **Segura Viudas**, quien a su vez sustituyó a **Moët & Chandon**. El ex jugador de hockey sobre patines **Toni Miró**, responsable de la marca catalana, nos comenta que también están presentes habitualmente en las pruebas ciclistas del país y en los torneos de tenis. Deporte "brut nature".

Joan Juvé Raventós, gerente de Juvé i Camps, es un apasionado del motor. En 1969, con 19 años, participó en el campeonato de Catalunya de rallys. Corrió asimismo 4 veces el Montecarlo.

“La alegría que proporciona el cava va intrínsecamente unida a la sensación de ganar: es símbolo de fiesta. Existe un vínculo ganador en una botella de cava”





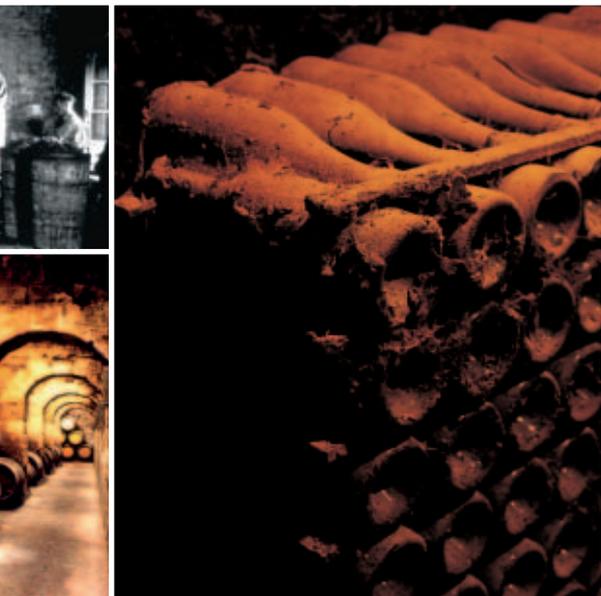
Poder hacer la mítica noche del Turini fue el sùmmum. **José Miguel Rekondo**, estrechamente vinculado al Joventut, es el propietario de una cava única en el mundo, situada al mismo nivel del mar, en El Masnou (Barcelona). Está registrada en 1796. Era una bodega champ-sors en una zona privilegiada para conseguir productos de calidad. El cava empezó a funcionar en 1815. Lo servían al Rey Alfonso XIII. Rekondo nunca olvidará la final de la Recopa de Europa de baloncesto en Grenoble. Se llevó 300 botellas de su cava, con la etiqueta de “campeones”. El Joventut perdió la final. Las botellas se abrieron igualmente en una noche interminable en la que tuvieron que consolar al entrenador **Alfred Julbe**, ahora en el CAI Zaragoza, que estaba destrozado.

El actual entrenador del Joventut es

“*Ferran Adrià considera que no todos los champagnes son una fiesta, aunque un gran champagne es algo mágico, y que cada vez hay mejores cavas y en algunos casos excepcionales*”

Aíto G. Reneses, que en su Madrid natal ya saboreaba el cava. Aíto es de ese tipo de personajes que despiertan en la gente la curiosidad por saber qué piensan los popes del deporte en los momentos de silencio solemne. Alguna que otra vez se ha preguntado si la cultura del consumidor puede llegar a tanto como para distinguir los pequeños detalles. La respuesta de los entendidos es que hay un segmento cada vez más importante de consumidor inquieto.

A Aíto le gusta pensar que todo el año es tiempo de cava. Se puede hablar del cava como cultura, en el marco del ocio cultural. El cava está bien visto, es como ir al Liceo. A menudo se asocia el cava a un producto fresco, y lo deseable ➔



❖ es que el producto madure poco a poco. Cada vez son más los que reivindican el placer de beber cava maduro, aquél que permite que su madurez gustativa se expanda a la botella y al paladar.

Se puede conocer a una persona por el cava que elabora. **Carles Esteva**, medio hippy, medio arquitecto, medio filósofo, es de los que apuesta por preservar la cultura milenaria del vino. Cada dos años, este apasionado de la vida reúne a 12 autores y sus vinos, junto a un grupo de amigos, en Can Ràfols dels Caus, “una bodega de locos”, en una demostración de amor. Antes de marchar, **Assumpta**, la señora de la casa, brinda



con los asistentes con una copa de cava rosado Gran Caus, “el elixir de noches inolvidables”, como ella misma lo define.

Hace años, en Portlligat (Girona), el pintor **Salvador Dalí** ordenaba servir en pleno verano cava rosado caliente. Cuentan que Dalí y Gala se deshacían viendo la cara de asco de los invitados. “Ça c’est pipi, madame Gala”, repetía el escritor Josep Pla. Y Gala, como si oyera llover. A Dalí había que darle de comer aparte. Un día, en un templo gastronómico de Barcelona como Via Veneto, el maestro le pidió al restaurador **Josep Monje** pajaritos que llegaron a la mesa volando. En otro de los clásicos, el Reno, **Juli Soler**, de El Bulli, era ayudante de sommelier con sólo 13 años. “Este es un mundo difícil. Te puedes pasar la vida aprendiendo, y al final dudas si sabes alguna cosa”.

Aki Kaurismäki, director de cine, asegura que no hay ninguna razón para vivir, salvo el vino blanco. **Lucío del Campo**, premio nacional de sumilleres nariz de



Oro, para ligar recomienda el cava. **Mariano García**, enólogo, un sabio del vino, explica que el cava se asimila tanto a las mujeres porque los dos embriagan.

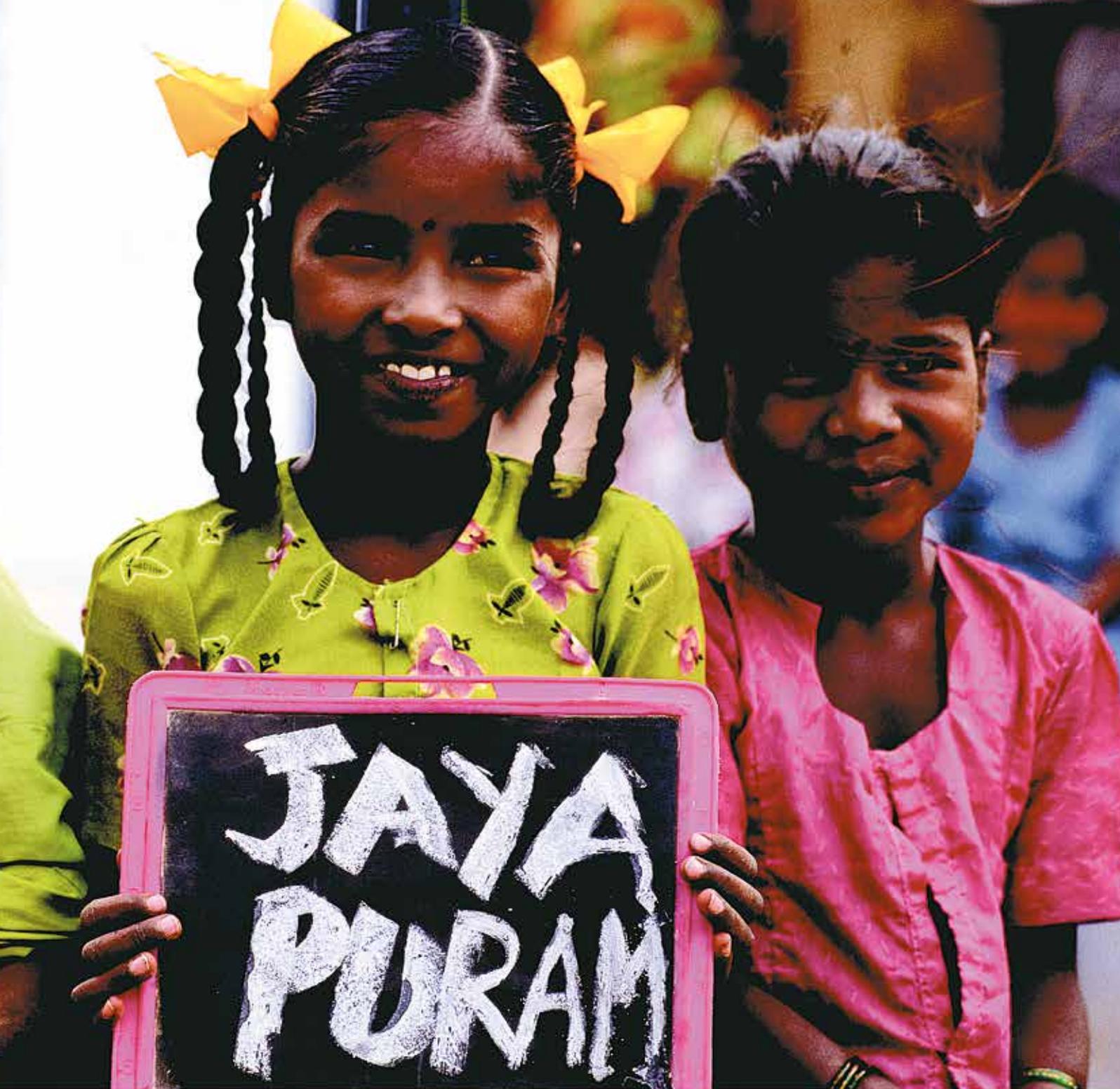
Para acabar, ¿cava o champagne? **Ferran Adrià** considera que no todos los champagnes son una fiesta, aunque un gran champagne es algo mágico, y que cada vez hay mejores cavas y en algunos casos excepcionales.

Goethe afirmaba que de la cantidad sale la calidad. Hace años, el sommelier **Custodio Zamorra** sentenció: “Una burbuja es expresión de felicidad”. ■



A menudo se asocia el cava a un producto fresco, y lo deseable es que el producto madure poco a poco.

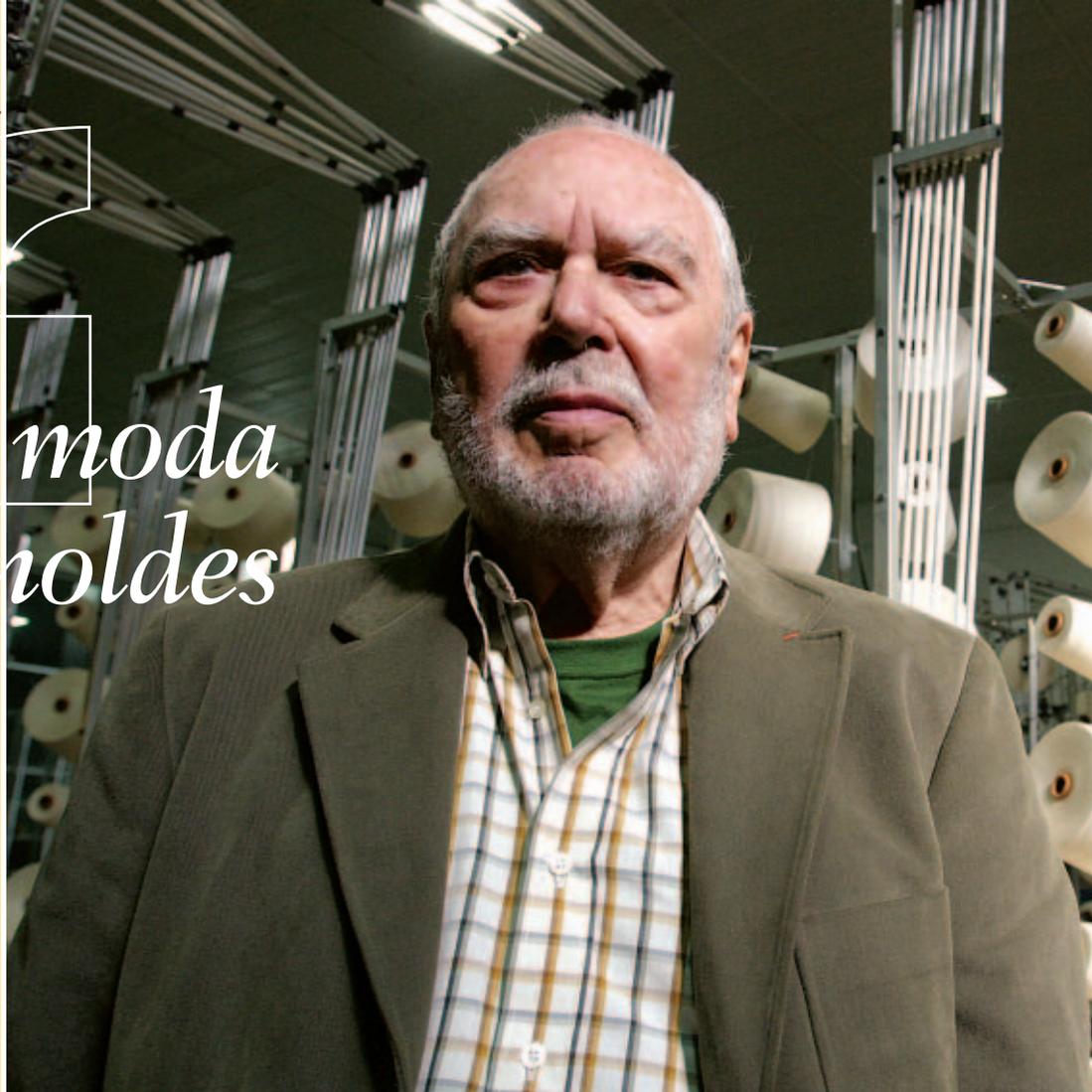
“Actualmente, el cava tiene una presencia destacada en el hockey sobre patines, golf y vela. Además, ha desplazado a los champagnes franceses del campeonato del mundo de motociclismo”



**YA HA DEJADO DE SER UNA NIÑA.
AHORA ES MAESTRA.**

Apadrina un niño y formarás parte de nuestro proyecto de futuro
902 22 29 29
www.fundacionvicenteferrer.org

50
ANIVERSARIO
Fundación Vicente Ferrer



La moda rompe moldes

ARMAND BASI

CUANDO CREA PROYECTA. SÓLO LE HA INTERESADO SU PROPIO DESARROLLO: HACER UN PROYECTO, DESPUÉS OTRO, EXPRESARSE. ARMAND BASI (BARCELONA, 1923) ES UN TROTAMUNDOS QUE SE HA PASADO LA VIDA TRABAJANDO, TRAZANDO UN PLAN TRAS OTRO, DISEÑANDO PROYECTO TRAS PROYECTO. SU MÉTODO ES SU PROPIA INSPIRACIÓN, ES ÉL MISMO. AHÍ ESTÁ EL PLACER DE LA CREACIÓN.

Es un pionero en la industria de la moda. Armand Basi se comercializa en diferentes países repartidos por Europa, así como en Estados Unidos y Asia. Es caballero de la Legión de Honor de Francia por su trayectoria profesional. Lo conocí gracias a Pep Escasany, poder fáctico del deporte catalán. Trabajo, imaginación y voluntad de futuro.

¿Qué es la moda?

¡Uyyy!. Para mí, que llevo muchísimos años, es algo indefinido. A veces, los creadores buscamos moda para variar conceptos

actuales, y después de mucho esfuerzo, descubres que la moda la crea un personaje, un artista, una persona ajena a nuestro mundo. Un personaje determinado puede crear más moda que todos los creadores profesionales juntos.

¿Moda es aquello que pasa de moda?

Moda es todo lo que una persona lleva a gusto. Ése es el éxito del diseño. A mí personalmente, nunca me ha gustado la extravagancia.

¿Armand Basi aprendió su oficio a partir de la realidad?

He sido un creador más bien mecánico. Mi máximo interés fue la construcción de maquinaria textil de punto, ser innovador en este campo. Mi primer trabajo fue la construcción de una máquina tricostosa, mientras estudiaba en la Escuela de Ingeniería Textil de Géneros de Punto, de Canet de Mar (Barcelona). Era una máquina completamente artesanal, a la que dediqué miles de horas de trabajo.



“Me molestan aquellos que van disfrazados de creador. Uno puede ir vestido de lo más normal y hacer una vida normal y ser un gran creador

mo uniforme y con el mismo modelo de bicicleta. Yo creo que lo bonito del vestir es la variedad.

¿Todo lo que no es tradición es plagio?

¡Buena pregunta! Yo admiro mucho la tradición. Cuando voy a Escocia, por citar un país clásico al que mis amigos me invitan a ir a cazar, me gusta ver sus vestidos tradicionales, sus chaquetas, sus corbatas. Son estampas que uno lleva reflejadas y son bonitas. Nos puede inspirar esa tradición. Y podemos hacer modificaciones, pero sin romper el espíritu. Mantener la honorabilidad del producto es obligado. Copiar un poco, sí, pero sin prostituir la esencia.

¿Ustedes hacen magia con sus diseños?

El textil tiene su magia. Para hacer una colección nueva cada seis meses, se necesita magia. Sin magia no habría creativos.

¿La angustia es el motor ideal de la creación?

No. Una cosa es trabajar con el tiempo justo, con los nervios un poco acelerados, y otra cosa bien distinta es la angustia, que no es buena porque crea depresión. Lo curioso es que yo no sabría hacer otra cosa que no fuera moda y en ese sentido, me horroriza pensar en empresas que hacen el mismo producto durante cien años, lo aburrido que debe de ser para sus creativos. Pienso por ejemplo en la aspirina.

¿Para crear hay que perder la intimidad, romper la barrera de la vida privada?

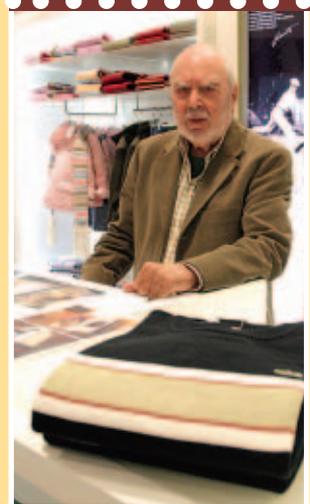
Me molestan aquellos que van disfrazados de creador. Uno puede ir vestido de lo más normal y hacer una vida normal y ser un gran creador. Lo más importante es ser observador. Y lo más viajero posible.

¿A través de la moda se pueden transmitir ideas que no se pueden expresar de otro modo?

En momentos puntuales puede ser el mejor medio para transmitir mensajes. Cuando se crea la minifalda y las señoras empiezan a enseñar las piernas, pasa eso. Ahora, las chiquitas enseñan el ombligo. La moda crea en ocasiones una valentía en el vestir, va por delante de la política y de la religión. La moda rompe moldes.

¿El genio es quien está por delante de su época?

El genio no tiene que estar ni delante ni detrás, tiene que estar en su tiempo. Hay



“Los colores y los tejidos han sido para mí lo más importante de la moda, acompañados de un buen diseño”, señala el diseñador catalán.

¿Cuál es su memoria estética?

El color y el tejido, más que las formas. Los colores y los tejidos han sido para mí lo más importante de la moda, acompañados de un buen diseño. El primer color que me impactó fue el verde Lacoste, una especie de verde billar, por lo que tenía de relación con el deporte del tenis, del que era y soy un apasionado espectador. Tuve la suerte de tener una gran amistad con René Lacoste, uno de los cuatro mosqueteros célebres que tuvo Francia, una gran persona y el fundador de lo que hoy es el imperio Lacoste, que llevan sus hijos.

¿Se puede comprender una civilización a partir de su manera de vestir?

Sí. El hecho de vestir no deja de ser una costumbre. Yo soy muy viajero y siempre que he podido, en los países llamados exóticos o muy primitivos, he visto personas sin ropa, sin vestimenta, pero siempre acompañados de unos adornos, de unos materiales que daban forma a pequeños cinturones. Así nunca he visto la desnudez completa. Ellos, en su primitivismo, también sabían crear su moda. Hay países que por carácter y forma de ser, visten más tristes. Hay una moda triste y una moda alegre. En mi primer viaje a China, hace muchos años, me impresionó ver a todo el mundo con el mis-



A Armand Basí siempre le ha gustado ser observador y ha querido estar en todo: estudiar, trabajar, viajar.

genios que no lo fueron por serlo antes y muchos que no lo fueron por llegar tarde. Hay que llegar en el momento justo. Uno tiene que expresar sus ideas, pero luego tienen que entenderlas los demás.

¿La diferencia entre un genio y un loco es demasiado tenue?

¡A veces es mejor el loco!

¿Siempre le han atraído las preocupaciones intelectuales, las cuestiones fundamentales?

Me ha gustado ser observador, he querido estar en todo: estudiar, trabajar, viajar. El día es corto y a veces no da para más, pero la persona que realmente vive es la que está en máxima actividad.

¿Hay que tener deseos de cambiar el mundo?

No. El mundo sigue su paso, tiene su trayectoria. Lo que cuenta es encontrar tu sitio en este puzzle.

Dice la ministra de Cultura, Carmen Calvo, que como ministra, la moda le importa mucho; como persona, menos, porque está harta de esclavitudes.

Respeto todas las ideas, pero no estoy de acuerdo con ésta. Hoy, la moda es muy abierta, hay para todos los gustos. La moda es sentirse bien con lo que uno lleva. Hay personas que gastan poco, visten bien y van a la moda y gente que gasta mucho y ni va a la moda ni viste bien.

"La Generalitat desmantela el Gaudí y apuesta por internacionalizar la moda catalana". La última edición de la Pasarela Gau-

dí se vivirá en enero. ¿Su validez está caduca?

Me gustaría contestarle con una definición exacta. La Pasarela Gaudí ha sido buena hasta ahora, porque nos ha permitido a todos los creadores tener un sitio privilegiado en una pasarela muy bien interpretada. Como contrarréplica, nunca hemos tenido el eco internacional que deseábamos, como sí tienen París, Nueva York y Milán. Hoy en día, comprendo que la Generalitat quiera cambiar cosas para hacer nuestra moda más internacional.

¿Por qué tantas veces la Pasarela Gaudí ha estado en tela de juicio?

Hubo un tiempo en que se decía que Barcelona tenía que ser la capital de la moda española. Barcelona ha sido lo que es Milán en Italia. El mundo textil es importantísimo. Por desgracia, hoy no lo es en cuanto a industria, pero sí en lo que se refiere a la creatividad. Por otra parte, Madrid se ha hecho importante: hay mucha industria, ferias, y como es natural quiere tener su parcela de moda. Hay que respetarlo. Nosotros entendemos que la Pasarela Gaudí tenga que variar, pero no entendería-



La gran coartada / Perfil *(por Rafael Arias)*

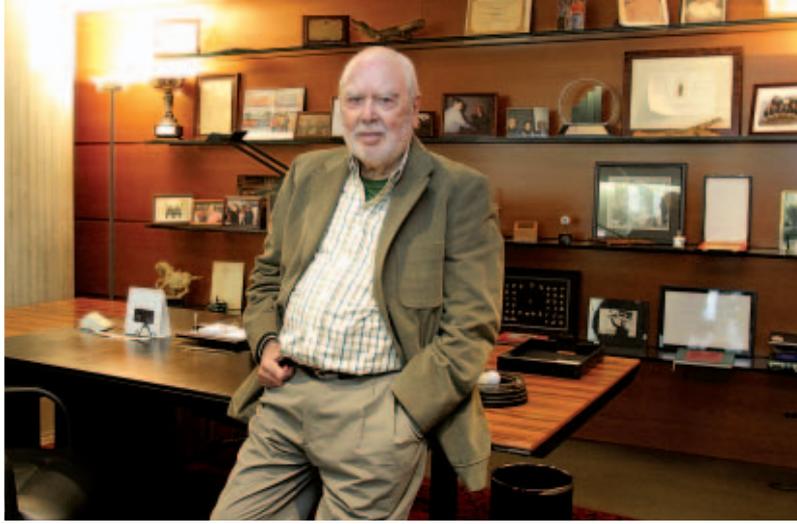
Encontramos a Armand Basí en Badalona, la ciudad cuna del baloncesto. En realidad, la trayectoria de la familia Basí en el ámbito textil empieza a principios de los años 40, en un primer taller especializado en género de punto, en Barcelona. Desde entonces, Basí es sinónimo de producto de alta calidad. Desde el año 1987 están en Badalona, en la fábrica actual, equipada con una mayor infraestructura tecnológica que permite la búsqueda constante e

innovación a lo que a género de punto se refiere. La vinculación con Badalona explica que sean ellos los que vistan al mítico equipo de la ciudad, el Joven-tut, que ahora cumple su 75 aniversario. Es un matrimonio que explica la historia conjunta de la civilización de la forma, de la moda, del deporte y de la cultura.

Armand Basí siempre ha pensado en el ser humano con relación a la ciudad. La moda depende de leyes intrínsecas y evoluciona en función de su

propio desarrollo. El problema de la moda es, ante todo, de comprensión. El gran secreto de Armand Basí es que ha sabido establecer una corriente afectiva entre el usuario y la moda que diseñan.

Cuando uno se basa en elementos tomados de la Historia y al mismo tiempo introduce elementos nuevos, el usuario se halla en una situación conocida, pero diferente.



“*El genio no tiene que estar ni delante ni detrás, tiene que estar en su tiempo. Hay genios que no lo fueron por serlo antes y muchos que no lo fueron por llegar tarde. Hay que llegar en el momento justo*”

mos que quedara eliminada. Hay sitio para todos, siempre que las cosas se hagan bien.

¿El dinero es, por definición, conservador?

Siempre lo ha sido. Pero muchos proyectos no se hubieran podido llevar adelante si todavía lo fuera más. A veces hay que tener lo que en Cataluña llamamos “rauxa”, ser valientes. El dinero nunca es valiente. Y hay que ser valiente con los proyectos, no se puede pensar únicamente en la rentabilidad.

¿A quién le regalaría unos zapatos de Manolo Blahnik?

A todas las personas que sean amantes de

Esto es lo que más le interesa a Armand Basi: crear una especie de magia.

Es la textura de los tejidos, la gama de los colores, lo que impone el comportamiento. Y la mano del artista. Entonces es posible disfrutar una multitud de sentimientos. Es preciso proponer formas innovadoras para permitir una evolución del modo de vida, de una manera más concertada. Dice el arquitecto Ricard Bofill que si usted pinta una pared de rojo, sabe

que es preciso vestirse forzosamente de un color que vaya con ese rojo. Si usted pinta una pared de blanco, podrá ponerse la camisa que desee porque la armonía del blanco con el color de la camisa es siempre válida. Armand Basi lo tiene todo más que analizado y hace una moda abierta que permite un comportamiento social casi indiferenciado, en cualquier caso que se dé.

Es un juego de ideas. La estrategia de

Armand Basi es tomar un máximo de distanciamiento en relación a la evolución histórica, conscientes de que pese a todo seremos comidos por la Historia reciente. No se puede estar enamorado y no enamorado al mismo tiempo. La dialéctica del tiempo constituye el tejido de nuestra época.

Hacer ganar a las ideas es un verdadero desafío. Armand Basi y la moda que hace enamoran. Y esa es la gran coartada. ▣

la creatividad y que se encuentren a gusto con ellos.

Si Lacoste es el día, ¿Armand Basi es la noche?

Queramos o no, hay unas normas, unas tradiciones, que hacen que no vayamos a un partido de tenis vestidos de smoking, o que vayamos al Liceo vestidos de chándal. De día es normal que vistamos un poco deportivamente, sobre todo ahora que el deporte ha penetrado tanto en la ciudad, y la noche nos invita a vestir con tonos más oscuros, con unos detalles diferentes. Lacoste es ideal para eso que los franceses llaman “loasir”, disfrutar del tiempo libre, y Armand Basi es para ir más de tarde, de cocktail, de noche. Nosotros empezamos la relación con Lacoste en los años sesenta. Desde entonces, trabajamos conjuntamente.

¿Cómo se pueden tener dos amores a la vez y no estar loco?

Son dos amores a la vez y muy distintos. El hecho de que sean tan diferentes es lo que nos ha ayudado.

Marilyn Monroe fue una de las primeras chicas de calendario en los años 50. ¿Los caballeros todavía las prefieren rubias?

¡Actualmente las prefieren de todos los colores!

Lo que sí puedo decir es que en mis años mozos, admirábamos la belleza de una mujer desde los 18 a los 30 años. Y hoy en día, gracias también a la moda, las mujeres son magníficas a cualquier edad.

Armand Basi y Ferran Adrià han fusionado sus ideas para lanzar este año un proyecto único: la primera colección para el hogar en la que conviven moda y gastronomía. Una colección de ropa de cocina y mesa que estimula la vuelta a la cocina del puchero. Si somos lo que comemos ¿somos también como nos vestimos?

Los caracteres abiertos proporcionan valentía. La forma de comer describe parte del carácter de la persona. Y la forma de vestir, también. Ferran Adrià es el español vivo más conocido en el mundo. Lograr esta colaboración con él es un gran honor. Ferran ha hecho de la cocina un verdadero milagro. Espero poder trabajar muchos años con él.

¿La moda se puede llevar hasta el extremo, a los límites de la utopía?

Yo soy de los partidarios de hacer siempre moda llevable. No me ha gustado hacer productos sólo para pasarela, para exclamar “¡Ohhh!” y que nadie se lo ponga. Lo importante, para todos los que hacemos moda, es no dejar de pensar que detrás hay una industria, unos empleados, y que nos tenemos que ganar la vida. Por eso hay que hacer cosas llevables. ▣

José Apezarena [Periodista]



Educar a un futuro rey

“El peligro más grande que tienen hoy las monarquías son los príncipes”. Afirmación tan chocante se escuchó –y es otra paradoja más– durante una restringida reunión de

jefes de Casas Reales, celebrada en Madrid hace unos pocos años. Hay que decir que representaban a Coronas en ejercicio, a Casas reinantes en Europa.

Aunque es poco conocido, resulta que estos altos personajes, que son los principales consejeros y asesores de las distintas monarquías, responsables de la buena marcha interna y externa de las distintas Coronas, tienen costumbre de juntarse una vez al año. Y en cada ocasión es anfitrión uno de ellos. La convocatoria a que me refiero se celebró en España, porque le tocaba por turno.

Durante el encuentro, hablaron de todo, salieron a relucir los retos y desafíos que afronta la Institución en los distintos lugares, las soluciones y estrategias ideadas por cada uno de ellos, en fin, cuestiones que afectan al trabajo que se realiza y que pueden servir de experiencia a los demás.

Fue al hablar de riesgos para las monarquías –que los hay– cuando se escuchó la frase que abre este artículo. Una aparente salida de tono, que, sin embargo, inmediatamente después quedó razonada y justificada, con lo que otros más se sumaron también al veredicto sobre la “*peligrosidad*” de los príncipes.

La explicación fue la siguiente. Hoy, asumiendo criterios de proximidad al pueblo, y por baremos “*democráticos*”, las monarquías europeas han elegido para los hijos de los reyes un tipo de educación muy preciso. Los príncipes están recibiendo una instrucción “*normal*”, es decir, básicamente del mismo corte que se aplica a la generalidad de la juventud en su país. Ésa opción, que de entrada parecería razonable, y hasta obligada, si no tiene a su lado un contrapeso, se convierte en un problema. Porque, si el educando es permeable a los planteamientos educativos aplicados, acabará creyendo que es un muchacho o muchacha “*normal*”. Y los príncipes y vástagos de parejas reales no lo son.

Ante sus colegas, el ponente llegó a concretar un poco más el precipicio que pueden acabar bordeando los afectados. Con esos presupuestos, y sin contrapesos suficientes, el príncipe puede presentarse un día a su padre y decirle: papá, yo no quiero ser rey. Quiero ser médico, economista, ... o registrador.

Pero hay más. Incluso aunque no tenga dudas sobre cuál será su oficio futuro, un príncipe absolutamente empapado de esa percepción de “*chico normal*”, no verá necesario aplicar a sus comportamientos y a su vida pautas diversas de las que frecuentan los amigos y compañeros, la media de la juventud del país. Parámetros que no suelen ser, en tantas ocasiones, la más conveniente imagen para un futuro rey. Las páginas de las revistas recogen con frecuencia esas desarregladas historias protagonizadas por príncipes y princesas europeos.

El peligro, pues, podría también plantearse en el caso del heredero del heredero, en España. Por eso, una de las tareas más delicadas que deberá abordar el matrimonio formado por **Felipe de Borbón** y **Letizia Ortiz** es precisamente la educación de esa criatura.

Hay que decir que si, en el panorama de las monarquías europeas, el riesgo que suponen los príncipes resulta bastante cierto, no ocurre tal en nuestro país. Se debe a que el príncipe, Felipe de Borbón, ha recibido la educación de chico casi normal, pero con eficaces contrapesos, aplicados directamente en su propia casa, en La Zarzuela, por su padre, el Rey, y más directamente –porque, desde el principio, estuvo más pendiente en el día a día– por la reina. Los reyes sabían, por experiencia vivida en su carne, lo que cuesta llegar a ocupar el trono: tuvieron que “*gamárselo*”, mientras que las otras monarquías llevan más tiempo en el ejercicio y quizá se han acostumbrado.

Felipe de Borbón es un príncipe heredero que “*quiere*” ser príncipe y quiere ser rey, y no médico, economista o registrador. Por eso mismo, está dispuesto a poner –está poniéndolos– los medios necesarios. Esa mentalidad tendrá que tenerla también el heredero del heredero. ■

“

Una de las tareas más delicadas que deberá abordar el matrimonio formado por Felipe de Borbón y Letizia Ortiz es precisamente la educación de esa criatura



Estrella Seguros está a su lado

Al lado del león, que identifica a
uno de los más poderosos Grupos Aseguradores Mundiales,
ESTRELLA SEGUROS confirma su vocación
de liderazgo en el mercado asegurador español.

Por esta razón,
el Colegio de Registradores de la Propiedad
y Mercantiles de España
ha depositado su confianza en ESTRELLA SEGUROS
para gestionar, entre otros, su Seguro de Responsabilidad Civil, de Salud y de Vida.



ESTRELLA
SEGUROS

Para más información:

Gestores Técnicos Aseguradores Correduría de Seguros, S.A.
c/ Duque de Sesto 41, bajo. Madrid
Teléfono 91 576 67 80
gta-seguros@terra.es



HUBLOT

A Philosophy of Life

DIARSA Lopez de Hoyos, 245. 28043. MADRID. Tel. +34 91 540 10 48 - www.hublot.com